

Buenos Aires
**ciudad
verde**

una mirada prospectiva
al paisaje urbano



Buenos Aires Ciudad

Ministerio de Desarrollo Urbano

Buenos Aires Ciudad Verde : una mirada prospectiva al paisaje urbano 2014 /
compilado por Jorge Sábato. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio
de Desarrollo Urbano del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2014.

240 p. : il. ; 23x23 cm.

ISBN 978-987-29897-5-0

1. Arquitectura. 2. Paisaje Urbano. I. Sábato, Jorge, comp.
CDD 711

Coordinación general	Arq. Estela Iglesias Viarengi
Coordinación Área Difusión	Arq. Silvia Puy
Contenidos	Arq. Estela Iglesias Viarengi Arq. Jimena Martignoni
Colaboración en textos	Equipo de Planeamiento LDPP Hernán Lugea LDPP Mara Fernández DPP Pamela Ortiz DPP Cynthia Iglesias
Revisión	Sra. Virginia Horne
Diseño y diagramación	Arq. Eugenia Peyrègne
Diseño de portada	DI Luis Kalinsky DI Liliana Foguelman
Control de Calidad	Arq. Luis Pereyra
Producción Gráfica de Arquitectura e ilustraciones	DI Luis Kalinsky Arq. Martina Sansot Arq. Florencia Oranges DI Liliana Foguelman LDPP Mara Fernández Arq. Cristian Ferrera Arq. Víctor Ramos
Fotografía	Srta. Cecilia Gardós Carro Srta. Lucía Serret Arq. Miguel Minond Arq. Jimena Martignoni Archivo MDU Archivo SSPUAI Archivo DGOARQ Archivo AUSA Archivo UPE Maldonado
Edición de fotografías	Arq. Eugenia Peyrègne DI Luis Kalinsky
Renders	Srta. Melisa Brieve Arq. Mauro Gómez Arq. Martín Silveyra Arq. Miguel Minond por Minond Estudio
Participación	Arq. Marcela Doval Equipo de profesionales DGPUyA Equipo de profesionales Villa Olímpica

Este libro es de distribución gratuita y está prohibida su venta. Puede ser reproducido, total o parcialmente con el consentimiento expreso de sus realizadores.

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Impreso en Argentina - *Printed in Argentina*

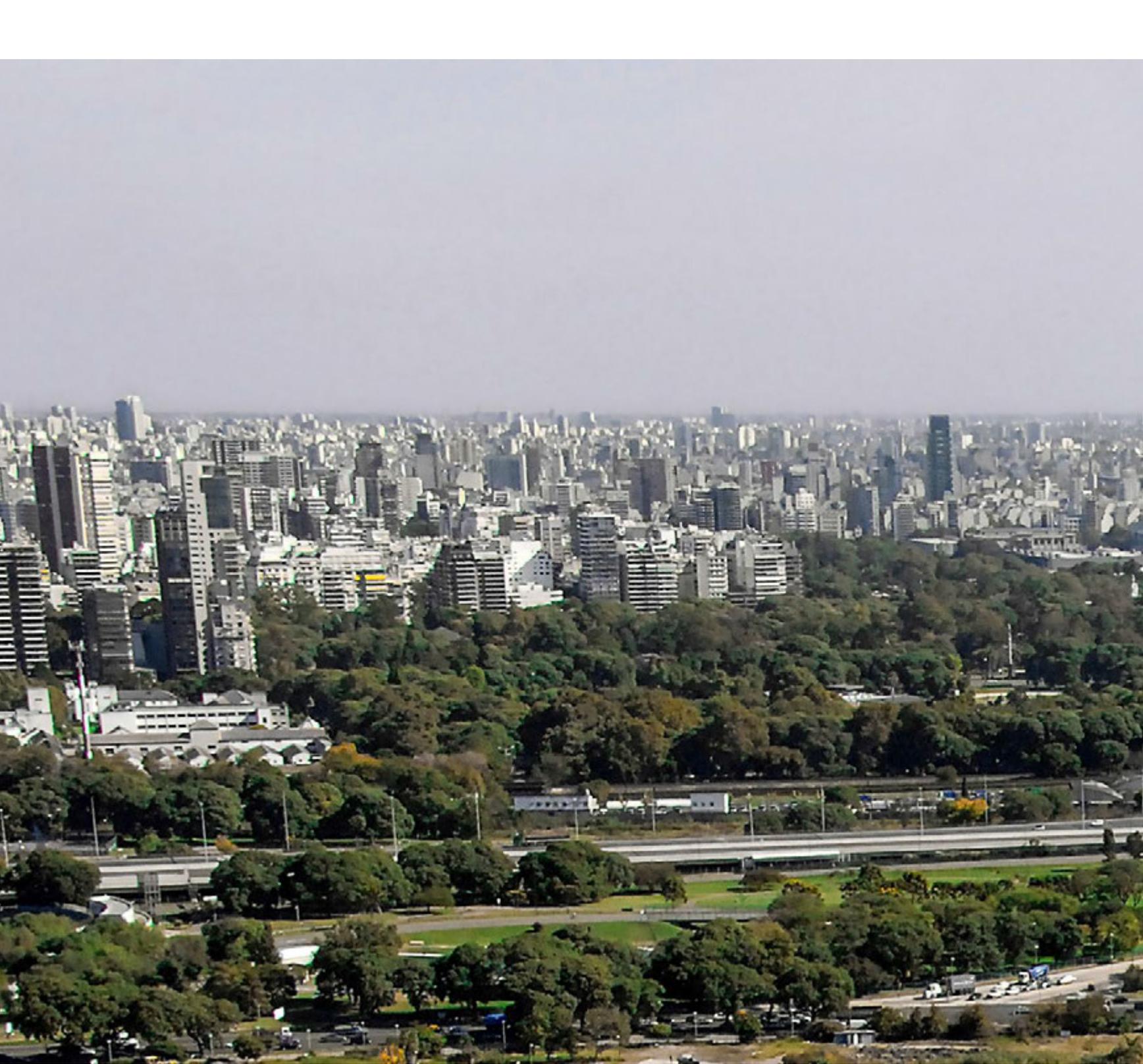
Buenos Aires
**ciudad
verde**

una mirada prospectiva
al paisaje urbano



Buenos Aires Ciudad

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO





ÍNDICE

Presentación

<i>Un compromiso compartido</i> , Ing. Mauricio Macri	8
<i>La Ciudad que queremos</i> , Arq. Daniel Chain	10
<i>Una nueva mirada, donde Espacio Urbano es Paisaje</i> , Arq. Jorge Sabato	12
<i>Transformando el Modelo Territorial en un instrumento de gestión</i> , Arq. Héctor Lostri	14

1. El reconocimiento del paisaje con una mirada integradora y global 17

2. Buenos Aires Ciudad Verde: Una mirada prospectiva al paisaje urbano 23

3. Buenos Aires Ciudad Verde dentro del marco global 31

Planeta urbano: necesidades de la ciudad actual	33
La ciudad como “isla de calor”	35
Adaptación local – Esperanza global	36
Otras ciudades: soluciones diversas para una misma realidad	38

4. Buenos Aires Ciudad Verde: Marco normativo e institucional 43

Plan Urbano Ambiental y Modelo Territorial	45
Descentralización política: comunas y distritos	50

5. Buenos Aires Ciudad Verde: Nuevas miradas, nuevos pensamientos 57

Ecología y modelo urbano	61
El paisaje funcional: la ciudad y el agua	64
Sustentabilidad y obra pública	70
Modelo de trabajo interdisciplinario y diseño participativo	74

6. Buenos Aires Ciudad Verde: Ejes temáticos y de implementación 79

Ejes, Objetivos y Metas	81
-------------------------	----

Movilidad Sustentable 85

Conectividad e integración como solución a la fragmentación	85
Planes y Proyectos	88
Bicisendas	89
Pasos Bajo Nivel	90
Puentes y Borde de la Ribera	92
El Metrobus	94

Calidad Urbano-Ambiental 97

Desafíos y ejes de acción	97
---------------------------	----

7. Conceptos en acción: Las obras en la Ciudad	103
Grandes Parques Urbanos	107
Centro de Exposiciones y Convenciones (CEC)	108
Ciudad del Rock y Teatro Polo Circo	116
Arena Parque Roca	122
Desarrollo paisajístico de la Nueva Costanera Rafael Obligado	126
Parque Costanera Norte Punta Carrasco	130
Desarrollo urbano-paisajístico Barrio Parque Donado-Holmberg	134
Villa Olímpica	138
Cuenca regulador y puesta en valor del Parque Sarmiento	148
Cuenca regulador y puesta en valor del Parque Saavedra	152
Nuevos Espacios Verdes de Proximidad	155
Plaza Monroe	156
Nueva Plaza Villa Real	160
Conectores Ambientales	165
Bulevar Roosevelt	166
Avenida Iriarte	170
Soluciones viales: Lacroze, Olazábal-Superí, Donado-Holmberg y Constituyentes	174
Parque Lineal de la Ribera del Riachuelo	182
Parque Lineal Beiró	188
Bulevar Soldado de la Frontera, Lugano I y II	192
Autopistas Verdes	196
Terrazas Verdes	199
Terrazas verdes en escuelas	200
MAMBA (Museo de Arte Moderno de Buenos Aires)	204
NIDO (Núcleo de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades)	208
Edificio de la Comuna 12	214
Macromanizanas y Plazas Integradas	217
Prioridad Peatón - Macromanizana Área Central	218
Macromanizana - Plaza Integrada Manuel Belgrano	224
8. Prospectiva: El paisaje como unidad	227
9. Glosario	231

Un compromiso compartido

Mauricio Macri

Jefe de Gobierno de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Pensar en el porvenir es trazar la hoja de ruta de nuestros sueños. Cuando imaginamos el futuro de la Ciudad proyectamos una Buenos Aires sustentable, inclusiva, donde todas las personas que viven, la visitan y trabajan en ella gocen de una mejor calidad de vida.

Hacer realidad ese sueño implicaba comenzar un cambio profundo, que comprendiera desde el diseño de nuestros espacios públicos de una manera nueva, hasta promover un cambio cultural en la conciencia de las personas, de manera que todos seamos protagonistas y sumemos nuestro aporte para hacer más sustentable la ciudad.

Por eso, desde el inicio de nuestra gestión nos propusimos que cada obra y cada política que impulsáramos nos acercaran cada vez más a ese sueño. Y queremos seguir acercándonos. El Plan Buenos Aires Verde es la hoja de ruta de ese futuro que soñamos. Es un rumbo definido por las políticas ambientales a corto, mediano y largo plazo, que trasciende una gestión de gobierno y se enfoca en la gente, la que está hoy y la que vendrá.

Tenemos muy claro que intensificar lo “verde” es un compromiso que nos involucra a todos y nos pone en marcha en pos de un futuro mejor, no sólo en nuestra Ciudad sino en todo el país. Se trata de un camino lleno de desafíos, y, por lo tanto, también de oportunidades.

Con esta publicación estamos comenzando una posta que todos los vecinos de la Ciudad entregamos a las próximas generaciones. Se trata de un paso más en el camino que elegimos, y estamos seguros de que nos acompañarán muchos más.

La Ciudad que queremos

Daniel Chain

Ministro de Desarrollo Urbano

“Primero fue necesario civilizar al hombre en su relación con el hombre. Ahora, es necesario civilizar al hombre en su relación con la naturaleza y los animales”. Me ha parecido adecuado iniciar este prólogo con una frase del genial escritor francés Víctor Hugo, porque sus palabras reflejan el espíritu de esta administración: Trabajar por una ciudad equilibrada y sustentable en la que el hombre y la naturaleza convivan en armonía.

Vivimos en tiempos emocionantes. Somos testigos y protagonistas de un cambio de paradigma a nivel mundial respecto a la relación del hombre con el medio ambiente. En las últimas décadas hemos aprendido sobre la necesidad de convivir con la naturaleza y nuestra responsabilidad en el cuidado del ecosistema y las especies que habitan en él. Estas experiencias acumuladas nos impulsan a generar nuevas formas de pensar las ciudades y sus procesos, para que nuestras intervenciones en el medio ambiente sean más inclusivas y responsables.

Es por eso que el principal objetivo de nuestra gestión ha sido redefinir el diseño del espacio público de la Ciudad, generando proyectos que produzcan una sinergia entre lo funcional, lo sustentable y ecológico.

El desarrollo urbano es ese puente físico que nos conecta con ese futuro que queremos alcanzar. Es la herramienta que nos permite generar los métodos y la gestión para rediseñar la ciudad que tenemos y construir la ciudad que queremos. Es un camino que requiere planificación, participación y la voluntad de hacer, entendiendo que el único objetivo es mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

Este año presentamos el Plan Buenos Aires Verde, que prevé en un plazo de veinte años la construcción de 78 nuevas plazas, la ampliación de otras 30 plazas existentes, la ejecución de 12 nuevos grandes parques urbanos, alcanzar la cifra de un millón de árboles en la ciudad, extender la prioridad peatón a los barrios construyendo macromanzanas, impulsar la construcción de terrazas verdes y corredores ambientales, así como el desarrollo de autopistas verdes en toda la red, y el impulso a las energías limpias.

Este plan da continuidad a una convicción que se manifestó desde el inicio de nuestra gestión y que tuvo como resultado la incorporación de más de 479.000 m² de espacios verdes públicos a nuestra ciudad en el período 2007-2013. Con el Plan Buenos Aires Ciudad Verde incorporaremos 4 millones de metros cuadrados de nuevos espacios verdes, y así alcanzaremos el objetivo de que cada vecino tenga un espacio verde a menos de 350 metros de su hogar.

El Plan Buenos Aires Ciudad Verde es una política de Estado, un desafío para construir una ciudad más hermosa, verde, ecológica y sustentable. El futuro se construye en el presente y el optimismo es el motor que guía nuestras expectativas e impulsa todos nuestros proyectos. Citando a Martin Luther King: “si supiéramos que el mundo se ha de acabar mañana, aún hoy plantaríamos un árbol”. Ese es el espíritu de nuestra gestión de gobierno y el legado que dejaremos a las nuevas generaciones de porteños.

Una nueva mirada, donde Espacio Urbano es Paisaje

Jorge Sabato

Subsecretario de Proyectos de Urbanismo Arquitectura e Infraestructura

Los conceptos de Ciudad Verde y de Prospectiva del Paisaje Urbano nos remiten a la posibilidad de una Ciudad de Buenos Aires con más calidad, anhelada también por todos los habitantes de las ciudades del mundo y por aquellos que de alguna manera trabajan activamente en nuevos postulados, nuevas acciones, nuevos diseños. Una nueva mirada.

Esta idea de una nueva mirada es algo esperanzador, en tanto conlleva el bagaje de todo lo vivido y experimentado, pero renovado en cada reflexión.

Hoy arribamos a un punto de inflexión: nos detenemos y repensamos los aspectos más significativos de nuestra ciudad, nuestro país, nuestro mundo.

Al mismo tiempo, son estas mismas reflexiones el alimento para que un nuevo ciclo se desarrolle, teniendo una mirada prospectiva al Paisaje Urbano, bajo el anhelo de seguir construyendo una Ciudad Verde y desplegando, al mismo tiempo, el abanico de metas y objetivos contenidos en el Plan, que la prospectiva trae aparejado.

Hemos partido de postulados caros a los principios que dignifican al hombre, al ciudadano, tales como la *Humanización del Espacio Público* y por ende el aumento de la Calidad de Vida, del equilibrio que conduce a resoluciones más armoniosas, a la aplicación del concepto de sustentabilidad en sus raíces más profundas, que se expresan en el *Plan Buenos Aires Ciudad Verde*.

La palabra sustentabilidad se abre a pautas más profundas de economía urbana y ecológica. Nos estamos comprometiendo con ideas como las del Paisaje Hídrico, haciendo más permeables las superficies, incrementando la construcción de terrazas verdes y reconvirtiendo lugares abandonados o en desuso en plazas.

En las áreas de Proyecto empiezan a prevalecer soluciones de diseño que apuntan a captar y a recuperar las aguas de lluvia, a retardarlas, y a distraer al caudal que va a los sumideros, acompañando el diseño de los nuevos parques, los corredores ambientales, la plantación de nuevo arbolado, las áreas de prioridad peatón.

Comprometidos con las metas y objetivos de un Gobierno que los implementa y cuantifica sobre bases de datos mensurables, estamos comenzando a tener una mirada más holística sobre nuestras acciones en el Paisaje Urbano, mirada de largo plazo para futuras generaciones y que nos conduce, en definitiva, a un nuevo y más enriquecedor proceso de revisión, estudio, y compromiso para nuestra Ciudad.

Buenos Aires Verde, transformando el Modelo Territorial en un instrumento de gestión

Héctor Lostri

Secretario de Planeamiento

Desde los lineamientos del Plan Urbano Ambiental –aprobado en 2008–, y del Modelo Territorial –en 2010–, se conceptualiza la multiplicidad de valores y efectos de los espacios públicos de calidad para una ciudad consolidada, así como la importancia en términos de planeamiento respecto a la estructuración e importancia estratégica para el conjunto de las políticas urbanas. Como un ámbito de valor social, ambiental, económico y paisajístico, posibilita la integración social y urbana de toda la Ciudad. Por esto, es la principal herramienta de transformación urbana con que cuenta la planificación, ya que es allí donde pueden generarse intervenciones que ordenen y orienten otros aspectos del espacio urbano.

El Modelo Territorial ya planteaba conceptos, lineamientos y herramientas metodológicas para pasar de la planificación de escala urbana y largos plazos de tiempos a planes temáticos con proyección cercana y sustento científico. Propone la incorporación de nuevos espacios públicos en alguna de sus diversas modalidades, dimensionados y cualificados a partir de criterios innovadores que responderán a indicadores ambientales, de accesibilidad de la población, compacidad existente y tendencias de crecimiento. Entre los aspectos más importantes que hacen al Espacio Público en la Ciudad Deseada se encuentran lineamientos para el desarrollo de corredores verdes, áreas de sustentabilidad hídrica, unidades espaciales de sustentabilidad microurbana, zonas de edificación sustentables, y espacios públicos de mitigación a escala de biosfera.

El verde de la ciudad se planifica siguiendo ésta línea, teniendo en cuenta los condicionantes de la ciudad existente, y proponiendo modalidades alternativas que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes y sean sustentables a través del tiempo.

La falta de espacios verdes se hace más evidente cuando el espacio urbano originalmente ocupado por el peatón para transitar, comerciar o socializar es reemplazado por el tránsito vehicular, reduciendo aún más la posibilidad de disponer de áreas de descanso y encuentro. Por lo tanto, la planificación se orienta a crear nuevas estructuras urbanas que privilegien el desarrollo del espacio público peatonal y de nuevas tipologías de espacios verdes adecuadas a la actual realidad urbana bajo condiciones ambientales y de seguridad óptimas.

Las propuestas de conformación de macromanzanas como Unidades de Sustentabilidad Básica corresponden a propuestas temáticas guiadas por la recuperación de espacios públicos de socialización y como oportunidad para el despliegue de diversas posibilidades de promover la sustentabilidad. Las propuestas de corredores verdes orientados a conformar e integrar un sistema de espacios verdes urbanos, así como la densificación del arbolado de alineación, responden a oportunidades de mejorar las condiciones ambientales mitigando los impactos de la contaminación en la urbe. Las propuestas de nuevos espacios verdes de proximidad y parques se basan en indicadores de volumen construido, densidad poblacional, accesibilidad a los espacios verdes existentes, presencia de otros espacios públicos y riesgo hídrico. Los techos y las terrazas verdes, por su parte, plantean aportes ambientales desde el espacio privado, que contribuyen a mitigar los efectos de las inundaciones, mejorar la calidad del aire, regular el microclima urbano e incrementar la biodiversidad. En cuanto a la propuesta de plazas integradas, plantea incrementar la capacidad de regulación hídrica de los espacios verdes existentes, ampliando la superficie pública disponible.

En estos términos, el conjunto de lineamientos que conforman el Plan Buenos Aires Verde propone de manera multi-escalar y desde diversas alternativas, materializar los aspectos de Ciudad Deseada en lo que se refiere a recuperación del derecho del ciudadano no motorizado como protagonista principal del Espacio Público, a la accesibilidad a los espacios verdes, reconquistando el equilibrio perdido entre el medio natural y el medio urbano.



1

**El reconocimiento del paisaje con
una mirada integradora y global**



“Si dejamos de mirar el paisaje como si fuese el objeto de una industria podremos descubrir de repente una gran cantidad de espacios indecisos, desprovistos de función, a los que resulta difícil darles un nombre.

Este conjunto no pertenece ni al dominio de la sombra ni al de la luz.

Está situado en sus márgenes: en las orillas de los bosques, a lo largo de las carreteras y de los ríos, en los rincones más olvidados de la cultura, allí donde las máquinas no pueden llegar. Cubre superficies de dimensiones modestas, tan dispersas como las esquinas perdidas de un prado. Son unitarios y vastos como las turberas, las landas y ciertos terrenos yermos surgidos de un desprendimiento reciente”.

Gilles Clément. *Manifiesto del tercer milenio*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona 2007.

La arquitectura del paisaje, como disciplina que proyecta lugares, entornos urbanos y verdes, está hoy inmersa en la dinámica de ideas y prácticas que definen los campos profesionales, formativos y de investigación, y en especial en la dinámica de la gestión.

Entre las premisas que guían toda gestión del hábitat humano se encuentra la necesidad de dar respuestas desde una mirada integradora a la problemática de cada territorio, para establecer criterios de análisis y de intervención en las distintas escalas geográficas.

Esto implica una comprensión más amplia de la definición de paisaje, que va más allá de la tradicional:

- El paisaje –su vegetación, sus construcciones, formas, colores, aromas–

no sólo se define a través de la mirada del hombre sino también a través de su posibilidad de sentir y experimentar.

- El paisaje no es solamente la geografía, los ríos, llanuras, caminos, la infraestructura: involucra al hombre participando activamente en la modificación del mismo, al hombre accionando en pos del hombre.

- El paisaje es también el equilibrio ecológico que permite la convivencia de lo nuevo y lo existente, lo necesario y lo arbitrario, lo constructivo y lo destruido por hechos fortuitos.

- El paisaje y su dinámica inherente de cambio permanente se manifiesta a través de diferentes expresiones, de acuerdo con las diferentes escalas.

Parque Chacabuco luego de la renovación de sus espacios y senderos. Comuna 7.



- El paisaje comprende los “no paisajes”: los lugares abandonados y/o degradados, carentes de protección y de acciones concretas.

- El paisaje es el permanente desarrollo y movimiento de todas las piezas que lo conforman, en un continuo oscilar entre la naturaleza y lo antrópico, buscando puntos de armonía entre ambos.

- El paisaje es la Arquitectura del Paisaje que penetra y ahonda en los sitios urbanos, que mide, cuantifica, proyecta.

- El paisaje es el tono cultural de cada lugar, sobre el que se asientan las nuevas formas generadas por los nuevos condicionamientos globales.

- El paisaje abarca la planificación te-

rritorial y la urbana, el uso del suelo, las densidades, la compacidad existente y la proyectada. Todos estos elementos se constituyen, una vez implementados en un sitio específico, en indicadores de la calidad medioambiental.

Los nuevos paisajes, que responden a condiciones particulares globales de la actualidad tales como el cambio climático, se conforman como paisajes funcionales. Aquel paisaje cuyo principal objetivo es la regulación y posible reutilización de los excedentes de agua de lluvia, es uno de los más representativos y necesarios hoy.

El reconocimiento de todos estos aspectos, y de otros muchos que van apareciendo continuamente, nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de participar de modo plural con to-

Arriba: grupos homogéneos de plantaciones en la Avenida 9 de Julio. Comuna 1.

Opuesta izquierda: El paisaje de Camino de Sirga, en donde los bordes del Riachuelo se reconvierten para el uso público. Comuna 4.

Opuesta derecha: Paisajes bucólicos y verdes en Parque Chacabuco. Comuna 7.



dos los actores involucrados en este proceso de mejoramiento del lugar en que vivimos y nos desarrollamos como sociedad, logrando así nuevas definiciones en ámbitos cada vez más amplios y consensuados.

Nuevas estrategias de desarrollo locales, regionales y/o nacionales permitirán la subsistencia de los valores propios en concordancia con la necesidad de dotar a las comunidades de nuevos paradigmas en relación al mejoramiento del hombre y su calidad de vida.

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ha presentado y lleva adelante el Plan denominado **“Buenos Aires Ciudad Verde”**, en el que se expresan voluntades a través de ejes temáticos y sobre los que se trabaja en múltiples aspectos, donde el “verde” y la “calidad

de vida” aparecen como una constante expresión de la sustentabilidad que, sabemos, nuestro planeta necesita.

En la convicción de que esta experiencia sea compartida, se abrirá una nueva instancia a todos los grupos decisores que están proyectando y/o realizando experiencias similares y para los cuales **“Buenos Aires Ciudad Verde”** será un disparador o un referente positivo.

En nuestro país en particular, quizás podamos todos ir progresivamente incorporándonos a un sistema de gestiones particularizadas que nos permita avanzar hacia un territorio, en su totalidad, más respetuoso y considerado hacia el paisaje y sus recursos, más sustentable y de mayor calidad ambiental.



2

**Buenos Aires Ciudad Verde:
Una mirada prospectiva al paisaje
urbano**



“El paisaje urbano no es una escena que se contempla, sino el escenario de nuestras propias acciones”.

Juan Manuel Borthagaray, *Habitar Buenos Aires, las manzanas, los lotes y las casas*, Editores Sociedad Central de Arquitectos y Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo, 2010.

Hoy, ya nos podemos anticipar a una tendencia creciente en el tiempo: el deterioro de las condiciones medioambientales nos ha llevado, en estos casi siete años de gestión, a encarar los problemas de contaminación atmosférica, el de las excesivas lluvias en lapsos reducidos, el del efecto de isla de calor y otros fenómenos, con una propuesta abarcadora y totalizadora. En nuestra ciudad, esta propuesta se enmarca bajo el lema **“Buenos Aires Ciudad Verde”**, buscando transformar e incrementar las áreas verdes.

La propuesta de Ciudad Verde engloba un paisaje natural dinámico y cambiante, permanentemente expuesto a diversos influjos y sobre el cual la naturaleza obra como un agente de constante transformación.

El paisaje natural y las formas de su relieve son a su vez el resultado de las acciones de la tectónica interna del planeta y de los agentes externos que intervinieron e intervienen en su conformación a lo largo del tiempo. Este paisaje natural está expuesto a las acciones del aire, el agua y el sol, factores que desencadenan procesos físicos, como la erosión o la sedimentación, modificándolo; incide la luz en la estacionalidad de los árboles y plantas en su conjunto; el agua aporta nutrientes o produce excesos. En cuanto a los aromas, van desde los perfumes de las flores y del follaje hasta el del agua de los humedales. Las plantas crecen, se desarrollan y mueren.

El paisaje es dinámico y cambiante, tanto en su morfología externa como en la interna, y hoy en día ya sabemos cuán-

La Plaza Boedo recompone la trama urbana a través del diseño de canchales y espacios verdes; la construcción tuvo en cuenta condiciones del suelo e incorporó elementos preexistentes del paisaje, como las pérgolas y el muro sobre la calle Sánchez de Loria. La memoria urbana es parte de la prospectiva. Comuna 5.





La calle Reconquista, en el Área Central, fue una de las primeras que se transformaron en Prioridad Peatón. Hoy ciudadanos y turistas disfrutan esta nueva dinámica citadina. Comuna 1.

to debemos respetar a la naturaleza. Por otro lado, los procesos de densificación demográfica de las grandes urbes y las nuevas necesidades que esto implica hacen que el hombre también deje su impronta, construya caminos, avenidas, autopistas, túneles, canalice arroyos, edifique barreras, impermeabilice suelos, levante hitos.

Necesariamente comienza a haber una simbiosis entre lo artificial y lo natural: la arquitectura interpreta al paisaje y el paisaje brinda información a la arquitectura; de esta relación y de su equilibrio nacen propuestas de mayor o menor envergadura, de mayor o menor calidad o perdurabilidad. La naturaleza ya no es un sujeto pasivo sino un objeto sobre el que se proyecta y con el que se dialoga.

Se va conformando un nuevo paisaje: el Paisaje Urbano como totalidad. Este paisaje se expresa en todas las dimensiones; en el espacio interactúan personas, sentidos, actividades, edificios, calles, arbolado, elementos de gráfica urbana, mobiliario. Su dinámica es tal que podemos asociarla a la de una danza en permanente movimiento, con llenos y vacíos según el ritmo horario.

La propuesta **“Buenos Aires Ciudad Verde”** surge y se desarrolla en medio de las problemáticas de este nuevo siglo, con sus características y demandas, y presenta la necesidad insoslayable de considerar e instrumentar desde la acción gubernamental un nuevo Paisaje Urbano, concebido como una totalidad integradora de lo artificial construido con el “verde”.



Entorno del Paso Bajo Nivel Donado-Holmberg. Comuna 12.

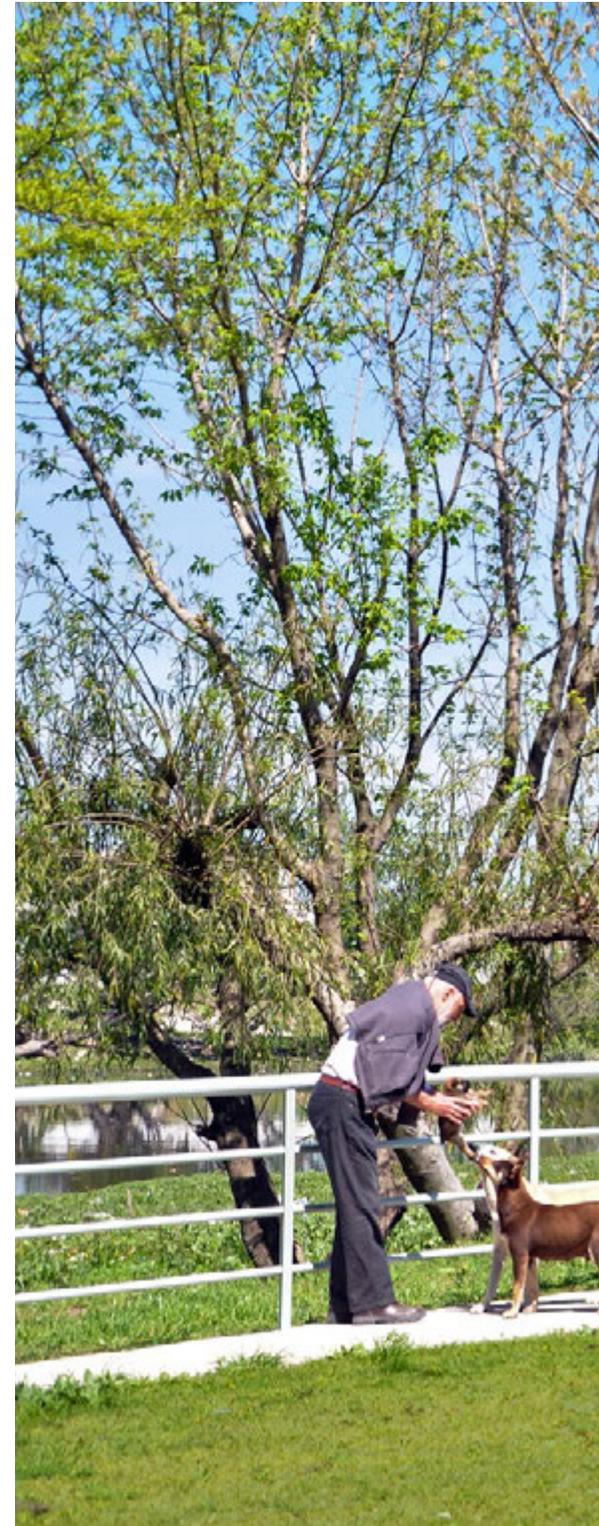
Un verde urbano multifacético que, sin duda, ayuda a mejorar sensiblemente la calidad de vida de los ciudadanos y contribuye a contrarrestar la agresividad ambiental del centro urbano. Esta forestación opera, además, en favor del medio ambiente general, ya que de lo que se trata es de restituir en forma compensatoria, y en la mayor medida posible, porciones del ecosistema natural tanto dentro como fuera de la ciudad.

El desafío será ir hacia una arquitectura y un paisaje sostenibles, con nuevos diseños y expresiones: *un nuevo paisaje urbano*.

Si bien el significado de la palabra prospectiva expresa la mirada hacia el futuro, es hoy cuando tenemos la oportunidad de encauzarnos en direc-

ciones que resulten adecuadas en lo porvenir, mediante una serie de decisiones tomadas por distintas áreas del Gobierno de la Ciudad, en un proceso de trabajo donde se aúnen objetivos comunes apreciables por todos los ciudadanos.

La **humanización del espacio público** implica optimizar la calidad de las experiencias del ciudadano en el Paisaje Urbano, comprendiendo cabalmente que éste constituye una totalidad. Para nosotros, el trabajo en favor de la calidad de vida dependerá en gran medida de los logros conseguidos en todos estos años en cuanto a la calidad medioambiental de Buenos Aires.





Parque Lineal de la Ribera del Riachuelo. Comuna 4.



3

**Buenos Aires Ciudad Verde
dentro del marco global**



“¿Y si declaramos simplemente que no hay crisis y redefinimos nuestra relación con la ciudad no como sus constructores sino como sus meros sujetos, como sus partidarios? Más que nunca, la ciudad es lo único que tenemos”.

Rem Koolhaas, *¿Qué ha sido del Urbanismo?* (1994), The Monicelli Press, Nueva York, 1995.

Planeta urbano: necesidades de la ciudad actual

Somos testigos, en esta era, del más amplio proceso de urbanización a escala global. Las ciudades conquistan el planeta, provocando un uso cada vez mayor de los recursos naturales, causando cambios en las condiciones del aire, del suelo y del agua y estableciendo diversas desigualdades sociales a escala de la propia ciudad y a escala de la comunidad mundial.

Los estudios oficiales muestran que la urbanización del planeta se ha disparado en los últimos cien años, siendo el ritmo de crecimiento urbano tres veces superior al crecimiento total de la población del planeta. En el presente más del 60% de la población mundial es urbana. En Latinoamérica

la proporción es ya del 80%, y en dos de sus ciudades más representativas -San Pablo (Brasil) y Ciudad de México- viven, en cada una de ellas, más de 20 millones de personas. Teniendo en cuenta que en el 1800, con el inicio de la Revolución Industrial, el total de la población urbana mundial era de 24 millones, queda claramente expuesta la desproporción entre un dato y el otro y, por consiguiente, el nivel de desmesura del crecimiento de las ciudades.

El habitante urbano debe tomar conciencia y responsabilidades en relación a los efectos de estos procesos. Cada vez más personas e instituciones en todo el mundo internalizan el concepto de “cambio climático”, o al menos el uso de esta expresión, y a menudo la comprenden parcialmente.

Diversas imágenes de la Ciudad de Buenos Aires en el presente. Las temáticas que afectan a esta gran ciudad son las mismas que afectan al resto de las grandes ciudades del mundo.



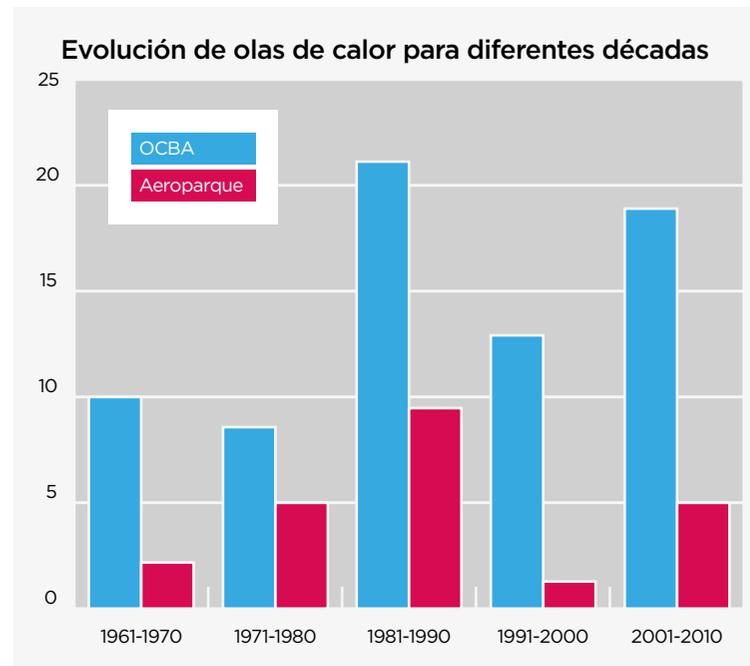
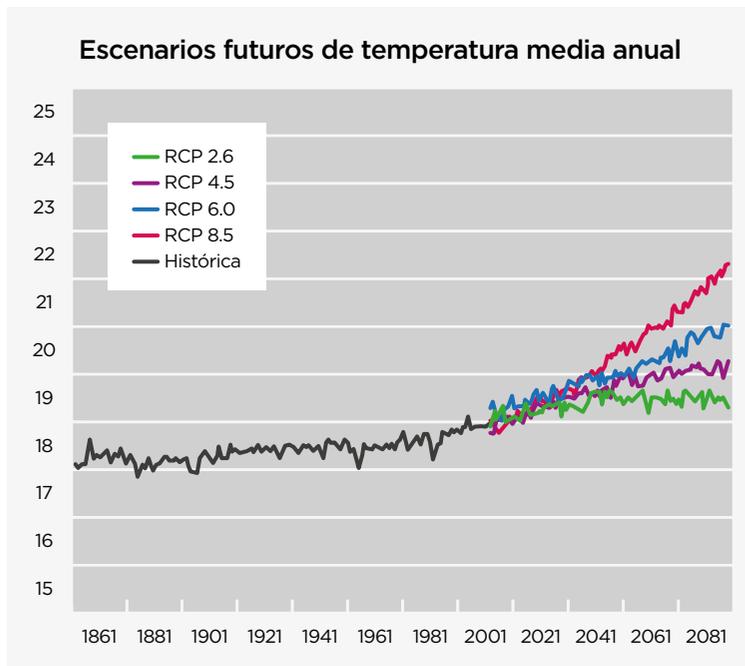
Aun cuando la incertidumbre sigue siendo importante –en cuanto a causas y consecuencias absolutamente comprobadas– el proceso sostenido de cambio climático aparece como punto primordial en las agendas internacionales científicas políticas y económicas, regionales y locales.

En las científicas, es una cuestión de estudio desde hace más de veinte años (en la Cumbre de la Tierra de Estocolmo, 1972, ya se vislumbra y se toma definitivamente en la Cumbre de Río de 1992 y, por supuesto, en el Tratado de Kioto, en 1997); pero, por el contrario, las agendas político-económicas de distintos países han comenzado a tratar las cuestiones relacionadas con el cambio climático, o al menos a difundirlo de manera masiva, en época muy reciente, aproximadamente en los últimos cinco años.

Como habitantes y usuarios urbanos, todos comenzamos a experimentar diversas señales de esta modificación del clima, resultado –al menos en buena parte– de la presión ejercida por las ciudades sobre la naturaleza y sus ciclos. Cambios en las estadísticas de las precipitaciones, aumento de los niveles de los océanos y de las temperaturas, constantes y graduales, son los factores que dan cuenta de este proceso.

Aun sabiendo que estos fenómenos existen, nos llegan como números y datos: Inundaciones, sequías, falta de agua potable y olas de calor son sin embargo los hechos que aparecen tangibles y entonces nos hacen conscientes de esta problemática global.

Conferencia Río + C40. Río de Janeiro 2011. El alcalde de Río, Eduardo Paes; de San Pablo, Gilberto Kassab; de Nueva York, Michael Bloomberg (en el centro de la foto, junto a Paes), y cinco alcaldes de otras grandes ciudades del mundo como Johannesburgo, Seúl y Buenos Aires, durante el acto de inauguración de la Conferencia Río + C40.



Gráficos que demuestran efectos y condiciones del cambio climático en el ámbito local.

Izquierda: Temperatura media anual (°C) para la ciudad de Buenos Aires, derivada del ensamble de modelos climáticos globales para el período histórico 1861-2011 y para el futuro (2012-2100) para los cuatro escenarios RCP (Representative Concentration Pathways), que significa posibilidades de incremento de temperatura según escenarios de concentración de contaminantes.

La ciudad como “isla de calor”

Las ciudades son “islas de calor”. Esto significa que actúan como grandes acumuladores de las altas temperaturas durante el día, debido a la gran masa de superficie absorbente y al tipo de materiales que prevalecen en su estructura (muros y pavimentos), cuyas formas (ángulos entre paredes, techos y pisos) potencian esta situación, generando laberintos de reflexión del calor. Así, el centro de las ciudades tiene siempre una temperatura mayor que su entorno natural y va menguando hacia sus bordes, a medida que la masa urbana decrece.

El efecto de la isla de calor se relaciona con la modificación en los ciclos de las precipitaciones, la retención de los gases emitidos en las zonas más cons-

truidas y transitadas (efecto invernadero) y, por supuesto, con la mayor impermeabilización del suelo.

Estudios realizados tanto por organismos gubernamentales como por consultoras especializadas en diferentes partes del mundo, señalan la clara relación entre el crecimiento de la población urbana –y la consecuente pérdida de superficies naturales de suelo– y los riesgos de inundación. Por otra parte, diferentes organismos delinear “planes de adaptación” diversos; en un ámbito cercano, la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) preparó en mayo de 2013 un informe especializado para la adaptación de las “megaciudades” latinoamericanas al cambio climático. Este informe toma seis ciudades –Bogotá, Buenos Aires, Ciudad de México,



Lima, Santiago de Chile y San Pablo—y analiza sus situaciones actuales, las vulnerabilidades particulares y los programas gubernamentales de toma de decisiones al respecto.

Adaptación local - Esperanza global

La adaptación de las ciudades a las nuevas realidades globales, en particular en el ámbito local, conforma un nuevo sistema espacial y de pensamiento a través de proyectos y obras puntuales de escala urbana. La realidad es que, al tiempo que los proyectos de intervención urbana factibles (y necesarios) en cada ciudad son llevados a cabo, la urbanización no deja de avanzar: megaciudades, metrópolis y regiones de megalópolis policéntricas;

estas últimas interconectando varias ciudades, son básicamente centros financieros y polos culturales.

En todos estos nuevos términos, que aluden a nuevas conformaciones de escala megaurbana, el concepto que predomina es el de la interconexión funcional a través de redes de transporte y de información. Aunque la conexión espacial no es ya un rasgo fundamental ni una condición esencial para definir el sistema de la ciudad original que alude a la “polis”; hablamos ahora de regiones, redes y conectores metropolitanos, solamente relacionados en forma de flujos, por medio del desplazamiento de personas, bienes, servicios e información.

Esto habla de una diferenciación entre los lugares como espacios tangibles y

Izquierda: Plaza Emilio Mitre. Sobre el estacionamiento construido, se cubre de vegetación a la superficie de la plaza. Comuna 2.

Derecha: Terrazas Verdes en escuelas públicas funcionan como modelo de implementación en la Ciudad de Buenos Aires. Escuela “French y Beruti”. Comuna 1.



El nuevo sistema de transporte rápido de la Ciudad de Buenos Aires (Mertrobus) reconvierte funcional y visualmente la Avenida 9 de Julio. Comuna 1.

los flujos como espacios intangibles de intercambio. Las personas se encuentran, viven y sufren las problemáticas urbanas reales en el espacio real, en el lugar. Es en esta escala donde surge la necesidad de implementación de las nuevas ideas y los nuevos patrones de pensamiento, para responder a los nuevos problemas que enfrentamos como sociedad global.

Una de las principales claves está, entonces, en pensar globalmente y actuar localmente.

En la actualidad, la mayoría de las intervenciones urbanas procuran solucionar el conjunto de problemas que surgen de las condiciones del crecimiento urbano desmesurado y la consecuente pérdida de superficie verde; en definitiva, buscan -aunque resulte

paradójico- “re-naturalizar” a la ciudad. Desde una visión generalizadora, la re-naturalización se entiende como un proceso de recomposición y revalorización de las características formales y funcionales del paisaje original donde se erige la ciudad, ya sea en planicies, terrenos ondulados, cerros o valles, sistemas de arroyos y ríos, canales, deltas. Al adoptar una mirada prospectiva, aparece como componente el pasado, vale decir, “el origen” del sistema urbano, el cual, sin lugar a dudas, representa el paisaje y sus condiciones básicas (topografía, hidrografía, vegetación).

Esta re-naturalización nos trae de algún modo un marco de esperanza y confianza en el futuro. El paisaje de la ciudad intenta una adaptación diferente de aquella que se fue con-



formando según su propia necesidad de mancha creciente y avasallante; la adaptación actual surge de la necesidad de resolver problemas recurrentes y globales.

Nuevos problemas implican ampliar nuevas miradas y nuevas líneas de pensamiento.

Otras ciudades: soluciones diversas para una misma realidad

En Nueva York, EEUU, los nuevos proyectos –que se encuentran en etapas primerísimas de desarrollo– orientados a resolver grandes problemas de inundaciones que provoca el aumento del nivel del mar (dramáticamente representado por los hechos ocurridos en 2012 como consecuencia del Huracán

Sandy) apuntan a la “re-naturalización” de la ciudad.

El accionar de hoy ya no trata solamente de grandes proyectos de ingeniería, sino también de intervenciones puntuales que logren mitigar los efectos resultantes de los nuevos fenómenos naturales. En las partes más vulnerables de la ciudad –áreas cercanas a la superficie marítima y/o tierras ganadas al mar o a los cursos de agua– se proponen grandes humedales, superficies verdes y otras medidas capaces de lograr mayor permeabilidad que la actual.

En Rotterdam, Holanda, y Copenhague, Dinamarca, se elaboran extensos programas para controlar, manejar y potenciar positivamente la presencia del agua que, en este caso, ha sido un componente natural primordial para la

El efecto de la isla de calor se relaciona con la modificación en los ciclos de las precipitaciones.

Arriba (de izquierda a derecha): Las ciudades de Nueva York, San Pablo, Rotterdam y Buenos Aires. Bellas, complejas, altamente urbanizadas.

Abajo: Las mismas ciudades bajo los efectos de las inundaciones debido a lluvias excepcionales y, básicamente, a la modificación de la estructura de paisaje original. Arroyos y ríos entubados en algunos casos, deltas y tierras de relleno en otros.



Arriba: Proyecto holandés para mitigar inundaciones. La "Plaza de Agua" va colectando el excedente de agua, creando diferentes situaciones de recreación.

Abajo izquierda: Proyecto para los bordes de los ríos en San Pablo, con espacios verdes que recrean el paisaje original y funcionan como "máquinas drenantes".

Abajo centro: Uno de los proyectos para el borde sur de Manhattan propone humedales y áreas verdes que sirven como "esponja" en las áreas más vulnerables de la ciudad. La re-naturalización de la ciudad se eleva como idea primaria para la mitigación de inundaciones.

Abajo derecha: Proyecto para el Bulevar Roosevelt, en Buenos Aires. Aprovechando piezas verdes lineales se generan conectores ambientales. La mitigación del excedente del agua de lluvia es una función principal.

planificación y el crecimiento de ambas ciudades. La solución ideada frente al problema de las posibles inundaciones es la de "recolectar y almacenar" el agua, ya sea en grandes superficies bajas, en plazas urbanas inundables o a escala residencial. La ciudad "recibe" para luego "devolver" o "reutilizar". En Copenhague en particular el plan de adaptación al cambio climático habla de generar más espacios "verdes y azules", ya que en su conformación natural el paisaje de la ciudad presenta espacios acuáticos relevantes y encuentra en la puesta en valor y potenciación de ellos una de las tendencias resolutivas más apropiadas y de menor impacto económico.

En Madrid, España, el Programa Operativo 2007-2011 del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamien-

to planteó la creación del eje medioambiental del río Manzanares. Este proyecto de gran escala apuntó a constituir un eje medioambiental vertebrador de la ciudad, articulado a través del Proyecto "Madrid Río", que busca reconstituir este icónico curso de agua, que en su paso por Madrid conformaba una barrera urbana, y reconvertirlo en un ámbito de encuentro ciudadano y conexión entre barrios y equipamientos.

Como parte de las acciones llevadas a cabo a partir de este programa se destacan el ordenamiento, desarrollo y urbanización del espacio público existente en las riberas, en especial los terrenos recuperados gracias al soterramiento de la autovía M-30 oeste, y el mejoramiento de la integración urbana entre el centro y los distritos del sur y el este de la ciudad. El Master



Plan, de casi 7 millones de m², recorre seis barrios y se compone de varias intervenciones de paisaje (avenidas, parques, bordes, jardines).

La ciudad se adapta y busca maneras de mayor resiliencia o flexibilidad.

En San Pablo, mucho más cerca, se trabaja desde hace unos cinco años en la reutilización y en la generación de nuevos parques lineales que actúen como conectores con funciones ambientales diversas. Las trazas de los arroyos entubados, o parte de los arroyos a cielo abierto, son tratados como espacios de mitigación, en algunos casos “máquinas drenantes” que a la vez ofrecen espacios de recreación. La función vuelve al paisaje.

Se busca el paisaje original, y con él

su función natural, perdida a través de capas y capas –tanto horizontales como verticales– de mancha urbana.

Actualmente, el avance de las ciudades sobre el paisaje deja casi como única alternativa aquella que está siendo más utilizada y desarrollada en todos los proyectos urbanos de gran y pequeña escala: la reconversión del paisaje. Debido a la carencia de superficies vacantes o disponibles para la generación de nuevos espacios de recreación, culturales y de encuentro, se ha ido implementando una suerte de reconversión de áreas en desuso, subutilizadas o abandonadas, en el interior y en los bordes de las ciudades.

Se reconvierte el paisaje urbano y se reconvierte la manera de verlo, de pensarlo y vivirlo.

Arriba: Proyectos educativos en el Parque de la Ribera del Riachuelo, orientados a consolidar la transformación del paisaje.
Comuna 4.

Opuesta: una de las calles paralelas al borde ribereño, en la zona de Pueblito. Las nuevas plantaciones incluyen especies regionales.
Comuna 4.





4

**Buenos Aires Ciudad Verde:
Marco normativo e institucional**



“Cuanto más complejo es un sistema urbano y menos dependiente de un centro urbano específico, mayor es la autonomía y el desarrollo que alcanza, y por lo tanto es más sustentable en el tiempo”.

Modelo Territorial (2011), Secretaría de Planeamiento, Gobierno de la Ciudad.

Plan Urbano Ambiental y Modelo Territorial

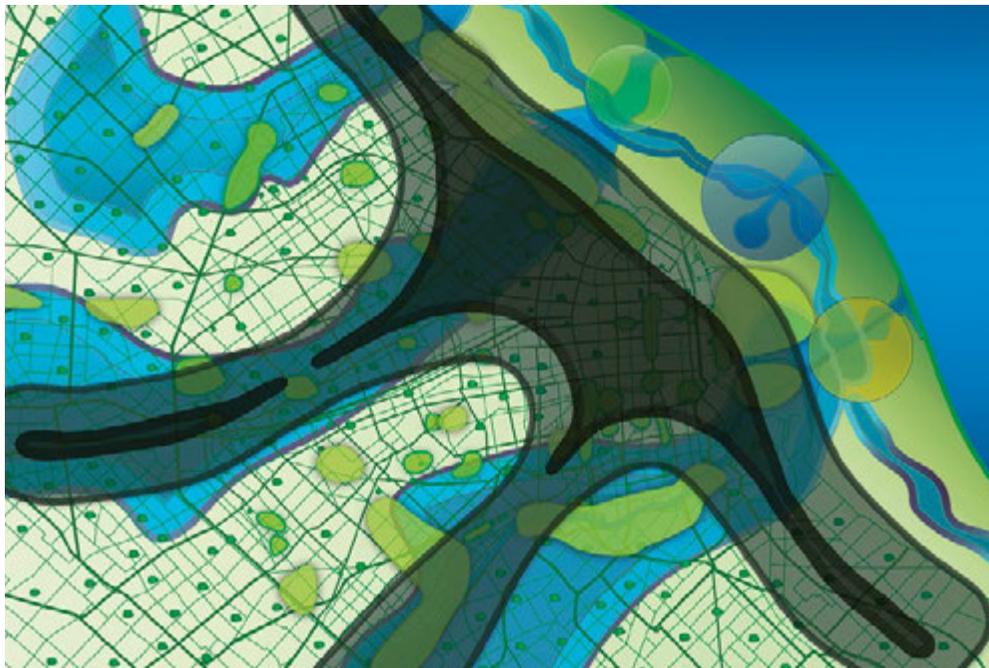
En la Ciudad de Buenos Aires contamos con un instrumento legal y técnico que, basándose en la profundización de ciertos ejes temáticos primordiales, establece y difunde una serie de lineamientos a partir de los cuales resolver las “necesidades profundas” de la urbe.

Este instrumento no es otro que el Plan Urbano Ambiental (en adelante el PUA), cuyos orígenes se remontan al año 1998 -inmediatamente después de la constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 1996- y que fue sancionado con fuerza de ley (Ley 2930) en 2008 por esta gestión de gobierno. El PUA brinda soporte al planeamiento y la gestión de la ciudad.

Más adelante, en 2011, el Gobierno de la Ciudad desarrolló, a través de la Secretaría de Planeamiento, el Modelo Territorial (en adelante MT): un documento que, entre otros análisis y propuestas, plantea los objetivos territoriales para la ciudad deseada de aquí a cincuenta años, poniendo especial énfasis en la reconexión de la ciudad y sus habitantes con el medio natural y apuntando a la conformación de un sistema de espacios verdes integrados.

El MT toma como referentes y antecedentes la Constitución, el PUA y también el Plan Estratégico. Este último plan fue desarrollado por el COPE (Consejo de Plan Estratégico) y se basa en doce ejes estratégicos: Ciudad Equitativa e Inclusiva; Ciudad Ambiental; Ciudad Accesible; Ciudad Segura; Ciudad Promotora

La estructura regional en la cual se enmarca la ciudad es la denominada Área Metropolitana de Buenos Aires. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires ocupa solamente el 9% de su superficie total.



Referencias

-  Área de crecimiento sustentable
-  Conector verde
-  Conector verde urbano
-  Conector verde regional
-  Zona de edificación sustentable de alta densidad
-  Zona de edificación sustentable de media densidad
-  Espacio público de uso recreativo ribereño
-  Espacio público de logística regional sustentable
-  Espacio público de producción de energías sustentables
-  Unidades especiales sustentables urbanas
-  Unidades especiales sustentables microurbanas
-  Espacios públicos de mitigación a escala de biosfera
-  Reguladores hidráulicos
-  Área de sustentabilidad hídrica
-  Crecimiento morfológico sustentable

de Salud; Ciudad Productiva, Creativa y de Innovación; Ciudad Educativa y del Conocimiento; Ciudad Proyectual o del Futuro; Ciudad de Gestión Asociada y Participación Ciudadana; Ciudad Metropolitana; Ciudad Autónoma y Capital Federal, y Ciudad del Mundo.

El PUA, entre sus primeras definiciones, establece cinco rasgos básicos y estructurantes que pueden fácilmente relacionarse con, y probablemente entenderse como, necesidades profundas de Buenos Aires. Estos rasgos, que son postulados para su desarrollo, definen una ciudad:

- Integrada
- Policéntrica
- Plural
- Saludable
- Diversa

El desarrollo de estos rasgos de ciudad implica una serie de acciones que:

- generen y potencien la vinculación y la conectividad de todas las zonas entre sí y con sus ríos;
- consoliden el área central y creen centros de identidad comunal y barrial;
- garanticen un espacio de vida digno y accesible para todos, así como la calidad ambiental y la sostenibilidad;
- mantengan la pluralidad de actividades y de densidades y morfologías residenciales.

A su vez, profundizando un poco más en los lineamientos y las acciones estratégicas y vitales a realizarse a escala territorial, el PUA establece los siguientes temas:

Los conectores verdes son piezas lineales (avenidas, bulevares, parques longitudinales) que vinculan nodos y áreas urbanas. Algunos se extienden hacia el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Arriba: Modelo Territorial, esquema de espacio público. Fuente: Secretaría de Planeamiento, Ministerio de Desarrollo Urbano, GCBA.

Derecha: Plano de los Conectores Ambientales. Fuente: Secretaría de Planeamiento, Ministerio de Desarrollo Urbano, GCBA.



General San Martín

Tres de Febrero

La Matanza

Lanús

Lomas de Zamora

Avellaneda

AUBS AS - LA PLATA

PTE NICOLAS AVELLANEDA

PTE AZUL

NUEVO PTE PUEYRREDON

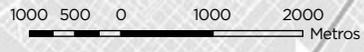
VIEJO PTE PUEYRREDON

PTE BOSCH

PTE VICTORINO DE LA PLAZA

PTE URIBURU

PTE AU7 LACARRA (RPROYECTO)



CONECTORES AMBIENTALES

-  Conectores Regionales
-  Conectores Urbanos
-  Espacios verdes urbanos
-  Conexiones con el AMBA



- Estructura y desarrollo urbano de la aglomeración (redes circulatorias jerárquicas, criterios de expansión urbana, espacios abiertos, franjas costeras del Río de la Plata y del delta del Paraná).
- Transporte y movilidad (sistemas regionales de aeropuertos y puertos, políticas de transporte de pasajeros y de cargas).
- Cuestiones ambientales (políticas y normativas sobre gestión de residuos, emisiones, riesgo tecnológico, prevención y seguimiento).
- Anegabilidad (criterios y mapas de riesgo hídrico, como base de la redefinición de usos y tejidos, tecnología de prevención y alerta, comunicación y educación, tratamiento de espacios verdes).

El Modelo Territorial, por su parte, elabora una serie de indicadores que sirven para analizar y encontrar soluciones a las problemáticas de la urbe y el déficit de espacios verdes en la ciudad: Compacidad; Contaminación del aire; Proximidad a espacios verdes útiles; Dotación de árboles en vía pública; Población y estratos socioeconómicos; Riesgo hídrico; Permeabilidad del suelo. Luego, sobre la base de estos indicadores desarrolla una serie de estrategias para la conformación de un sistema integrado de “nodos” (plazas y parques) y “enlaces” (conectores verdes).

Todos estos temas explorados por el PUA y el MT caracterizaron necesidades de la ciudad que, aunque de una complejidad alta tanto cada una como en su conjunto, fueron estudiadas y respondidas sobre la base de una pla-

Izquierda: Bulevar Iriarte. Con nuevo mobiliario urbano, nueva vegetación e iluminación apropiada se originan en la ciudad espacios para recreación.
Comuna 4.

Derecha: Plantación en las calles laterales de la Av. 9 de Julio. Al igual que la Av. Iriarte, funcionan como conectores urbanos.
Comuna 1.



Área Retiro. Las paradas de colectivos se agrupan bajo estructuras techadas que ordenan el tránsito y protegen al peatón. Comuna 1.

nificación responsable y sostenida en el tiempo. Este tipo de planificación es lo que define y garantiza un mejor funcionamiento de todos los componentes que hacen a la ciudad y, por consiguiente, a la calidad de vida de sus habitantes.

La sustentabilidad en el tiempo, que es un elemento a tener en cuenta desde la instancia proyectual pero que aparece de modo específico en una instancia posterior a la implementación de soluciones, forma parte esencial del pensamiento a largo plazo y de la mirada prospectiva.

“Buenos Aires Ciudad Verde” retoma todos estos temas, que hacen al paisaje y a la calidad urbano-ambiental, y los eleva a un nivel superior, profundizando ejes temáticos, planes y proyectos.

Las acciones de gobierno de los últimos años han tenido especialmente en cuenta estos lineamientos estratégicos y estas necesidades que se registran como profundas y, por consiguiente, han ido solucionando y mitigando problemas que venían posponiéndose o dejándose de lado desde hacía tiempo. Esto es señal no solo de cambio en cuanto al modo de trabajo sino de conciencia respecto de la situación urbana real, lo cual no puede ser más que puramente positivo. En la identificación de problemas, que por supuesto conlleva una dificultad que sortear, también reside la posibilidad de progreso.

El Plan **“Buenos Aires Ciudad Verde”** busca sostener y generar un paisaje de calidad en todo sentido, un marco espacial y de vida para los habitantes urbanos y para las actividades por ellos rea-



lizadas. El foco en las áreas verdes –su ampliación, su mantenimiento, su adaptación a las nuevas necesidades ambientales– es lo que garantiza la modelación de este paisaje.

Descentralización política: comunas y distritos

El histórico escenario de centralidad de Buenos Aires se ha visto objetado y experimentó modificaciones en diferentes momentos del proceso de crecimiento de la ciudad. Entre 1993 y 1994, mediante varias subdivisiones y cambios que hizo la provincia, los diecinueve partidos del Gran Buenos Aires se transformaron en veinticuatro; unos años más tarde, en 1996, con la constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el inicio del PUA,

aparecen los conceptos de “competitividad”, “governabilidad” e “incorporación a redes globales”.

No obstante, más allá de estas cuestiones relacionadas con la centralidad política, económica y productiva, se hizo cada vez más indispensable y más evidente la necesidad de comprender esta ciudad como parte de una estructura territorial mayor, dada por ciertas condiciones geográficas que superan sus límites políticos (la Avenida Gral. Paz y el Riachuelo).

El Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) es la estructura regional dentro de la que se enmarca la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante CABA) y de la cual ésta representa solamente un 9%.

Al establecer nuevos focos de encuentro y actividad cultural y al forjar conexiones entre el centro de la ciudad y sus periferias –especialmente aquellas históricamente relegadas como la zona sur– la imagen de una nueva ciudad se desarrolla e internaliza en el inconsciente colectivo. De este modo, más trae más: más actividades traen más inversiones, más gente y más eventos.



Ciudad del Rock, un nuevo foco cultural y recreativo que ha recuperado parte del antiguo Parque de la Ciudad. Conciertos y recitales convocan a los habitantes en la zona sur. Comuna 8.

Esto significa que, por un lado, los procesos de descentralización implican cambios en procura de la autonomía de gestión política y social respecto de un gobierno de ciudad único y centralizado y, por el otro, cambios en pos de solucionar temas territoriales que afectan cada vez más a la estructura urbana con un alcance regional.

Dentro de los cambios que, como parte de los procesos de descentralización, apuntan a la autonomía de gestión política y social, es especialmente significativa la Ley 1.777 o Ley Orgánica de Comunas, sancionada en 2005, la que establece las Comunas como “unidades de gestión política y administrativa descentralizada con competencia territorial, patrimonio y personería jurídica propia”. Éste fue uno de los primeros pasos hacia una gober-

nabilidad descentralizada. Las Comunas son quince y cada una contiene entre uno y seis barrios:

- **Comuna 1:** Retiro, San Nicolás, Puerto Madero, San Telmo, Monserrat y Constitución.
- **Comuna 2:** Recoleta.
- **Comuna 3:** San Cristóbal y Balvanera.
- **Comuna 4:** La Boca, Barracas, Parque Patricios y Nueva Pompeya.
- **Comuna 5:** Almagro y Boedo.
- **Comuna 6:** Caballito.
- **Comuna 7:** Flores y Parque Chacabuco.
- **Comuna 8:** Villa Soldati, Villa Riachuelo y Villa Lugano.
- **Comuna 9:** Parque Avellaneda, Liniers y Mataderos.
- **Comuna 10:** Villa Real, Monte Castro, Versalles, Floresta, Vélez Sársfield y Villa Luro.



- **Comuna 11:** Villa Gral. Mitre, Villa Devoto, Villa del Parque y Villa Santa Rita.
- **Comuna 12:** Coghlan, Saavedra, Villa Urquiza y Villa Pueyrredón.
- **Comuna 13:** Belgrano, Núñez y Colegiales.
- **Comuna 14:** Palermo.
- **Comuna 15:** Chacarita, Villa Crespo, Paternal, Villa Ortúzar y Agronomía.

Complementariamente, la política de distritos especializados concentra áreas de trabajo en zonas de la ciudad con grandes posibilidades de desarrollo económico. Entre ellos están el Distrito Tecnológico, el Distrito Audiovisual y el Distrito de Diseño.

El Distrito Tecnológico fue aprobado en 2009; está situado en el barrio Parque de los Patricios, concentra más de ochenta empresas vinculadas con ese

sector y ha generado más de ocho mil empleos vinculados.

El Distrito Audiovisual fue aprobado en 2011 y se ubica en los barrios Paternal, Chacarita, Villa Ortúzar, Palermo y Colegiales.

Por último, el Distrito de Diseño o de las Artes, ubicado en el barrio Barracas, donde se encuentra el Centro Metropolitano de Diseño y cuyo proyecto ingresó a la Legislatura porteña en agosto de 2013, implica el afianzamiento del plan de revitalización de la zona sur de la ciudad que ya viene desarrollándose desde hace varios años.

Dentro de los proyectos de reconversión que acompañan la creación y la consolidación del Distrito Tecnológico y de la zona sur, se destacan:

Izquierda: Plazoleta Elisa Brown. Comuna 4.

Derecha: Usina del Arte. La refuncionalización y puesta en valor del histórico edificio ha generado en la ciudad un nuevo polo cultural aún en proceso de desarrollo. Comuna 4.



Izquierda: La gran obra hidráulica de la Av. Regimiento de Patricios también resuelve los desniveles en las aceras. Comuna 4.

Derecha: Las fachadas del MAMBA recrean los tradicionales balcones del barrio de San Telmo. Comuna 1.



- Reacondicionamiento de la Avenida Regimiento de Patricios.
- Puesta en valor del trazado clásico original del Parque de los Patricios e incorporación de nuevos usos y espacios.
- Reacondicionamiento urbano y mejoramiento del espacio público en La Boca-Barracas, en tramos de las calles Brandsen, Necochea, Olavarría, Río Cuarto y Suárez.
- Creación de Ciudad del Rock.
- Recuperación y refuncionalización del histórico edificio de la Compañía Ítalo-Argentina de Electricidad como la nueva Usina del Arte.
- Restauración y renovación del Museo de Arte Moderno de Buenos Aires.

Dentro de los proyectos que acompañan el crecimiento del Distrito Audiovisual, la puesta en valor de Las Cañitas, en Palermo, ha generado un polo de actividades comerciales minoristas y recreativas, potenciando la afluencia de personas y cualificando el espacio público. La renovación de la calle Báez, entre el Bulevar Chenaut y la calle Clay, recupera las veredas como lugares de paseo peatonal y encuentro y unifica el nivel de calzada y vereda, permitiendo un espacio público flexible de múltiples usos.

La restauración y renovación total del Bulevar Chenaut, con nuevo mobiliario urbano, juegos y accesible para todos, es otro componente dentro de la puesta en valor de este barrio de la ciudad, especialmente atractivo.

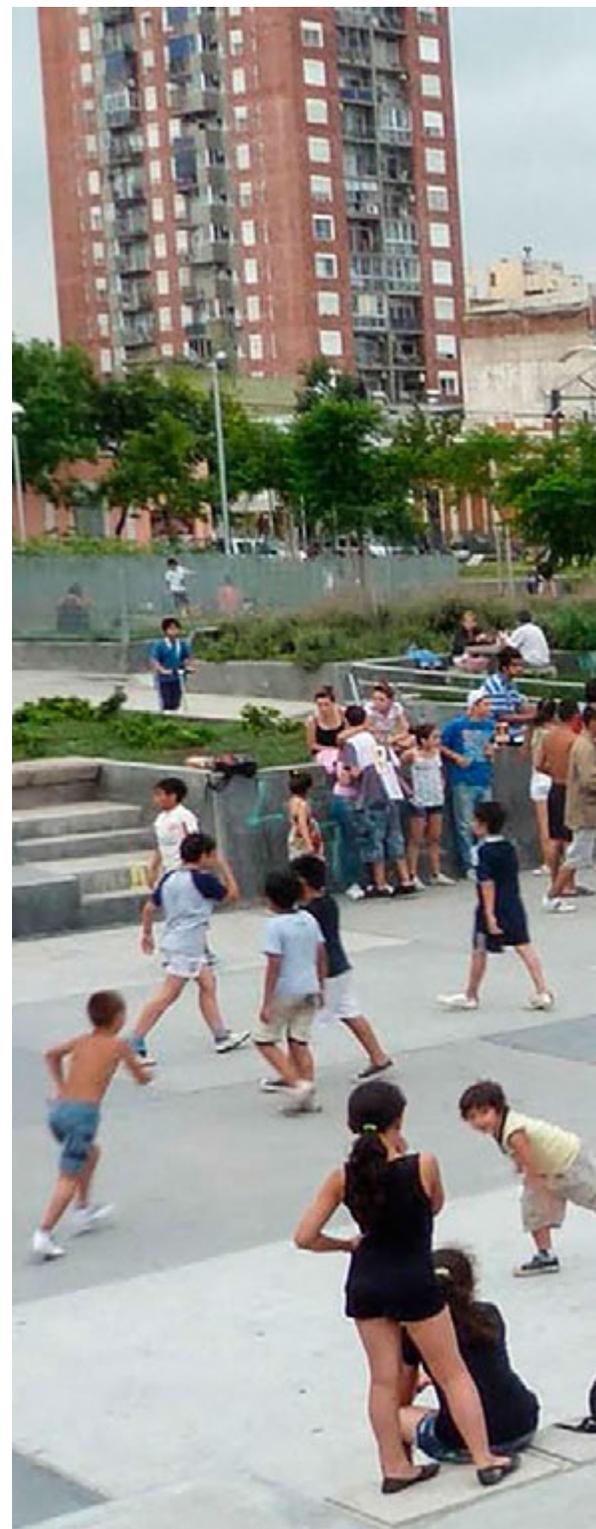
La imagen de una nueva ciudad se desarrolla e internaliza en el inconsciente colectivo. El ciudadano se apropia del paisaje.

Todos estos proyectos y planes, en su conjunto, promueven tanto la mejora del espacio público y los usos que el habitante hace de la ciudad cotidianamente como las acciones y propuestas culturales que elevan su calidad de vida a estándares muy superiores.

Al establecerse nuevos focos de encuentro y de expresiones artísticas y culturales en general, y al forjarse conexiones más fáciles, directas y agradables entre el centro de la ciudad y sus periferias, especialmente aquellas históricamente relegadas, como la zona sur, la imagen de una nueva ciudad se desarrolla e internaliza en el inconsciente colectivo. De este modo, más trae más: más actividades traen más inversiones, más gente y más eventos.

Por supuesto aquí aparece nuevamente la idea de la sostenibilidad en el tiempo, proceso que es lento pero que va calando profundo. Al apropiarse de los nuevos lugares y las nuevas comodidades urbanas, el habitante aprende a cuidar y preservar los nuevos espacios protagónicos de la ciudad.

Plaza Boedo: El espacio reconvertido es hoy una área totalmente apropiada por vecinos y usuarios. Comuna 5.







5

**Buenos Aires Ciudad Verde:
Nuevas miradas,
nuevos pensamientos**



“...En urbanismo también es necesario hacer que la ciudad reaccione. Tocar un área de tal modo que pueda ayudar a curar, mejorar, crear reacciones positivas en cadena. Es necesario intervenir para revitalizar, hacer que el organismo trabaje de otro modo”.

Jaime Lerner, ex alcalde de Curitiba, Brasil.

Hoy con el desarrollo sostenido de los proyectos y obras mencionadas sumamos nuevas miradas que refuerzan nuestro compromiso y comienzan a esbozarse con carácter anticipatorio. Se ha vuelto fundamental seguir forjando un pensamiento de largo plazo y concretarlo en la acción que no sea solamente reacción –aun cuando esta última resulta imprescindible bajo circunstancias de urgencia–; una acción que mira hacia el futuro sin dejar de lado el presente, buscando la garantía de sostenibilidad en el tiempo y adquiriendo un mayor grado de responsabilidad, sensibilidad y comprensión del todo.

Situándonos en un marco conceptual mayor, la ciudad tiene la capacidad de enfrentar de modo flexible los problemas que se presentan sin por ello perder ciertas características intrínsecas. Esto

se relaciona directamente con la posibilidad de adecuación y aceptación de las condiciones actuales, con un enfoque que, no obstante, contemple la necesidad de transformación y superación e implemente medidas en consecuencia.

En el presente, debemos seguir aceptando ciertos cambios y ciertas situaciones cuya escala sobrepasa la posibilidad de la “solución cerrada” y del “problema terminado”. La mirada prospectiva busca entender las posibles soluciones como procesos abiertos y flexibles.

La búsqueda de la huella de un pasado quizá no tan lejano redirecciona la mirada hacia lo que viene, intentando asegurar un lugar de calidad a las generaciones venideras en pos de la sostenibilidad, un tema que –como el del cambio climático– está lleno de incertidumbres.

El nuevo borde del Parque Lineal de la Ribera del Riachuelo ofrece la posibilidad de detenerse y apreciar el paisaje. Comuna 4.



En este modelo urbano la proximidad y la conexión con la naturaleza propician y refuerzan la relación de los usuarios con el paisaje, construyendo espacios urbanos donde los organismos vivos y los sistemas culturales interactuarían, permitiendo la continuidad de la vida.

Ecología y modelo urbano

Los procesos naturales que sufren alteraciones dentro de la ciudad deben convertirse en el tema central a resolver por los proyectos urbanos. En este sentido, ciencias como la Ecología de Paisajes y la Ecología Urbana aportan herramientas y conceptos que son indispensables para la planificación.

Esta mirada apunta a entender el espacio urbano como un ecosistema de paisaje, donde el espacio verde es el esencial soporte de los procesos ecológicos. Estos procesos son los que, subsistiendo a las presiones antrópicas, sostienen favorablemente la calidad ambiental de la ciudad. La máxima restitución de las funciones ecológicas a la ciudad implica necesariamente ampliar nuestra forma de

entender, estudiar y ordenar los ámbitos urbanos.

Nuestro pensamiento y posición es y será reconocer que las ciudades no sólo se benefician de los sistemas naturales externos, de los cuales importan materia prima y alimentos, sino que también se benefician de los ecosistemas urbanos internos: los árboles de la calle, jardines/parques, bosques urbanos, tierras de cultivo, humedales, lagos, arroyos y bordes.

Esto significa que “el verde urbano” no desempeña un rol pasivo, como siempre se lo ha visto, sino que es un componente activo del sistema, que tiene que comenzar a ser visto por sus funciones y valores ambientales, como naturaleza urbana, y no sólo por sus formas estéticas u ornamentales.



Actualmente, debido al control que ejercemos sobre la naturaleza –que se manifiesta básicamente a través de la práctica de la simplificación ecológica y un nivel mínimo de diversidad– el mantenimiento del verde urbano es cada vez más costoso. Con el acortamiento de las cadenas y de los flujos ecológicos se fragmenta la estabilidad natural y se reemplaza con sistemas de riego, fertilizantes y plaguicidas, haciendo que su supervivencia sea posible solo con subsidios externos de energía.

En ecología, una alta diversidad biológica suele asociarse a la mayor estabilidad del sistema. La mayor densidad ecológica permite mantener más cómodamente las estructuras y funciones logradas evolutivamente.

Esto debe ser tenido en cuenta en todo proyecto, proponiendo un lenguaje ante todo funcional y basado en conceptos de proceso y de cambio que implican la diversidad como base para la salud medioambiental y las conexiones que reconocen la interdependencia de la vida humana con la de los otros reinos: mineral, vegetal y animal.

En este sentido, los principios de flujo de energía, comunes a todos los ecosistemas, se pueden aplicar en el diseño de los ambientes humanos.

La estructura del paisaje está ligada a procesos como el desplazamiento de las especies o los flujos físico-químicos, flujos hidrológicos y ciclos de nutrientes.

En los ecosistemas naturales, los productos desechados del ciclo vital de una especie se convierten en los requisitos sustanciales para otra. De este modo, este principio sugiere que el progreso debería reutilizar los recursos considerándolos un beneficio, más que una costosa carga.

Esta mirada propone, además, diseñar el paisaje urbano teniendo en cuenta los problemas ecológicos que hemos generado en los sistemas naturales de todo el mundo, a fin de aportar a la formación de la conciencia ecológica de la ciudadanía.

La preservación de los servicios ecológicos (filtrado del aire, regulación microclimática, reducción del ruido, drenaje del agua proveniente de las precipitaciones desmesuradas, trata-



miento de aguas residuales, valores recreativos y culturales) y la preservación de un cierto grado de naturalidad en el paisaje urbano, constituirían excelentes recursos de cara a la educación ambiental.

Nuestro camino es seguir logrando que la ciudad sea saludable desde el punto de vista medioambiental, seguir transformándola en un lugar más sano y seguro para vivir. La idea de la regeneración ecológica de la ciudad es un marco teórico fundamental para la actuación y el desarrollo sostenible.

Que cada una de las partes que forman la ciudad tenga un alto grado de autonomía ecológica, esto colaborará a la ecología urbana en la escala regional, permitiendo que sigamos

concibiendo a la ciudad como un conjunto de piezas realmente interconectadas.

En este Modelo Urbano la proximidad y la conexión con la naturaleza propician y refuerzan la relación entre los usuarios y el paisaje, construyendo espacios urbanos donde los organismos vivos y los sistemas culturales interactuarían, permitiendo la continuidad de la vida.

Opuesta: Vegetación naturalizada en Parque Sarmiento. Comuna 12.

Arriba: Cubierta verde de la escuela "María Claudia Falcone", Comuna 14.



El paisaje funcional: la ciudad y el agua

Desde hace algunos años, las ciudades sufren problemas ambientales asociados, en la mayoría de los casos, a un sistema de producción y consumo cada vez mayor y a una apropiación desmedida del espacio urbano.

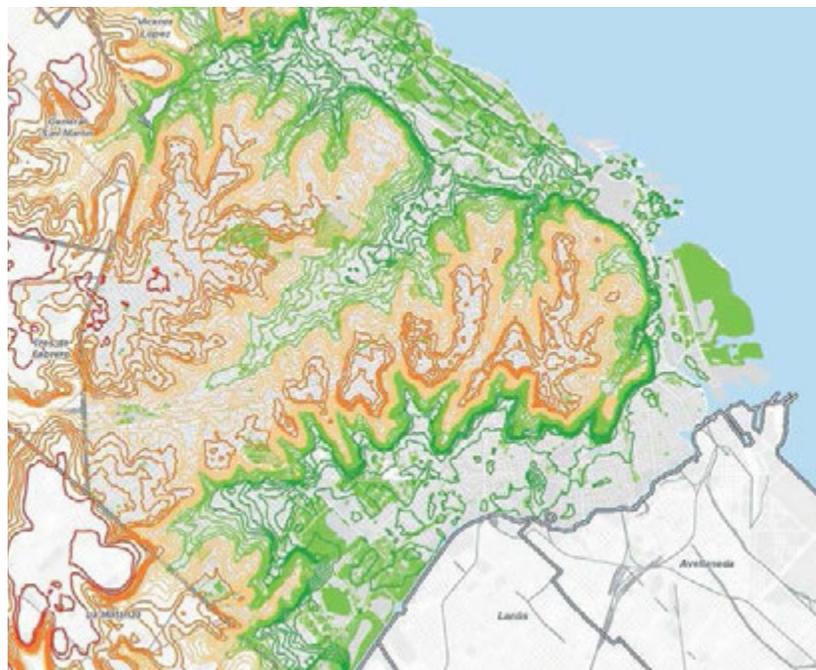
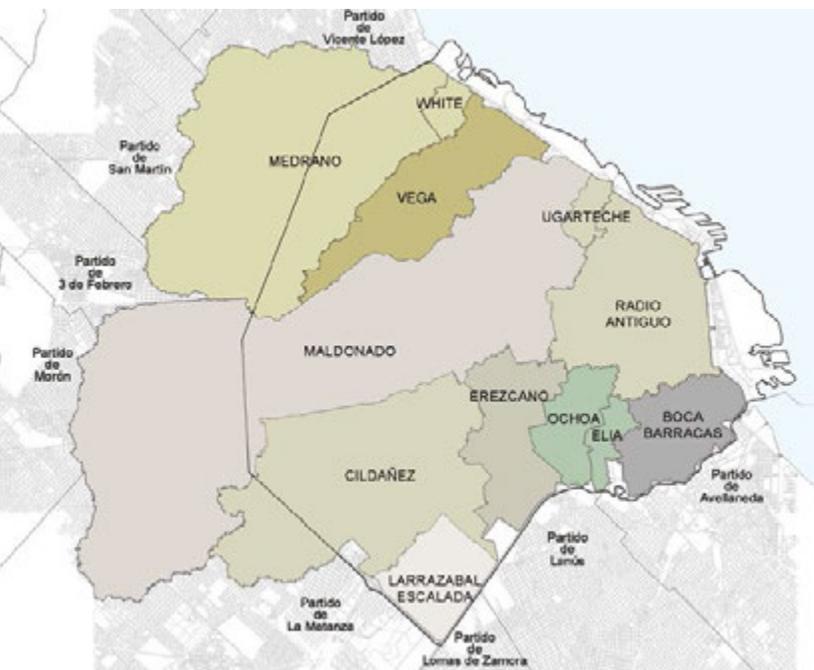
Las inundaciones de las últimas décadas en la Ciudad de Buenos Aires evidenciaron que la urbe aumentó drásticamente su grado de impermeabilización, ocurriendo un notable desfase entre la capacidad de conducción de la red de desagües pluviales y el manejo eficiente del excedente de escorrentía.

Desde una perspectiva global, el problema de las inundaciones viene claramente aparejado con la dinámica de

crecimiento de todas las grandes ciudades o de aquellas constituidas sobre paisajes originalmente acuáticos (deltas, rellenos costeros, arroyos o ríos entubados).

En el caso de Buenos Aires, las características topográficas e hidrográficas son factores claves en la potenciación de esta dificultad: las causas naturales de mayor riesgo devienen de la existencia de una serie de arroyos (diez arroyos a los que se suma la cuenca del radio antiguo de la ciudad) que desaguan en el Río de la Plata y en el Riachuelo, constituyendo parte de una de las cuencas más grandes de Latinoamérica y el mundo, en combinación con los aspectos topográficos caracterizados por grandes zonas bajas y mayormente expuestas a los efectos de la sudestada.

Imagen del proceso de obra del Aliviador del Arroyo Maldonado, que solucionó en gran parte el problema de las inundaciones en la ciudad. Comuna 14.



Arriba izquierda: Los diez arroyos que cruzan la ciudad, hoy entubados, conforman áreas de influencia que sobrepasan sus límites políticos. Entender esta situación ayuda a proponer mejores soluciones para los problemas más conflictivos de la ciudad.

Arriba derecha: Las curvas de nivel (topografía) coinciden con las cuencas de los arroyos principales de la Ciudad, la mayoría de los cuales se continúan en el AMBA.

Las cuencas de algunos de estos arroyos exceden los límites políticos de la ciudad conformando una dinámica hídrica solo posible de comprender desde una escala regional. Dentro de los límites del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) se destacan claramente tres cursos principales que corresponden a los ríos (de norte a sur) Luján, Reconquista y Matanza-Riachuelo, a partir de los cuales se estructura la mayor parte del drenaje regional. Todos estos ríos pertenecen a la Cuenca del Plata.

Entre las cuencas de arroyos que cruzan la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), todos con afluencia directa hacia el Río de la Plata, están:

- **Arroyo Medrano** (con una superficie de cuenca de 18 km² en la CABA y 35,5 km² en el AMBA).

- **Arroyo Vega** (con una superficie total de cuenca de 17 km² en la CABA).

- **Arroyo Maldonado** (con una superficie de cuenca de 50 km² en la CABA y 46 km² en el AMBA).

- **Radio Antiguo** (con una cuenca conformada por la red de colectores de descarga pluvio-cloacal, de 23,5 km² en la CABA).

Esto demuestra claramente cómo una gran parte de la superficie de los arroyos excede los límites políticos de la ciudad, lo que significa que los problemas ocasionados durante tormentas excepcionales, por ejemplo, no involucran solamente a la CABA y, por consiguiente, el Plan Director de Ordenamiento Hidráulico toma una postura resolutiva caracterizada por una mirada integral.



Durante la actual gestión de gobierno se construyeron dos túneles aliviadores del Maldonado, ambos desembocando en Punta Carrasco, sobre el Río de la Plata: uno “corto” de 4,6 kilómetros de longitud, que comienza en Niceto Vega y Juan B. Justo, y otro “largo” de 9,9 kilómetros, desde la calle Cuenca. El objetivo primordial de estos túneles aliviadores es incrementar la capacidad del conducto troncal existente, y su proyecto y construcción se enmarcan dentro del Plan Director de Ordenamiento Hidráulico de la Ciudad de Buenos Aires.

El Plan tuvo el aval del Estado Nacional y fue el primero de planificación integral en materia hídrica dentro de la Ciudad. Esto demuestra una primera aproximación a un pensamiento sistémico y holístico, el que incorpora rea-

lidades físicas, sociales y políticas que interactúan entre sí en su dinámica de comportamiento y requieren, entonces, de un análisis y unas respuestas con las mismas características.

La construcción de estos túneles es parte de las medidas estructurales del Programa de Gestión y Riesgo Hídrico. Las medidas estructurales engloban todas aquellas construcciones que reducen o evitan el posible impacto de la inundación, incluyendo estas obras de ingeniería civil. Las medidas no estructurales conllevan ajustes en la normativa y políticas, concientización y prevención, desarrollo del conocimiento y mecanismos de participación pública e información a la población, de modo que pueden reducirse el riesgo existente y los impactos derivados de la inundación.

Las obras de paisaje complementan las obras de ingeniería realizadas en la ciudad para solucionar temas hídricos. Se proponen usos recreativos tradicionales y otros nuevos usos.

Muelle peatonal sobre el Río de la Plata en los nuevos parques frente a Costanera Norte. Comuna 13.



Imagen digital que muestra el proyecto de transformación de la Costanera como parte de la adecuación de la traza por requerimientos del Aeroparque. El paisaje de río se reincorpora al inconsciente colectivo. Comuna 14.

Complementariamente, la extensión de los espacios verdes es otra acción que colabora en la mitigación de las inundaciones y en la generación de un nuevo paisaje funcional.

El Parque Natural que, junto con el Parque de la Memoria, constituye el nuevo borde sobre el Río de la Plata frente a Ciudad Universitaria, genera un nuevo espacio ribereño con muelles y espacios de descanso; Punta Carrasco, sobre la Nueva Costanera Rafael Obligado, surge del tratamiento de las áreas circundantes de la descarga del aliviador del Maldonado sobre el río, proponiendo usos recreativos tradicionales y otros nuevos usos, como los de Buenos Aires Playa.

Con una mirada urbano-paisajística integral y una especial visión de conjun-

to, la intervención sobre la nueva traza de la costanera (resultado de las adaptaciones a condiciones técnicas del Aeroparque) se desarrolla como una serie de espacios verdes interconectados y, al mismo tiempo, como una única pieza de paisaje en la ciudad.

“Buenos Aires Ciudad Verde” es el marco para la implementación de todos los proyectos, tanto de reconversión como nuevos, que hacen a esta pieza.

También como parte de las medidas no estructurales, el Gobierno de la Ciudad ha concluido un primer estudio sobre las manchas de inundaciones en la urbe, incorporando la información recolectada en los proyectos de 2014. En el plano de la mancha de inundaciones se estudia y se identifi-



can las áreas de la ciudad con mayor riesgo hídrico, cruzando información de la recurrencia de tormentas, topografía y niveles de urbanización.

En las áreas de proyecto conflictivas se implementan soluciones de diseño preventivas, que apuntan a captar aguas de lluvia, a retardarlas, a distraer el caudal que va a los sumideros. Es decir, se está esbozando una nueva mirada, integral y proactiva, sobre las acciones del hombre en el paisaje urbano: una mirada que nos conduce a un proceso de estudio, revisión y compromiso.

En este contexto, el concepto de sustentabilidad se abre a pautas más profundas relacionadas con el modelo de ecología urbana y con la economía urbana. Esto significa un mayor

compromiso con la idea del paisajismo hídrico, cuyo principal objetivo en la ciudad es aumentar la permeabilidad y la capacidad de escorrentía de los suelos.

Entre las acciones más relevantes que apuntan a cumplir este objetivo, se destacan:

- Plantar nueva vegetación.
- Implementar nuevas tipologías de plazas, bulevares y espacios verdes con mayor superficie de solados, pavimentos y veredas porosos.
- Fomentar la creación de terrazas verdes.
- Crear áreas de expansión verdes en torno a las obras hidráulicas.

Obras de excavación en Parque Sarmiento para la creación de cuencos reguladores del agua de lluvia. En la foto se ve el Arroyo Medrano entubado. Comuna 12.



- Aprovechar espacios verdes existentes o en desuso para reconvertirlos agregándoles funciones drenantes.
- Incorporar cisternas domiciliarias o en espacios públicos para almacenar aguas de lluvia.

usos que se vayan internalizando en los habitantes. Este comportamiento cíclico es el que asegura la consolidación cultural de un tipo de paisaje que no es solo formal sino que cumple una función vital en la dinámica urbana actual.

Esto significa una toma de conciencia acerca del problema de la impermeabilización del suelo. Esta concientización, primeramente concretada desde el ámbito gubernamental, se refleja en los proyectos y en las obras, y en la difusión de nuevas pautas culturales de consumo a escala barrial.

Las acciones planteadas se implementan en la ciudad, en concordancia con procesos de investigación y análisis e intentando que, a su vez, generen un cambio de costumbres y

Terrazas Verdes en escuelas. La superficie plantada funciona como área de absorción y retención del agua de lluvia. Escuela "María Claudia Falcone". Comuna 14.



Izquierda: Proceso de construcción.
Senderos en Sirga. Comuna 4.

Opuesta: Procesos cuidados de grandes
trasplantes de árboles en Parque de la
Ciudad. Comuna 8.

Sustentabilidad y obra pública

Las primeras referencias al concepto de “sostenibilidad” surgieron en el *Informe de Brundtland*, originalmente denominado *Nuestro Futuro Común* y presentado en 1987 por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU, encabezado por la Primera Ministra de Noruega Gro Harlem Brundtland, de quien se tomó el nombre para su difusión a escala global.

En el Informe se presenta una primera y simple definición de “Desarrollo Sustentable”: “Saciar las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades de futuras generaciones”.

Este concepto nos direcciona ineludiblemente hacia una mirada con múl-

tiples puntos de observación: una mirada retrospectiva, prospectiva e interdisciplinaria; la única manera de comprender el fenómeno urbano en su complejidad y su dinámica.

El impacto de una obra siempre tiene aspectos positivos y aspectos negativos, a corto, mediano y largo plazo. Prever esos impactos es lo que nos permite tomar acciones que tiendan a amplificar los beneficios y a mitigar los inevitables perjuicios.

Si la sustentabilidad se relaciona con las necesidades de los habitantes de futuras generaciones, entonces debemos poner énfasis no solamente en el efecto inmediato de la obra construida o proyectada sino especialmente en el impacto a mediano y largo plazo.

La obra pública no concluye con la inauguración. Posteriormente se requiere un notable esfuerzo planificado para mantener la calidad del espacio construido. Por lo tanto, se debe utilizar materiales duraderos, de recambio fácil y económico. Además, la calidad constructiva no sólo depende de los materiales, también entran en juego la idoneidad del constructor y el uso de las herramientas y las tecnologías adecuadas. En este sentido, nuestro equipo de trabajo que lleva adelante un conjunto de obras públicas está constituido por técnicos y profesionales de todas las áreas, garantizando una participación especializada de cada temática.

La fragilidad del ecosistema urbano radica en los bajos índices de biodiversidad y en las ya conocidas y ampliamente estudiadas condiciones ambientales degra-



dadas. Toda obra pública debe apuntar a fomentar la biodiversidad y contribuir a subsanar el medio ambiente, en todo lo que respecta a contaminación (industrial, lumínica, sonora, visual, de residuos, atmosférica, de napas y cursos de agua), regulación de temperaturas y escurrimiento de aguas.

Otra acción básica que garantiza la sustentabilidad de una obra es la maximización de los aspectos positivos existentes y potenciales (capaces de cristalizar si se dan las condiciones). Por ejemplo: no dañar el arbolado existente en el sitio, incluso readecuar el proyecto, si es necesario, para incorporar esa vegetación y sus múltiples beneficios.

En lo que respecta al mantenimiento específico de las áreas verdes estamos generando una nueva experiencia

mediante el empleo cada vez mayor de especies nativas. Éstas fomentan la biodiversidad, fortalecen microecosistemas y permiten minimizar el mantenimiento, debido a que se propagan con facilidad y no necesitan –o necesitan muy poco– riego.

El concepto de crecimiento espontáneo y sucesión natural de especies en un área verde es muy positivo en cuanto a que cambia el paradigma del espacio verde urbano “controlado y prolijo”, para dar lugar a la biodiversidad y a la expresión formal de la naturaleza, cuyo encanto es irreproducible de otra manera. Se avizoran también cambios en tradiciones muy arraigadas, como la poda, el corte de césped, el desmalezado, etcétera.

Todo este proceso representa un cambio gradual, pero constante, que modifica la

manera de comprender y concebir la ciudad y su sistema de espacios verdes.

La participación vecinal en los proyectos urbanos es otro punto fundamental que hace a la sustentabilidad. Está ampliamente demostrado que si los vecinos participan activamente del proceso proyecto-obra se fortalecen los vínculos de la comunidad y su identidad. Esto repercute muy positivamente en el resultado del proyecto: la aceptación-apropiación del espacio público; y, en última instancia, en su cuidado y mantenimiento espontáneo.

En cuanto a la basura, el Plan “Basura Cero” contempla la separación de residuos biodegradables para ser tratados en plantas de reciclaje. El producto obtenido es el compost, un excelente sustrato para las plantas. El volumen



potencial de producción es enorme y esto permitirá que en las obras públicas se disponga de un recurso que reemplace a la tierra desmontada del suelo fértil de otras zonas.

El proceso de formación del suelo es tan lento que podemos considerarlo un recurso no renovable, y por ese motivo este tipo de medidas es fundamental para su protección.

Otras formas de reciclaje se están dando cada vez con mayor frecuencia: el reciclaje de estructuras obsoletas, como pueden ser fundaciones de hormigón, durmientes de ferrocarril u otros elementos que suelen encontrarse en los sectores que se intervienen con obra pública. Cuando se hallan estructuras preexistentes la primera instancia de trabajo es evaluar

en qué medida se pueden recuperar, reutilizar o poner en valor.

Finalmente, podemos mencionar la tendencia a utilizar productos de bajo impacto ambiental, biodegradables, y/o de origen ecológico. Tal es el caso de insecticidas y fertilizantes orgánicos. Éstos se especifican en los pliegos técnicos, que las empresas constructoras deben respetar.

La obra sustentable está atravesada por múltiples factores y recién estamos dando los primeros pasos. Con infinidad de herramientas, materiales, tecnologías e ideas creativas por ser exploradas, el cambio debe sostenerse en una nueva sensibilidad por el entorno, por nosotros mismos y por las futuras generaciones de habitantes que recibirán nuestro legado.

Obra del Centro de Exposiciones y Convenciones de Buenos Aires. Los grandes árboles existentes se preservan y se hacen parte del nuevo complejo cultural. Comuna 1.





Modelo de trabajo interdisciplinario y diseño participativo

El trabajo interdisciplinario complementado con la práctica del diseño participativo es el mejor camino para obtener un paisaje urbano sustentable y armonioso.

El proyecto urbano es en sí mismo un concepto sustentable. La ciudad no se abandona sin control ni conciencia, sino que se proyecta. Este proceso de proyectar ciudad tiene como objetivo el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad y es posible mediante una adecuada gestión económica y considerando el impacto ambiental.

Vivimos tiempos acelerados y la ciudad es compleja. Buenos Aires es la

cuna de uno de los conglomerados urbanos más grandes del mundo. Además, como capital del país, posee una fuerte identidad cultural. Los planes, programas, proyectos y obras desarrollados hasta el momento dan cuenta del permanente desafío que implica el conocimiento de su territorio y sus ciudadanos.

La tarea no es sencilla y conlleva una enorme responsabilidad. Por eso es posible afirmar que, en la actualidad, un proyecto urbano expresa la constante participación de nuestros equipos de especialistas dispuestos a trabajar para seguir lográndolo: arquitectos, paisajistas, geógrafos, sociólogos, ecólogos, hidrólogos, economistas, abogados; y, por supuesto, los ciudadanos.

Reuniones participativas con vecinos. Se exponen los nuevos proyectos y se incorporan las respuestas y pedidos del ciudadano. Comuna 10.



Esta interacción está ordenada por normas que rigen el orden público y establecen pautas territoriales que acotan las posibilidades de la propuesta. Cada entidad en la ciudad –parque urbano, parque metropolitano, plaza, plazoleta, calle-vereda, bulevar, avenida, emplazamiento de edificio, obra de arte, monumento, rotonda– tiene diferente normativa, legislación o cláusulas que la regulan dentro del ejido.

Sin embargo, frecuentemente surgen opiniones opuestas a través de organizaciones vecinales sobre cómo llevar adelante una nueva propuesta; para que estas personas puedan trabajar en equipo de manera productiva y eficiente deben estar claros el tema a resolver, el objetivo y los valores que imprimirán el carácter del proyecto.

En caso de, por ejemplo, una plaza pública, debe estar clara su función –tránsito, descanso, contemplación, recreación, ocio– y cuál es el espíritu que la identifica –solidaridad, aprendizaje, buenas costumbres, memoria, tecnología, austeridad, naturaleza, imagen institucional–. Con estos puntos claros, hemos logrado, en ejemplos que podemos mencionar, como el de la Comuna 8, experiencias en las que todos los involucrados pueden dialogar bajo premisas básicas y objetivos en común, facilitando la posibilidad de consensuar.

Con respecto al ejemplo de la Comuna 8, se proyectó junto con los vecinos la recuperación de un predio abandonado. Profesionales y vecinos se dieron cita en el lugar para llegar a un acuerdo sobre sus potencialidades y las expectativas y necesidades del vecindario.

Arquitectos y paisajistas elaboraron un primer boceto en el área de Proyecto, que fue presentado luego a los beneficiarios. En ella, los futuros usuarios hicieron una devolución a este primer boceto, expresando sus opiniones y sugerencias. Consensuando y resolviendo aspectos técnicos con el equipo de profesionales del Gobierno de la Ciudad se proyectó, finalmente, la nueva plaza pública que se presentó en una kermés en el mismo predio.

Reunión y comunicación deben ser también premisas cotidianas; colaboración y respeto por el trabajo y el tiempo del otro son claves para que un equipo interdisciplinario funcione y dé resultados positivos en un corto tiempo. Quizá lo más importante a destacar y no olvidar es que el éxito es del equipo y no de uno solo o de unos pocos. La satisfac-



ción se comparte y ése es el verdadero motor del trabajo interdisciplinario.

Otra de las tareas significativas de un equipo de proyecto consiste en detectar la esencia de un sitio. En algunos casos los lugares poseen un espíritu preexistente que la mayoría de las veces hay que respetar para asegurar el éxito de la propuesta. Los proyectistas actúan como mediadores entre el espíritu del sitio y la intención de los vecinos, dando forma real e identidad al espacio público.

Por último, en la etapa de construcción también se pone en juego la responsabilidad del equipo proyectista y de obra, incorporando datos y detalles que garanticen el cuidado del medio ambiente.

La ciudad sigue en actividad mientras se materializa un proyecto. El esfuerzo que conlleva la correcta organización de la obra justifica la satisfacción de que no sea vista como un disturbio, sino como algo positivo y en pos de mejoras. Una obra eficiente y consciente de la sociedad, el medio ambiente y la economía es la opción más acorde a una ciudad activa y un complemento esencial para concretar una propuesta sustentable.

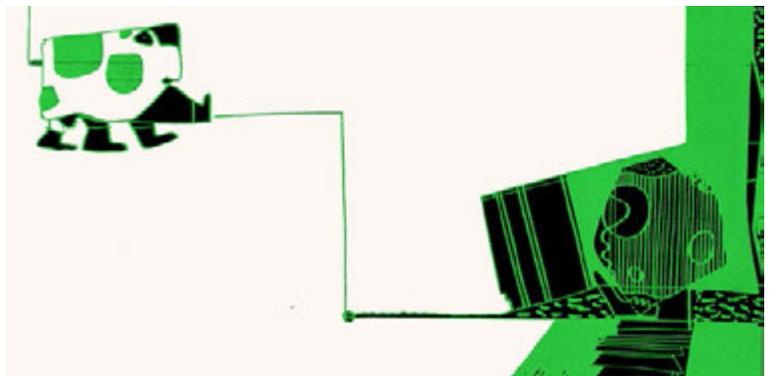
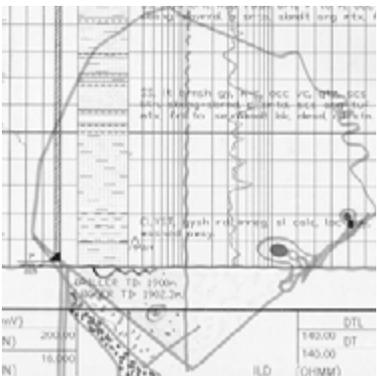
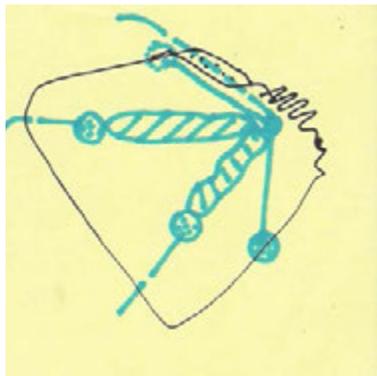
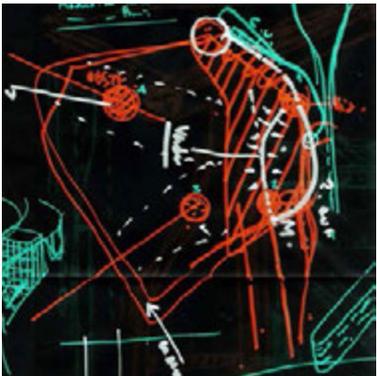
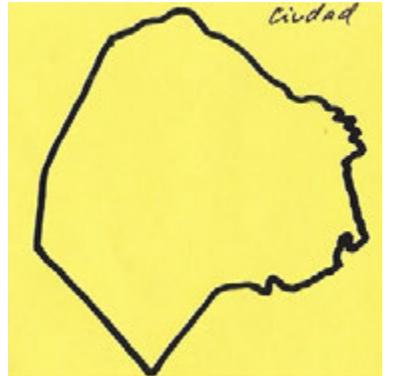
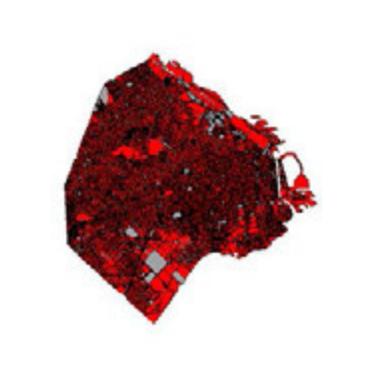
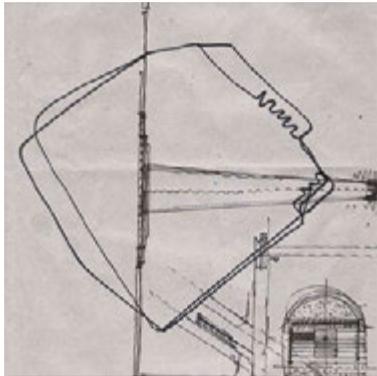
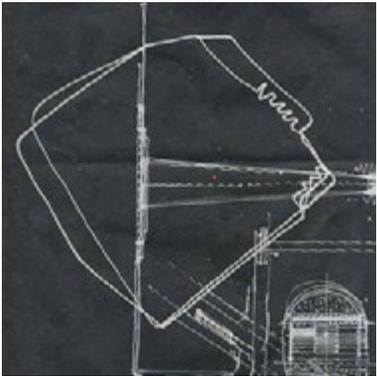
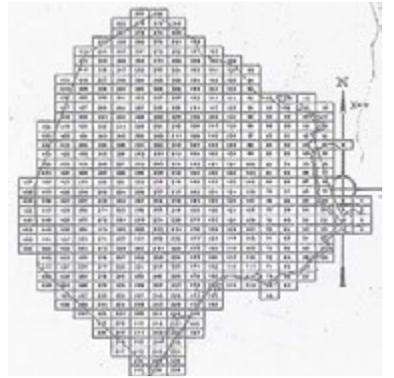
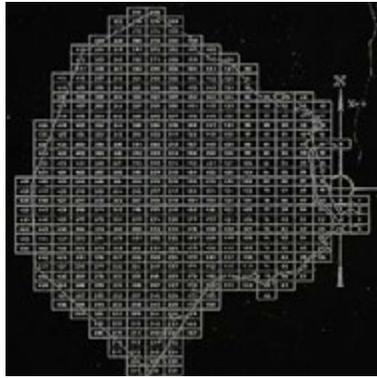
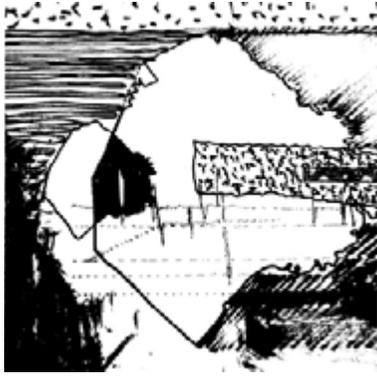
Esta forma abierta de trabajo apunta a que los sitios cobren vida y sean utilizados para lo que fueron proyectados y, mediante una buena valoración por parte de los ciudadanos, sean respetados y cuidados, forjando un paisaje urbano inspirador para todos.







**Buenos Aires Ciudad Verde:
Ejes temáticos y de
implementación**



“Las ciudades son centrales en la lucha contra el cambio climático. Es allí donde quedan demostrados nuestros esfuerzos para garantizar un futuro con bajas emisiones de carbono que beneficie a los individuos y al planeta”.

Ban Ki Moon, Secretario General de la ONU.

El Plan Urbano Ambiental (PUA) es un instrumento legal y técnico que se ha encargado de marcar y enunciar, basándose en la profundización de ciertos ejes temáticos primordiales, cuáles son las “necesidades profundas” de esta ciudad. El PUA se constituye en antecedente para el desarrollo del Modelo Territorial.

La ciudad puede “re-naturalizarse”. Buenos Aires construida y gris se transforma, poco a poco, en una ciudad cada vez más verde. Ejes y bordes son espacios potenciales.

Ejes, objetivos y metas

La “Agenda Verde” de la Ciudad de Buenos Aires se basa en tres ejes fundamentales: la eficiencia energética, la movilidad sustentable y la gestión de residuos.

Para el año 2019, según quedó establecido por la Ley de Eficiencia Energética, sancionada en 2010, el Gobierno de la Ciudad debe reducir el consumo energético procedente del alumbrado público y los semáforos, así como también revisar en ese sentido las adquisiciones y los contratos.

En lo que hace al sector privado, se trabaja en estrecha colaboración con las PYME, brindando capacitaciones en materia de eficiencia energética y gestión medioambiental. En conso-

nancia con todo esto, el Banco de la Ciudad de Buenos Aires ofrece créditos a tasas subsidiadas para las PYME que trabajan en proyectos de mejora ambiental.

Como parte de este eje aparece la Calidad Ambiental de la Ciudad, la cual se lleva a cabo a través de la generación y preservación de diferentes tipologías de espacios verdes: Grandes Parques Urbanos, Nuevos Espacios Verdes de Proximidad, Conectores Ambientales, Terrazas Verdes, Macromanzanas (Unidad de Sustentabilidad Básica), Plazas Integradas y Arbolado de Alineación.

En cuanto a la Movilidad Sustentable, se emprendieron diversas acciones. Se ha promovido activamente el uso de la bicicleta en la ciudad, para



lo cual se construyeron aproximadamente 110 kilómetros de bicisendas, y se implementaron tramos del Metrobus, el primer sistema de Autobús de Tránsito Rápido (BRT) en la Argentina, sistema que ha reducido el tiempo de viaje en un 30%. Con estas medidas, se reducen sensiblemente las emisiones de CO₂ y el consumo de combustible.

En lo que se refiere a la Gestión de Residuos, Buenos Aires está asumiendo una transformación radical en su sistema de recolección de residuos. Se instalaron contenedores en todas las esquinas de la ciudad para facilitar la recolección de la basura y se están incorporando contenedores apropiados para facilitar la separación en origen de los residuos reciclables y los no reciclables. A principios de 2013 se inau-

guró una nueva planta de tratamiento de residuos y una estación de transferencia para la recuperación de bienes de áridos y residuos de la construcción.

En el ámbito internacional, la participación de la Ciudad de Buenos Aires en el C40 ha significado una excelente plataforma para facilitar el desarrollo de un enfoque global de la acción climática sostenible.

C40 es la red que unifica cuarenta “megaciudades” con el objetivo de combatir las consecuencias del proceso del cambio climático en nuestro planeta, que es básicamente resultado de las acciones del hombre; este “Grupo de Liderazgo sobre el Clima” –originalmente, en Inglés, Climate Leadership Group– fue creado en 2005 y



El Plan de Reducción de Residuos de la Ciudad obtuvo el Premio de Liderazgo Climático. Buenos Aires es mundialmente reconocida en un concurso organizado por el C40, que reúne a más de 60 grandes ciudades de los cinco continentes unidas en el compromiso de trabajar para lograr la reducción de las emisiones de gases contaminantes y contribuir al cuidado ambiental del planeta.



Metrobus 9 de Julio. Las paradas de colectivos se agrupan bajo estructuras techadas que ordenan el tránsito y protegen al peatón. Comuna 1.

desde ese momento hasta el presente trabaja de manera constante en la difusión y el compromiso de las ciudades con este problema, teniendo como pensamiento base que es en ellas donde es mayormente posible encontrar soluciones al respecto.

La reciente elección de Buenos Aires como representante de las ciudades de América Latina en el Comité Directivo del C40 constituye una oportunidad especial para trabajar en conjunto con otras ciudades. Por ejemplo, la Ciudad de Buenos Aires ha firmado una declaración tripartita con San Pablo y México DF para coordinar esfuerzos en la lucha contra el cambio climático.

Este “G3 Ambiental” permitirá que estas tres principales megaciudades

de América Latina establezcan un sistema permanente de intercambio de información sobre sus programas medioambientales, busquen mecanismos de financiación común para iniciativas sostenibles y coordinen su trabajo con sus comunidades.

En relación con todo lo expuesto, se han establecido objetivos y metas específicos del Plan **“Buenos Aires Ciudad Verde”**:

Objetivos:

- Mitigar los efectos del cambio climático.
- Reducir la temperatura de la ciudad.
- Disminuir el consumo energético.
- Moderar los efectos de la contaminación.



Para alcanzar estos objetivos en un plazo lo más acotado posible, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires plantea:

Metas:

- Aumentar la cantidad de espacios verdes públicos disponibles y la capacidad de mitigación de inundaciones de la ciudad.
- Lograr un Espacio Público Verde (plazas) a no más de 350 metros de cada vecino de la ciudad.
- Reducir la temperatura extrema de la ciudad.
- Contribuir a la reducción del consumo energético.
- Reducir la generación de dióxido de carbono.





Calle Perú, en el Casco Histórico, luego de su puesta en valor como parte del programa Prioridad Peatón. El paisaje se experimenta íntegro: luces, sombras, texturas, y materiales, cumplimentando las metas del Plan "Buenos Aires Ciudad Verde". Comuna 1.

“Si la ciudad es el lugar de encuentro por excelencia, más que cualquier otra cosa, la ciudad es su espacio público peatonal. Los seres humanos no pueden estar en el espacio de los automotores, ni en los espacios privados que no les pertenecen. La cantidad y calidad del espacio público peatonal determinan la calidad urbanística de una ciudad”.

Enrique Peñalosa, Prólogo del libro *La humanización del Espacio Urbano*, de Jan Gehl, Editorial Reverté, Barcelona, 2006.

Movilidad Sustentable

Conectividad e integración como solución a la fragmentación

La fragmentación urbana es una problemática de nuestro tiempo que el Gobierno de la Ciudad considera como prioritaria. Podríamos definirla como la pérdida de cohesión física y social entre las partes de un territorio, en este caso el territorio urbanizado, que provoca un déficit en su funcionamiento y, en consecuencia, un debilitamiento de la identidad urbana y del sentido de pertenencia del ciudadano.

Sus causas son varias, básicamente relacionadas con temas de accesibilidad, vialidad, conformación de “guetos” (ya se trate de asentamientos informales, villas o barrios cerrados y grandes ur-

banizaciones) y, por supuesto, con la existencia de elementos naturales o artificiales que pueden constituir barreras físicas. Asimismo, la centralidad de cierta parte de la ciudad y la consecuente concentración de actividades y flujos primordiales en un centro único potencia la situación de fragmentación tanto física como social.

En el otro lado del espectro aparecen la **conectividad** y la **integración**, como procesos que tienden a revertir aquellas situaciones negativas.

En la actual gestión de gobierno, estos dos procesos, que implican acciones concretas en la ciudad, se hallan enmarcados en un objetivo mayor y considerado estructural: **la humanización del espacio público**. Éste es el lema de los proyectos, las intervenciones



concretas, las jornadas de estudio y reflexión y también de las publicaciones que compilan el trabajo realizado.

Con este lema, esta gestión propone situar al “ciudadano-persona-habitante-caminante” definitivamente en primer lugar, siempre y cuando sea posible, e incluso allí donde pareciera imposible, buscando la manera de lograrlo.

Para ello, se fue definiendo la idea de la ciudad integrada y conectada, conceptos ambos que ya exploraban, definían y proponían el PUA y el MT.

A través de la Conectividad se busca lograr una ciudad menos fragmentada y más sostenible. Esto implica la incorporación de una serie de criterios y conceptos que luego deben mate-

rializarse por medio de intervenciones concretas. Entre estos criterios podemos citar:

- Eliminación de barreras urbanas.
- Urbanismo de proximidad (distancias cortas).
- Recuperación y cualificación de los espacios públicos.
- Incremento y mejora de la movilidad alternativa (peatonal y ciclista).
- Uso inteligente y restricción del espacio destinado al automóvil.
- Mejora y relevancia de las alternativas del transporte público y complementariedad modal e intermodal.



Opuesta: Detalle del Puente Victorino de la Plaza. Comuna 4.

Esta página: Ciclistas cruzando el Puente Pueyrredón, en Barracas. Comuna 4.

Arriba: Cruce peatonal del Paso Bajo Nivel Besares y cruce vial Paso a Nivel Olazábal-Superí. Comunas 12 y 13.



- Células residenciales, áreas ambientales y calles para la convivencia.
- Mixtura de usos.
- Preservación del ambiente urbano y diseño urbano para la habitabilidad.
- Consolidación y creación de conectores ambientales a modo de espacios lineales que enlacen distritos y zonas de la ciudad y también del conurbano.

Todo esto colabora para generar una mayor integración de los espacios que hacen a la estructura urbana. Con ello se refuerza la real posibilidad para el ciudadano de vivir la ciudad de manera más amigable y, ¿por qué no?, más intimista. Esta “conexión” personal y cercana del hombre con la ciudad es lo que podría garantizar una mejor

calidad de vida. En un presente en el que las ciudades están signadas por el ritmo vertiginoso y la falta de conexiones reales (como consecuencia del crecimiento desmesurado de la estructura urbana y del marco funcional que define a la era de la información y la comunicación digital), el mejoramiento y la preservación de la calidad de vida se hacen vitales.

Planes y proyectos

En la Ciudad de Buenos Aires, la resolución de los problemas ligados a la fragmentación puede ser mejor representada a través de los siguientes planes implementados por el Ministerio de Desarrollo Urbano entre 2008 y 2014:

- Bicisendas

Como parte del Plan de Movilidad Sustentable se incentiva el uso de la bicicleta a través de eventos deportivos masivos.



- Pasos Bajo Nivel
- Puentes
- Borde de la Ribera
- Metrobus

Éstos responden a las acciones de Gobierno ligadas a la conectividad y plasman además el importante objetivo de “Consolidación de un Borde Integrador”. La materialización de un borde integrador es una parte vital de la propuesta resolutive de integración y conectividad urbana.

Bicisendas

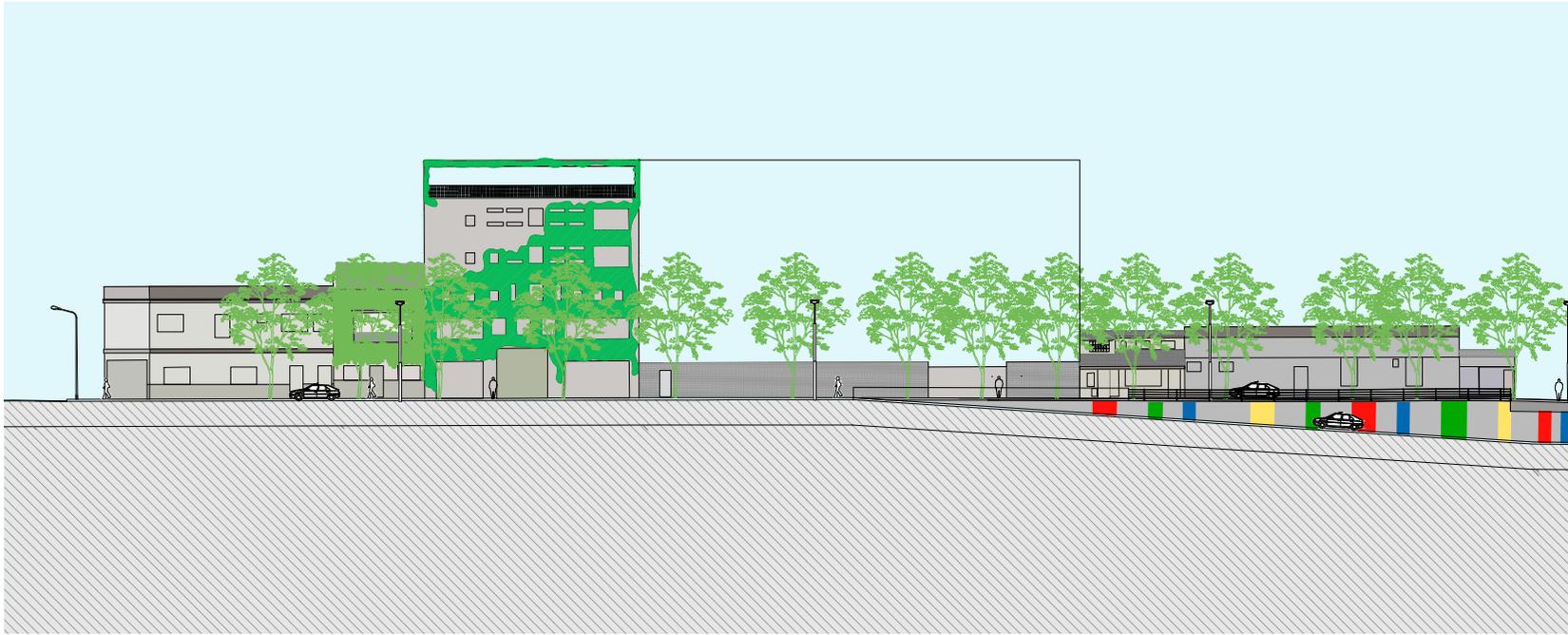
Como parte del “Plan de Movilidad Sustentable” las bicisendas nacen en 2009, y su objetivo principal es rever-

tir la proporción de ocupación del espacio público por parte del peatón y el ciclista respecto del automóvil, sobre todo en el área central de la ciudad (que al momento de estudio era de 30% y 70% respectivamente).

Con esta medida se redujeron sensiblemente la congestión vehicular y el riesgo de accidentes de peatones y ciclistas, al tiempo que se integraron distintas zonas de la ciudad y se incrementó la calidad del espacio público y, por consiguiente, la calidad de vida de los habitantes.

El plan “Transporte Público en Bicicleta” (TPB) está planteado como una red de bicisendas (emplazadas sobre la vereda o dentro del espacio verde, compartiendo la vía con el peatón) y ciclovías (emplazadas en la calza-

Las bicisendas ofrecen espacios propios para los ciclistas y permiten transitar por las áreas verdes de la ciudad.



da y separadas del flujo vehicular por un cordón). El Plan del Gobierno de la Ciudad provee de bicicletas públicas en puestos que se sitúan en distintos puntos de la ciudad.

Unos abonos identifican y registran al usuario, evitando así que el sistema sea empleado de modo ocasional o por turistas, con lo que se establece un sentido de apropiación. El usuario del TPB puede retirar una bicicleta en cualquiera de las estaciones de la red, utilizarla durante el tiempo que lo desee y devolverla en la estación que prefiera, pudiendo repetir esta acción en un mismo día. Un servicio de distribución de unidades las reparte entre las distintas localizaciones, y un seguro de responsabilidad civil responde por posibles daños.

Pasos Bajo Nivel

Tanto los Puentes como los Pasos Bajo Nivel sirven como conectores reales, físicos, entre dos zonas, áreas o barrios. Los Pasos Bajo Nivel permitieron la conexión más segura –tanto para peatones como para vehículos– de zonas de la ciudad que se encontraban atravesadas por las vías del ferrocarril, eliminando barreras que las aislaban.

Además, redujeron los tiempos de viaje, brindaron mayor seguridad vial e incrementaron el valor inmobiliario al refuncionalizar las zonas liberadas en superficie para uso público y disminuir la contaminación ambiental. Complementariamente, las nuevas propuestas de paisaje sumaron pequeños espacios públicos aprovechando y reconvirtiendo los rincones residuales.



Paso Bajo Nivel Donado-Holmberg. Estas intervenciones viales modificaron la dinámica urbana de los barrios y colaboraron a humanizar el espacio público. Comuna 12.

Al 2014, hay veintiún proyectos de Pasos Bajo Nivel terminados, todos los cuales han ido solucionando importantes problemas de fragmentación física en diferentes zonas de la ciudad. Otros siete proyectos están en ejecución. Algunos son pasos bajo nivel de gran envergadura que toman la intersección de las vías del ferrocarril con avenidas principales (Monroe, Lacroze) y otros son pasos de pequeña envergadura (Donado-Holmberg, Iberá).

Las zonas que se han liberado con estas obras son básicamente la de Núñez, permitiendo la conectividad entre el este y el oeste del barrio; la de Belgrano; la de Villa Urquiza, y la de Coghlan, incluyendo la generación de accesos al Hospital Pirovano y solucionando en este último caso el cruce peatonal de las vías.

En general, se han solucionado todos los cruces vehiculares y peatonales importantes en las intersecciones con las vías del FFCC línea Mitre -ramales Mitre, Suárez y Tigre- y FFCC Urquiza.

En todos los casos, los pasos peatonales están dotados con escaleras y rampas para personas con movilidad reducida, y poseen iluminación apropiada y cámaras para optimizar las condiciones de seguridad. Asimismo, se mejoró el sistema hidráulico, tomándose en cuenta la red pluvial.

La estética de los nuevos lugares se completa con la ejecución de murales y graffitis en las paredes de los túneles.



Puentes y Borde de la Ribera

Entre los ejemplos y las acciones del Gobierno de la Ciudad más destacados en este sentido está el reacondicionamiento de los puentes Pueyrredón, Bosch y La Noria, así como el proyecto para el futuro Puente Roca-Patricios. Uno de los lineamientos contenidos en el PUA sugiere “ampliar la dotación de puentes sobre el Riachuelo”.

Estos proyectos, además de favorecer la conectividad, colaboran con el desarrollo de esa zona del sur porteño y, aún más importante, con la integración y extensión de los límites de la Ciudad de Buenos Aires hacia su Área Metropolitana.

El viejo Puente Pueyrredón, que une el barrio porteño de Barracas con el

partido de Avellaneda, fue habilitado al tránsito en 2010. Tras su reacondicionamiento, el puente permite nuevamente el tránsito de vehículos pesados y la libre navegabilidad por el Riachuelo, práctica que no fue posible durante 40 años aproximadamente.

El centenario Puente Bosch crea una unión vial entre las estaciones ferroviarias Hipólito Yrigoyen y Avellaneda, conectando Barracas, en la Ciudad de Buenos Aires, con la Provincia de Buenos Aires. A causa de su importante estado de deterioro, este paso estuvo cerrado hasta 2007. Además de la remodelación estética, en la intervención se reforzaron y/o reemplazaron los elementos estructurales y el mecanismo de izaje, asegurando la navegación en el Riachuelo.

Los cruces se materializan con la mejora de los puentes existentes.

El Viejo Puente Pueyrredón une Barracas (CABA) con el partido de Avellaneda. Comuna 4.



El nuevo borde costero se reconvierte como paseo peatonal. A lo largo del recorrido, los puentes aportan identidad y conectan la Ciudad con el AMBA

El Puente La Noria une Villa Riachuelo (CABA) con el partido de Lomas de Zamora. Comuna 8.

El nuevo Puente La Noria, que une el barrio de Villa Riachuelo con el partido de Lomas de Zamora, reemplazó al antiguo puente metálico, otorgando mayor seguridad vial y agilizando el tránsito. La obra incluyó la conexión con los vehículos que circulan por Avenida 27 de Febrero y Cnel. P. Aquino, ambas paralelas al Riachuelo, permitiendo el paso hacia la Provincia de Buenos Aires y hacia el inicio del Camino Negro.

El proyecto para un nuevo puente sobre el Riachuelo que permita la vinculación entre el extremo sudoeste de la Avenida Patricios, en la Ciudad de Buenos Aires, con el extremo noreste de la Avenida Roca, en el Partido de Avellaneda, tiene como objetivo posibilitar la circulación de vehículos, ciclistas y peatones entre ambas márgenes del Riachuelo, así como permitir la navegabilidad de éste.

Complementariamente, los proyectos que buscan consolidar el Borde de la Ribera al sur de la ciudad de Buenos Aires –el Parque de la Ribera del Riachuelo o Camino de Sirga, el concurso Cabecera Trasbordador Nicolás Avellaneda y el proyecto Dique Cero, conformando todos una misma pieza urbana– componen un nuevo paisaje que intenta devolver el carácter original de esa extensa área.

La ribera del Riachuelo constituyó un elemento esencial estructurador y unificador de los asentamientos desarrollados en ambas márgenes. Con el tiempo, debido a la gran industrialización de la zona y la consecuente contaminación producida por los de-



sechos domiciliarios e industriales, se transformó en una barrera urbana, presentando un alto grado de deterioro.

Por esta razón, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, siempre en línea con los objetivos del Plan Urbano Ambiental y del Modelo Territorial, definió un proyecto de reconversión y renovación del área, especialmente en la franja costera del Riachuelo, conformando un nuevo paisaje urbano, más amigable, ordenado y limpio. Dentro de las propuestas específicas para la ciudad, y entre ellas el Riachuelo en especial, el PUA establece “promover la concreción de su saneamiento y de un mayor número de cruces”.

Los cruces se materializan con la mejora de los puentes existentes, y el nuevo borde costero se convierte en

un paseo en el que sectores con bulevar central y bicisendas se alternan, ofreciendo paisajes variados que incluyen especies nativas en todo su recorrido y cuya disposición mantiene un ritmo armónico, suscitando interés visual tanto a escala peatonal como vehicular y fluvial. Adaptándose al paisaje existente a medida que se va llevando a cabo la apertura de las distintas zonas, esta propuesta está aún en proceso de concreción.

El Camino de Sirga, borde costero transformado en parque lineal, entrelaza la ciudad, tanto con sus barrios como con los municipios vecinos.

El Metrobus

El Modelo Territorial, en un importante párrafo del capítulo “Estructura y Cen-

Izquierda: El Puente Pueyrredón une Barracas con Avellaneda. Las conexiones físicas entre CABA y AMBA significan oportunidades de integración entre ambos territorios, comenzando a ser entendidos como una unidad. Comuna 4.

Derecha: Metrobus Sur. Comuna 8.



Metrobus 9 de Julio. Soluciones viales que integran y mejoran la trama urbana. Comuna 1.

tralidades”, enuncia que “Como criterio general se asume que las modificaciones tendientes al policentrismo otorgan un marco de sustentabilidad económica y urbanística”.

También, propone que sobre la estructura existente de la ciudad de Buenos Aires –con su tejido relativamente continuo y diverso, resultado de la expansión del centro histórico en coincidencia con los principales ejes de comunicación– se continúe el desarrollo del tejido urbano consolidando ejes radiales y transversales. En relación a este punto y a los nodos de intercambio intermodal, es fundamental mencionar el Metrobus; implementado por la Subsecretaría de Transporte, este innovador sistema de transporte público es internacionalmente conocido como Bus Rapid Transit (BRT).

Se trata de un sistema de colectivos rápidos que circulan por carriles exclusivos ubicados en el centro de las avenidas, con estaciones espaciadas y construidas a nivel elevado sobre la calzada para facilitar y acelerar el ascenso y descenso de pasajeros. Forma parte del Plan de Movilidad Sustentable y representa la primera incorporación de un nuevo medio de transporte en la ciudad en los últimos cien años.

El Metrobus en la Av. Juan B. Justo tiene una extensión total de 12 kilómetros y 21 paradas; el Metrobus 9 de Julio se extiende a lo largo de 3,5 kilómetros y tiene 17 paradas en el área central de la ciudad; el Metrobus Sur, con dos líneas diferentes, una extensión de 23 kilómetros y 37 paradas, está en proceso de finalización.

La implementación de todos los recorridos suma una extensión total de casi 40 kilómetros, y actualmente está en proyecto la continuación del sistema conectando los tramos de la ciudad con el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

La concentración en la Av. 9 de Julio de las líneas de colectivos que anteriormente circulaban por las calles tanto del micro como del macrocentro porteño posibilitó, junto con otras mejoras sustanciales, llevar a cabo el plan de peatonalización.

Buenos Aires Market, eventos sociales que se desarrollan en los parques de la ciudad.





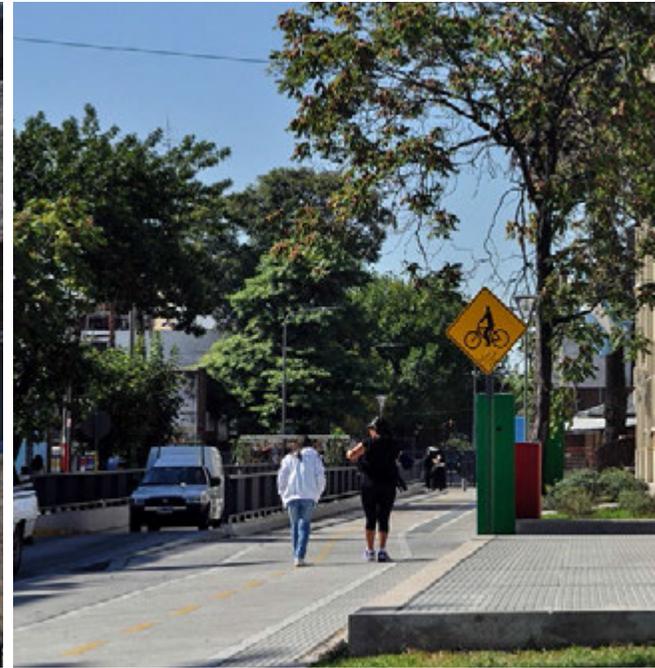
Calidad Urbano-Ambiental

Desafíos y ejes de acción

En la Ciudad de Buenos Aires, el tema de la calidad urbano-ambiental se trabaja desde varias diferentes perspectivas y a través de diversos planes, intentando responder a todas las necesidades que éste conlleva: control y reducción de la contaminación ambiental (del aire, visual y sonora), implementación de metodologías que garanticen la eficiencia energética, mitigación de los efectos del cambio climático, conservación de la biodiversidad y, complementariamente, incentivación y concreción de programas educacionales y de difusión.

Todas estas acciones están directamente relacionadas con la presencia y la consolidación de los espacios verdes en la ciudad. La generación de áreas con arbolado y material vegetal y, mejor aún, la interconexión de éstas entre sí con el objetivo de conformar una red integral que funcione a modo de ecosistema (con todas las características particulares y diferencias que definen al modelo de ecología urbana) es una de las principales herramientas que tiene la planificación de la ciudad para mejorar y preservar su calidad ambiental.

En ciudades como Buenos Aires se dificulta la creación de nuevas áreas verdes debido al nivel de consolidación de la trama urbana. En parte por el crecimiento propio de la ciudad y en parte por los sucesivos planes y



critérios de planificación a través del tiempo, la ciudad fue adquiriendo una morfología particular en la cual están claramente definidas las áreas destinadas a plazas y parques existentes y las áreas edificadas, dejando poco espacio disponible para generar espacios verdes nuevos.

La falta de espacios verdes se hace más evidente cuando el espacio urbano originalmente ocupado por el peatón para transitar, comerciar o socializar, es reemplazado por el tránsito vehicular, reduciendo aún más la posibilidad de disponer de áreas de descanso y encuentro.

El desafío ha sido revertir esta tendencia multiplicando usos y funciones del espacio público en superficie. Resulta necesario seguir fortaleciendo

do nuevas estructuras urbanas que privilegien el desarrollo del espacio público peatonal y de nuevas tipologías de espacios verdes adecuadas a la actual realidad urbana bajo condiciones ambientales y de seguridad óptimas.

El Plan **“Buenos Aires Ciudad Verde”** plantea propuestas para seguir incrementando la superficie destinada a espacio público peatonal y la cantidad de espacios verdes de uso público. Sus objetivos principales son los siguientes:

- Reconstituir el equilibrio entre medio natural y medio urbano contribuyendo al desarrollo de espacio público útil bajo condiciones ambientales y de seguridad óptimas.

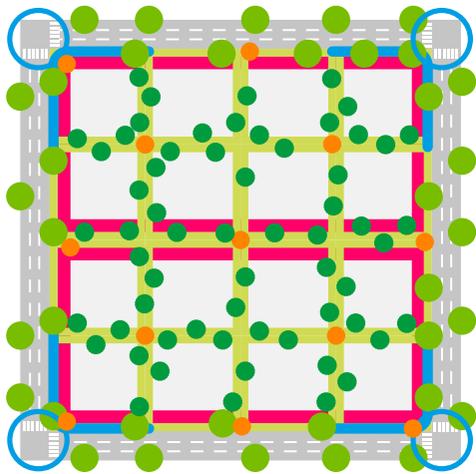
Izquierda: Pasaje Carabelas, espacio peatonal utilizado por oficinistas y transeúntes. Los arbolitos en flor aportan color e identidad. Comuna 1.

Centro: Bordes del Paso Bajo Nivel Donado-Holmberg, áreas con mobiliario para el descanso y la recreación. Comuna 12.



Plaza Boedo. La refuncionalización de la plaza incluye la exhibición de las viejas estructuras. Los nuevos espacios incentivan la vida al aire libre. Comuna 5.

- Recuperar el derecho del ciudadano no motorizado, como protagonista principal del espacio público, a la accesibilidad a todos los sectores, con especial énfasis en las personas con movilidad reducida, facilitando la circulación de los vehículos de dos ruedas.
- Multiplicar los usos y funciones del espacio público en superficie, liberándolo en la mayor proporción posible de la función de circulación motorizada y estacionamiento, y reduciendo las disfunciones urbanas que dificultan el uso peatonal.
- Posibilitar la reducción de los niveles de contaminación sonora, contaminación atmosférica y escorrentía urbana, a través del incremento de áreas con vegetación de variada es-
- cala y con énfasis en especies autóctonas que mejoren las condiciones microclimáticas.
- Incrementar en el espacio público la continuidad formal y sin fragmentaciones del tejido urbano, reduciendo las disfunciones y los conflictos del actual escenario de movilidad y espacio público.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad del aire en cuanto a disminución de contaminantes a través del potencial del arbolado y la disminución del tránsito motorizado.
- Proponer nuevas tipologías de espacios públicos verdes y peatonales acordes al nivel de densificación constructiva de la Ciudad de Buenos Aires.



Macromanzana: esquema conceptual

-  Prioridad Peatón
-  Corredor Verde
-  Dotación de arbolado óptimo
-  Punto limpio
-  Transporte público
-  Comercio minorista

La materialización de una unidad de sustentabilidad básica (macromanzana) modifica la movilidad de una gran cantidad de vecinos.

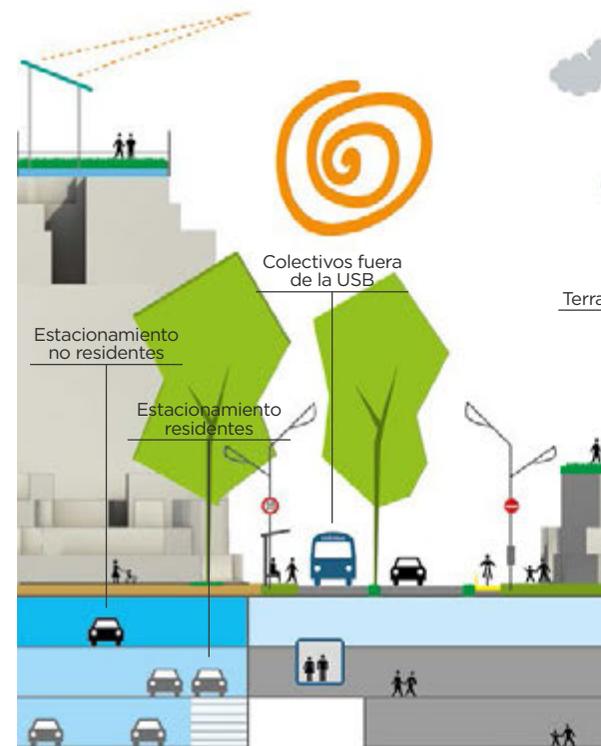
Las acciones planteadas en el contexto del programa se organizan de acuerdo con los siguientes ejes de acción:

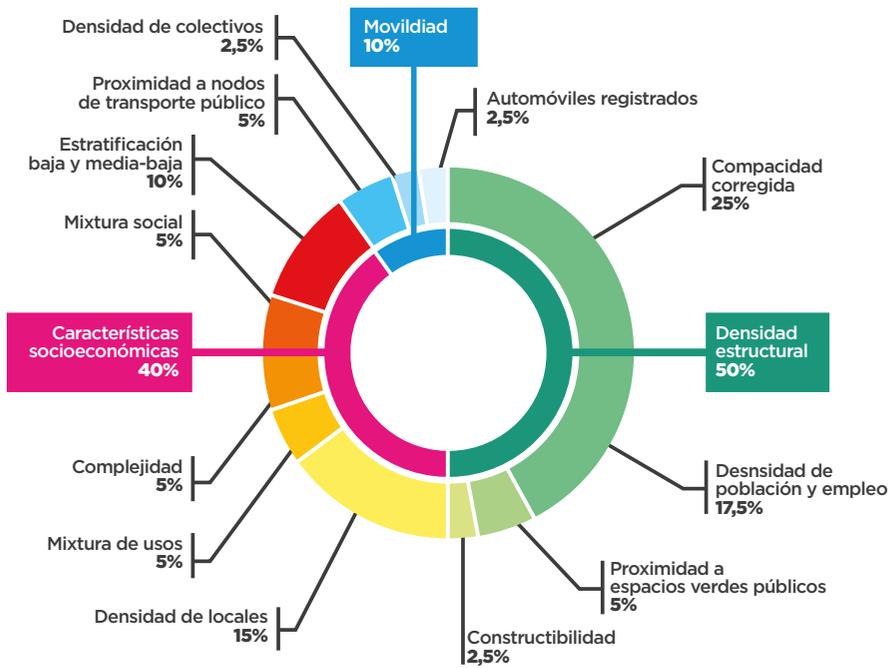
- Grandes Parques Urbanos
- Nuevos Espacios Verdes de Proximidad
- Conectores Ambientales
- Macromanzanas (Unidades de Sustentabilidad Básica)
- Plazas Integradas
- Terrazas Verdes
- Arbolado de Alineación

Cada una de estas configuraciones tiene unas características específicas

-espaciales, de escala, de funcionalidad y forma- y juntas definen la imagen de una ciudad que se procura sea saludable, vivible y humana.

El carácter urbano-paisajístico que cada una posee es descrito visual y conceptualmente a través de los ejemplos de proyectos en la Ciudad de Buenos Aires, seleccionados en el siguiente apartado titulado "Las Obras".





Izquierda: El indicador sintético que mide la prioridad de zonas se conforma a partir de tres grandes temas (densidad estructural, movilidad y características socioeconómicas) y 15 subindicadores.

Fuente: Secretaría de Planeamiento, Ministerio de Desarrollo Urbano, GCBA.

Abajo: Esquema en corte de la Unidad de Sustentabilidad Básica (USB) óptima.

Fuente: Secretaría de Planeamiento, Ministerio de Desarrollo Urbano, GCBA.







**Conceptos en acción:
Las obras en la Ciudad**



Las obras y los proyectos que se presentan a continuación forman parte del programa Buenos Aires Ciudad Verde. Amparados y reglamentados por los planes de transformación de la ciudad -tales como el Plan Urbano Ambiental y el Modelo Territorial- exponen y demuestran cada uno y en conjunto una serie de acciones proactivas e innovadoras. Es decir, se trata de emprendimientos urbanos que en su esencia conllevan una mirada prospectiva, de largo plazo y plena de esperanza.

Estos proyectos y obras ponen en acto las ideas y conceptos desarrollados en este libro. Entre las acciones que los vuelven realidad se destacan:

- La reconversión de sitios y lugares, de diferentes escalas, que en la ciudad se encontraban en algún estado de abandono, en desuso o relegados.
- La reconversión urbano-social de áreas relegadas de la ciudad, con espacios verdes inclusivos y programas de desarrollo económico.
- La recuperación y preservación de grandes espacios verdes, en donde importantes agrupaciones de árboles añejos se incorporaron a nuevos usos.
- La generación de nuevos espacios lineales a modo de conectores verdes urbanos, los cuales aumentan los niveles de biodiversidad y colaboran a la continuidad de los espacios verdes como un sistema dentro de la ciudad.
- La implementación de nuevas metodologías y técnicas, sustentables y funcionales, dentro del paisaje, para la recolección del agua de lluvia.



“Permanentes o temporales, estas obras icónicas son esenciales para la percepción pública, el diálogo cultural y la crítica profesional. Sin visibilidad no existe la conciencia del proyecto de espacios abiertos. Sin visibilidad puede que no seamos más que el sonido del bosque”.

Peter Walker, en Daniela Colafranceschi (comp.), *Landscape + 100 palabras para habitarlo*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2007.

- La incorporación de cubiertas verdes, en edificios públicos, que aumentan la superficie de espacios verdes en la ciudad y cumplen funciones ambientales específicas.
- La reutilización de parques existentes como espacios que, además de ofrecer usos recreativos, garantizan un paisaje funcional en donde, por ejemplo, la mitigación de las inundaciones es una acción básica.
- La reutilización de espacios con usos temporales que, con el tiempo, harán parte de un gran legado urbano-social en sectores relegados de la ciudad.
- La creación de nuevos conjuntos urbanos, con viviendas, plazas y paseos que conforman un sistema integral y sustentable.
- La creación de extensas áreas, con manzanas agrupadas con un mismo carácter, en donde el vehículo pierde un protagonismo que gana el ciudadano.
- La priorización del peatón y los sistemas de movilidad sustentable -bicisendas y transporte público- en las áreas conflictivas y tradicionales de la ciudad y en nuevas plazas y espacios públicos integrados a la trama urbana.
- La inclusión de la Ciudad de Buenos Aires como parte de un sistema de ciudades globales que pueden ofrecer eventos internacionales, deportivos, culturales y recreativos.



GRANDES PARQUES URBANOS

Los nuevos grandes parques propuestos para la ciudad tienen como objetivo la generación de áreas verdes con actividades recreativas y culturales diversas que respondan a las necesidades actuales originadas en el crecimiento continuo de esta metrópolis.

Al igual que en el resto de las grandes ciudades, los espacios vacantes escasean y los nuevos grandes proyectos nacen de la reconversión de sitios degradados o en desuso.

En la Ciudad de Buenos Aires estos proyectos se proponen equilibradamente, tanto en áreas de valor paisajístico tradicionales como en aquellas en donde es necesario generarlo y afianzarlo. A largo plazo, se promueve y garantiza una ciudad verde, saludable y con iguales condiciones para todos sus habitantes y visitantes.

De modo general, estos espacios varían entre las 2 y las 15 hectáreas de superficie.

Centro de Exposiciones y Convenciones (CEC)

Localizado protagónicamente dentro del corredor cultural-recreativo más importante de la Ciudad de Buenos Aires en donde se suceden e intercalan museos, centros culturales y parques con árboles centenarios, el CEC se acomoda al sitio de manera natural y vanguardista.

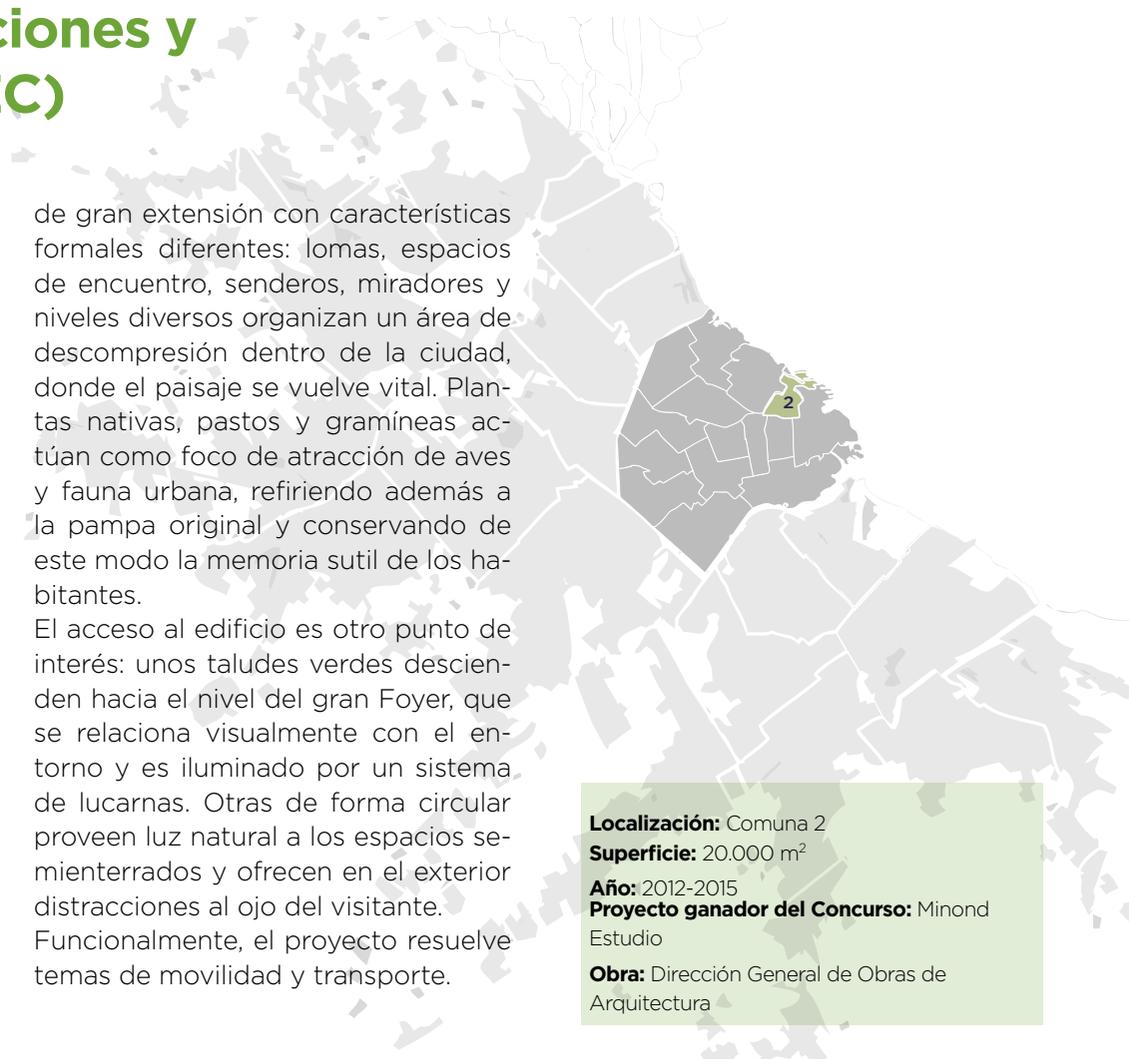
El proyecto elegido aparece en el paisaje como una promesa de verde continuo, de horizonte despejado y de un nuevo circuito cultural en un área especialmente bella de la ciudad.

El nuevo edificio, que ofrece grandes salas y espacios culturales, se encuentra semienterrado en el nivel -6m, acoplándose al paisaje existente y conformando una extensa cubierta verde. Este plano verde se conecta con y hace parte de la sucesión de plazas y parques que en este punto de la ciudad representan un espacio tradicional; de este modo se genera una única superficie de suelo natural

de gran extensión con características formales diferentes: lomas, espacios de encuentro, senderos, miradores y niveles diversos organizan un área de descompresión dentro de la ciudad, donde el paisaje se vuelve vital. Plantas nativas, pastos y gramíneas actúan como foco de atracción de aves y fauna urbana, refiriendo además a la pampa original y conservando de este modo la memoria sutil de los habitantes.

El acceso al edificio es otro punto de interés: unos taludes verdes descienden hacia el nivel del gran Foyer, que se relaciona visualmente con el entorno y es iluminado por un sistema de lucarnas. Otras de forma circular proveen luz natural a los espacios semienterrados y ofrecen en el exterior distracciones al ojo del visitante.

Funcionalmente, el proyecto resuelve temas de movilidad y transporte.



Localización: Comuna 2
Superficie: 20.000 m²
Año: 2012-2015
Proyecto ganador del Concurso: Minond Estudio
Obra: Dirección General de Obras de Arquitectura



La gran cubierta verde forma parte de un nuevo parque y se integra con el entorno. Los grandes árboles se preservan e integran al proyecto.

Arriba: El área del parque se conforma como una gran cubierta verde. El paisaje incorpora especies nativas que colaboran a potenciar los niveles de biodiversidad. Este plano verde suma espacios públicos para la recreación y el ocio en la ciudad.

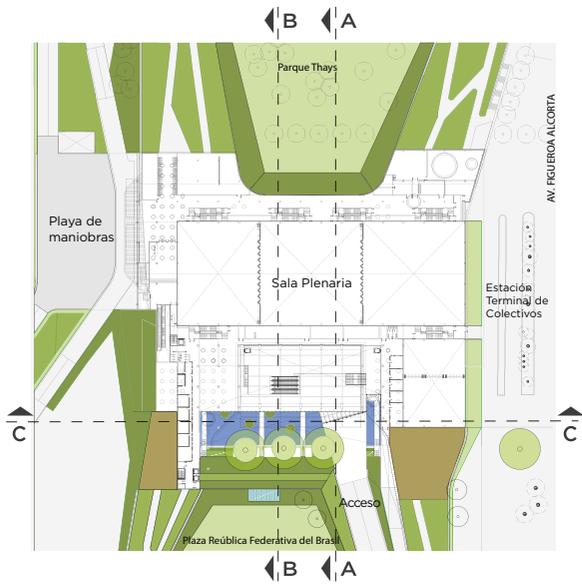
Abajo: La plaza de acceso está flanqueada por las tres tipas (árboles) preexistentes que se preservan en unos grandes maceteros de concreto. La nueva plantación incorpora color y texturas diferentes.

Derecha: El área de acceso se conecta con el puente peatonal que cruza la Av. Figueroa Alcorta, garantizando una clara integración con el entorno. Rampas y senderos permiten recorrer el nuevo parque y acceder al centro cultural.





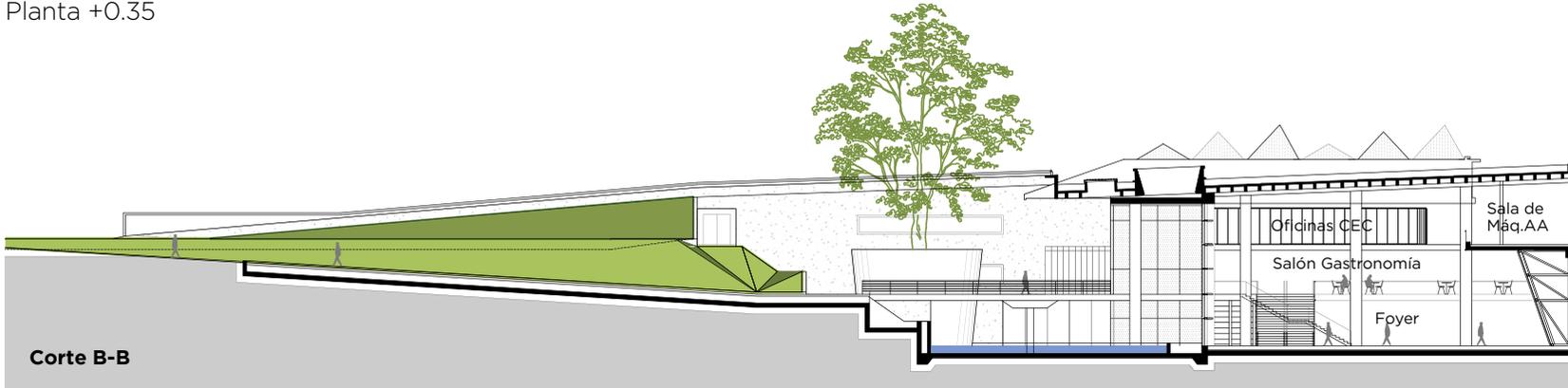
Superficie: 20.000 m² de parque



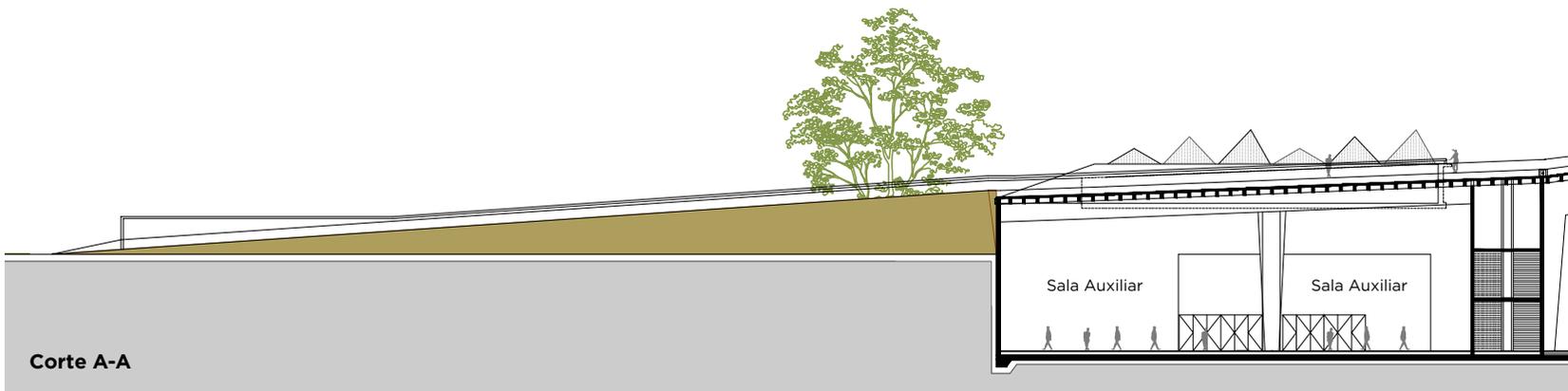
Planta +0.35



Corte C-C

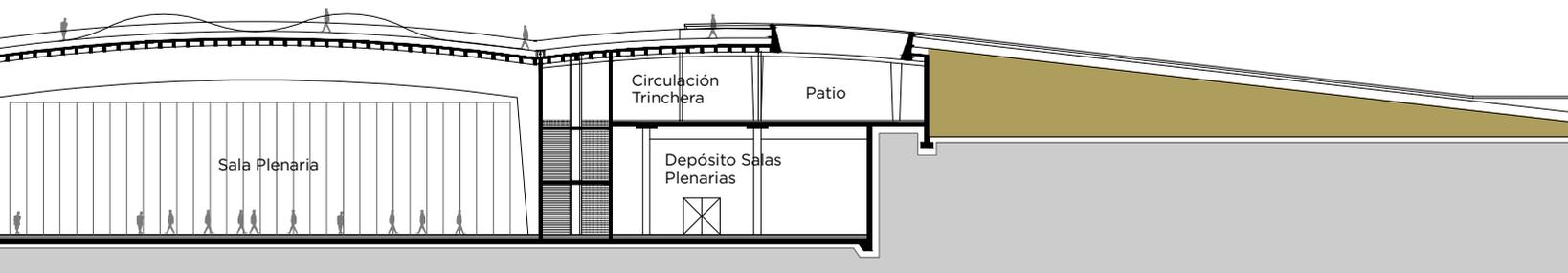
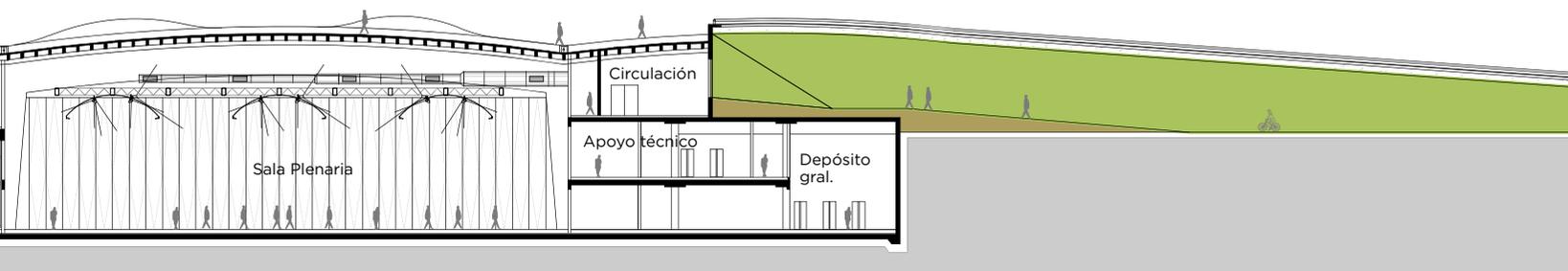
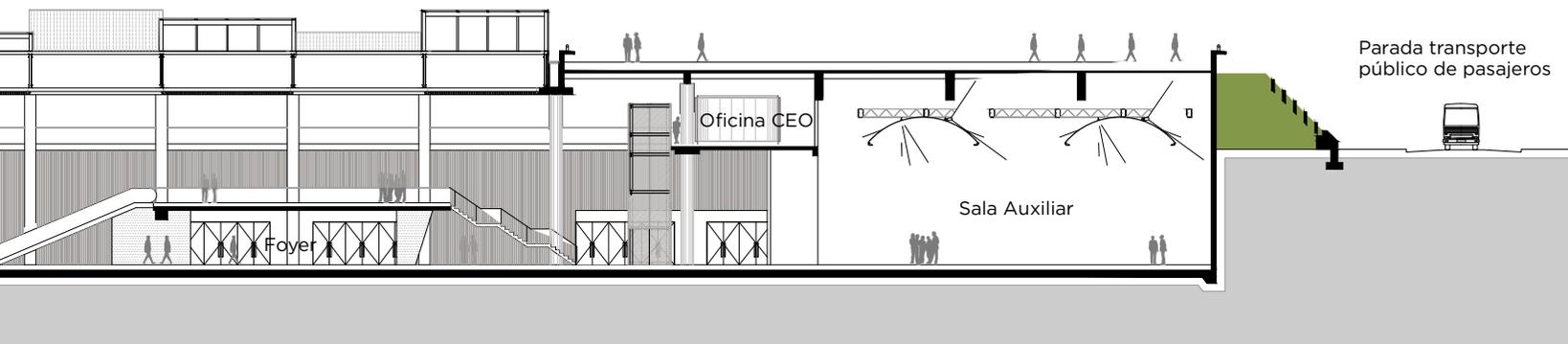


Corte B-B



Corte A-A

Los cortes muestran la integración interior-externa: con patios, niveles intermedios y la gran cubierta verde.





Vista desde el puente "Arq. César Janello", sobre la Av. Figueroa Alcorta.



La plaza, el acceso al Centro y la bajada del puente sobre Figueroa Alcorta.



Desniveles hacia el parque. Vista al acceso al hall y Foyer.



Acceso y senderos peatonales integrados a los nuevos espacios verdes.

Ciudad del Rock y Teatro “Polo Circo”

El área que hoy constituye el nuevo espacio denominado Ciudad del Rock y el futuro Teatro “Polo Circo” reconvierte gran parte del icónico Parque de la Ciudad, el cual aún mantiene varias de sus funciones recreativas e incorpora nuevos grandes proyectos.

Esta propuesta ha surgido de varias acciones altamente significativas para el paisaje urbano y el imaginario colectivo: la recuperación de un área abandonada, la reconversión de ésta con nuevos objetivos y, consecuentemente, la preservación de la memoria colectiva, tanto a escala barrial como de la ciudad.

Marcado por hitos que aún sobreviven de su pasado como parque de diversiones, el sitio retrotrae al visitante a épocas anteriores asociadas con la alegría. A modo de aparatos extraños y testigos del pasar del tiempo, estos objetos-esculturas ayudan a dotar al lugar de un clima especial para

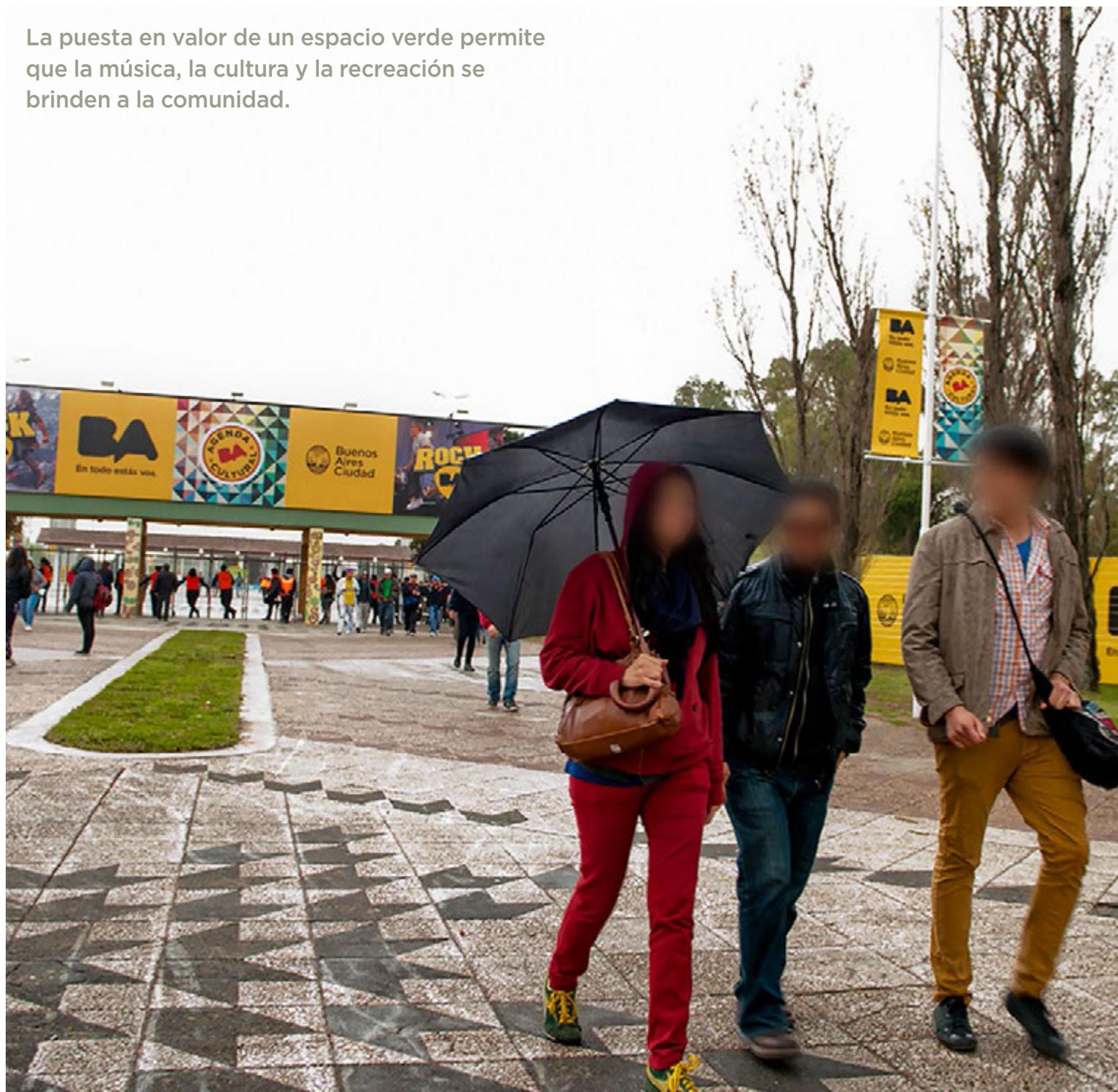
los eventos musicales, conciertos y recitales populares que congregan a locales y visitantes. Color, sonido, celebración y festejo devuelven a esta parte de la ciudad a la vida.

Además de esta recuperación del paisaje puramente urbano, el proyecto se vigoriza con el verde. Se agregan centenares de árboles, mayormente nativos y de floración exuberante, para sumar aún más coloración y más vida. Otros (pocos) árboles se trasplantaron para dar lugar a los nuevos usos y hoy siguen en pie, enormes y altivos. De este modo, el paisaje se afianza y al mismo tiempo se recrea, ofreciendo nuevas imágenes, junto con nuevos usos y costumbres. Ciudad del Rock se eleva como proyecto positivo en un área de la ciudad que se perfila caracterizada por nuevos aires y por un espíritu de cambio fuerte y sostenido en el tiempo.

A map of Comuna 8, Chile, with the project area highlighted in green. The map shows the city's layout and the specific location of the project within the commune.

Localización: Comuna 8
Superficie: 120.000 m²
Año: 2012-2015
Proyecto: Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura
Obra: Dirección General de Obras de Ingeniería

La puesta en valor de un espacio verde permite que la música, la cultura y la recreación se brinden a la comunidad.



Ciudad del Rock es también un lugar de encuentro

Marcado por objetos-esculturas, el sitio retrotrae al visitante a épocas pasadas signadas por la alegría del antiguo parque de diversiones. Hoy, recitales, conciertos y eventos musicales devuelven vivencias positivas.



Las funciones cambian y se renuevan. La torre permanece. El verde acompaña los recorridos.



Los nuevos escenarios se incorporan al paisaje.



Plano de sitio: ciertos senderos y construcciones preexistentes se conservaron, y se agregaron caminos de entrada y conexiones con el escenario.

Superficie: 120.000 m²

Estructuras existentes se proponen para albergar nuevos espacios culturales.



Render: Proyecto de reutilización de estructuras en desuso para el nuevo Polo Circo.

Arena Parque Roca

Arena Parque Roca es un complejo deportivo localizado en el sur de la ciudad que, renovando el estadio Mary Terán de Weiss gracias a la incorporación de una nueva gran estructura de cubierta, funciona principalmente como estadio outdoor para eventos de tenis. Será una de las principales sedes durante los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018.

Dentro de las propuestas de diseño arquitectónico y urbano-paisajístico sustentables que caracterizan a esta nueva área de la ciudad, el proyecto de la cubierta se conforma como una estéreo-estructura de tubos estructurales y vigas y columnas de hormigón apoyada en dos arcos metálicos. La cubierta se abre para, cuando es posible, ofrecer espectáculos al aire libre. En un futuro, esta estructura servirá, además, para el escurrimiento del agua de lluvia que luego será recolectada en unos estanques localiza-

dos a los lados del estadio; posteriormente, las aguas se canalizarán hacia el lago regulador y el Arroyo Cildáñez, completando un sistema artificial que toma las condiciones originales del sitio para asegurar un equilibrio entre lo existente y lo nuevo.

Los dos estanques incorporarán un tipo de plantación acorde con las funciones de filtrado del agua, presentando herbáceas acuáticas y oxigenadoras. Al mismo tiempo, ofrecerán una imagen colorida y vivificante en los recorridos peatonales de borde del edificio.

El proyecto pone en valor el paisaje existente, tanto en accesos como en las áreas adyacentes, donde prevalecen plantaciones añosas de eucaliptus y fresnos. La presencia de estos grandes árboles se toma como referencia conceptual para el diseño del espacio, incorporándose otras especies de gran porte y floración, tales como el ibirá-pitá y el jacarandá.



Localización: Comuna 8
Superficie: 134.653 m²
Año: 2013-2015
Proyecto: Arq. Haro, Ing. Polimeni - Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura
Obra: Dirección General de Obras de Ingeniería

Las grandes obras de ingeniería cumplen su función y colaboran con el paisaje sustentable: en un futuro, la recolección y reutilización del agua de lluvia será posible desde la cubierta.

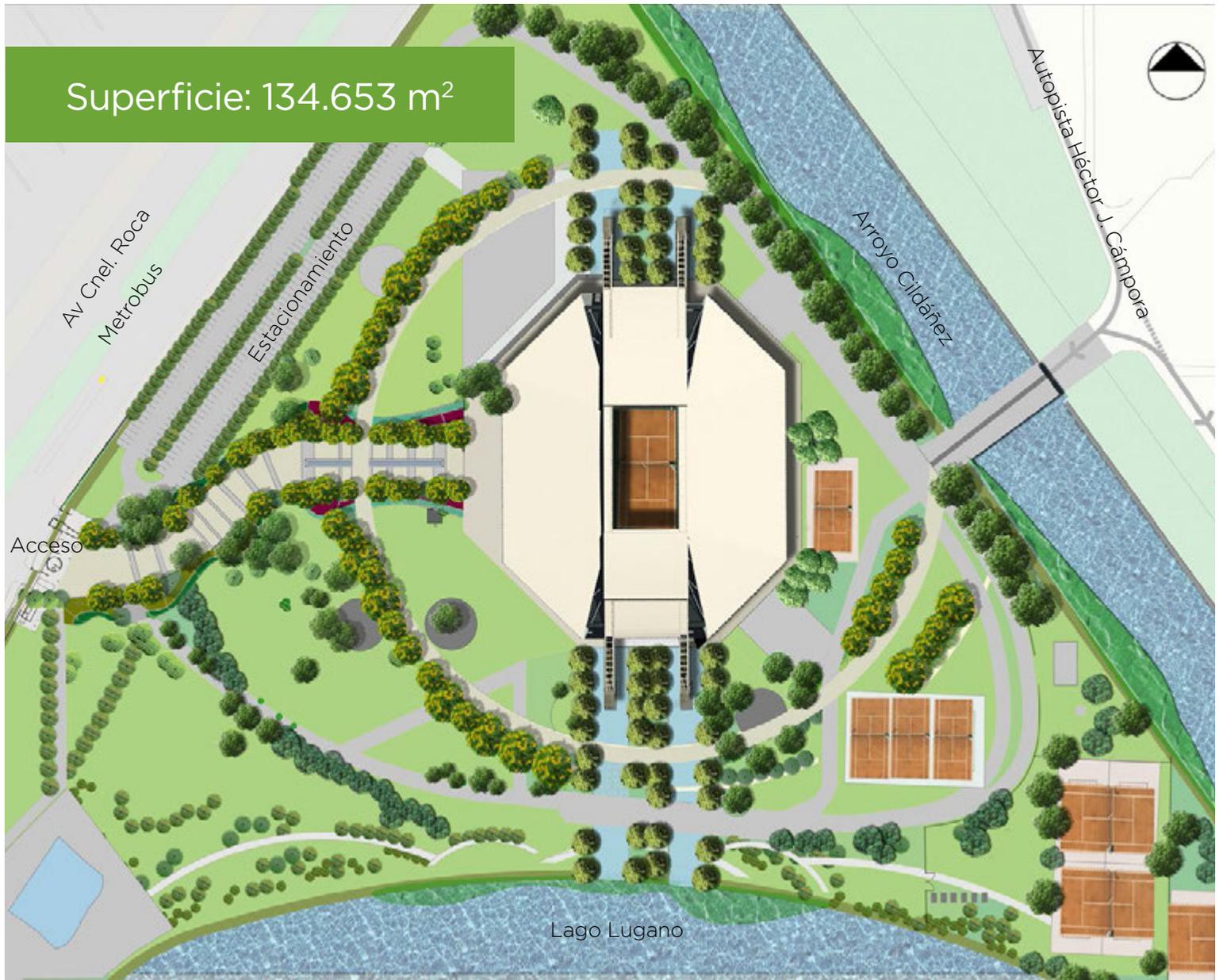


Localización del estadio renovado dentro del parque.



La vegetación enmarca, embellece y brinda sombra.

Superficie: 134.653 m²



Casuarina cunninghamiana
(Casuarina)



Erythrina crista-galli
(Ceibo)



Stipa tenuissima
(Stipa)



Tessaria integrifolia
(Aliso de río)



Pelthaporum dubium
(Ibirá Pitá)



Salix
(Sauce)



Jacaranda mimosifolia
(Jacarandá)

Desarrollo paisajístico de la Nueva Costanera Rafael Obligado

El diseño integral de la Nueva Costanera Rafael Obligado se realiza en concordancia con la adaptación del paisaje existente a las obras a realizarse para la ampliación del Aeroparque Jorge Newbery y a los nuevos espacios de recreación y contemplación enmarcados en la tradicional Costanera Norte. El objetivo principal es el desarrollo de un programa holístico que ofrezca diferentes actividades y lugares al tiempo que respeta la funcionalidad específica del área.

Algunas de las obras ya hechas son:

- Construcción de nuevos tramos de la Nueva Costanera.
- Puesta en valor de los tramos frente al acceso al Aeroparque.
- Construcción de nudos de circulación vehicular.

Están en licitación y/o próximas a realizarse:

- Traslado de esculturas significati-

vas a sitios no comprometidos por las nuevas obras y sus áreas de influencia (Jean Mermoz, Juana de Arco y Avión Caído 22 de Noviembre).

- Obras de infraestructura de los emisarios de los Arroyos Maldonado y Vega al Río de la Plata.
- Creación de nuevos parques y áreas recreativas.
- Creación de piezas lineales de esparcimiento, incorporando bicisendas, puestos de comida al paso, mobiliario y nueva plantación.

Este nuevo carácter paisajístico –y el conjunto de propuestas que incluye– aumenta la oferta de espacios públicos de recreación y descanso frente al borde ribereño: una de las áreas más preciadas de la ciudad.

Localización: Comunas 13-14

Superficie: 840.000 m²

Año: 2010-2015

Proyecto de superficie: Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura

Obra: AUSA

La renovación urbana de Buenos Aires vuelve a incluir el paisaje característico del río.



Monumento a Jean Mermoz, reubicado en la Nueva Costanera.



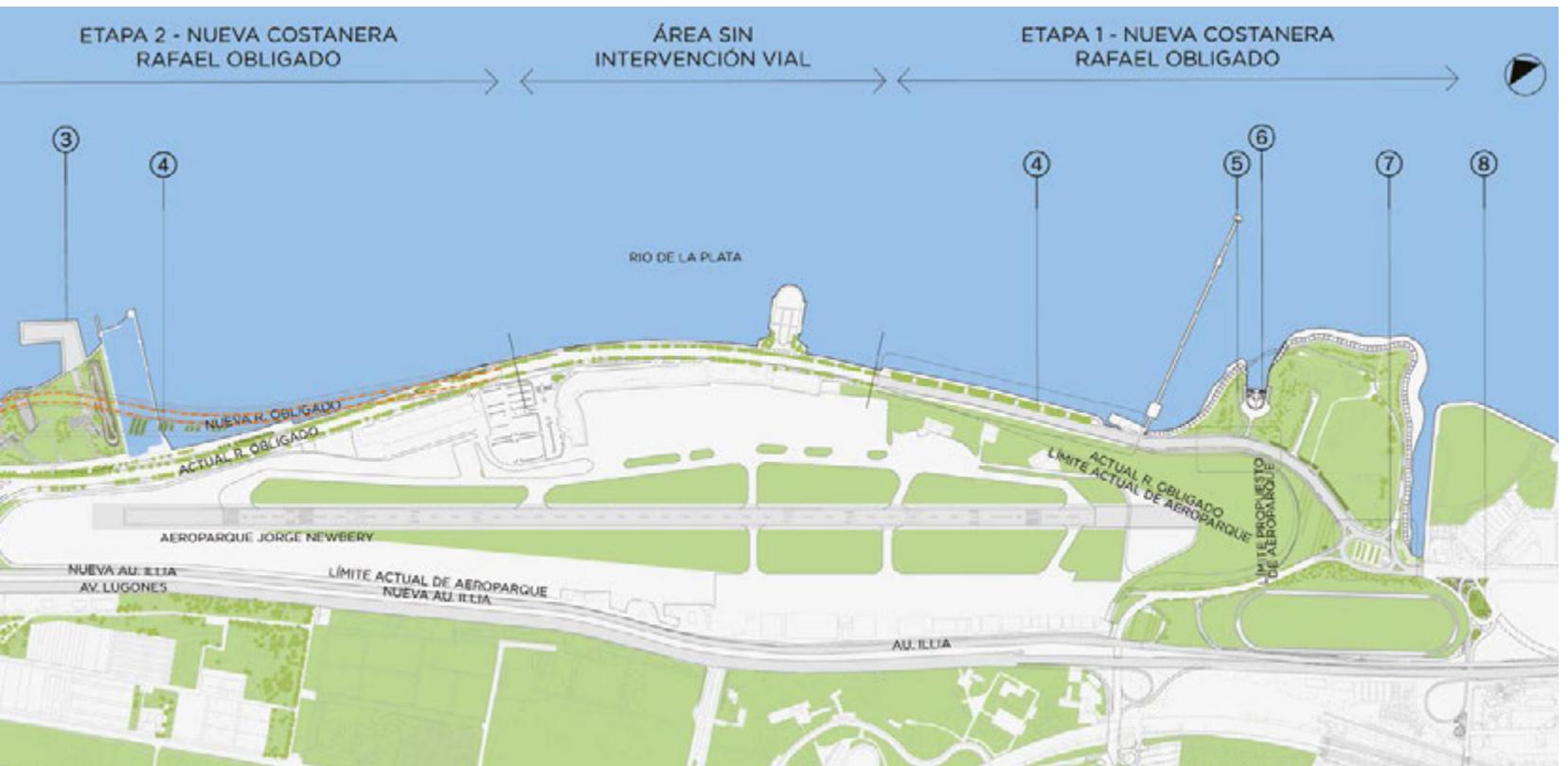
Postales: Distintos espacios y situaciones para el esparcimiento.

El proyecto urbano-paisajístico para la Nueva Costanera se trabaja como un conjunto de intervenciones que definen una única pieza frente al río.



- 1 Estación de bombeo Arroyo Vega
- 2 Parque Deportes Extremos
- 3 Descarga del Segundo Emisario de la cuenca del Arroyo Vega
- 4 Nuevo arbolado

- 5 Parque Costanera Punta Carrasco
- 6 Aliviadores de la Cuenca del Arroyo Maldonado
- 7 Emplazamiento del monumento a Jean Mermoz
- 8 Áreas verdes, puesta en valor



Superficie: 840.000 m²

Parque Costanera Norte Punta Carrasco

Este nuevo parque se localiza entre el icónico Muelle de los Pescadores y la desembocadura del aliviador del Arroyo Maldonado, continuando la Nueva Costanera Rafael Obligado sobre el Río de la Plata. El remate del aliviador dividió el área existente en dos, dejando hacia un lado Punta Carrasco y hacia el otro un sector vacante con incomparables vistas al río. Una de las pocas zonas remanentes en la ciudad desde donde poder apreciarlas.

El proyecto propone la continuación del malecón de la Costanera Norte hasta la desembocadura del Aliviador del Maldonado y el acceso desde la continuación de la traza de la vereda, con los típicos “carritos” y la bicisenda. En una etapa posterior se incluirá un puente que conectará esta área con el borde ribereño del último sector costanero y el tramo adyacente al Canal Ugarteche. De este modo se preserva el borde

ribereño para usos recreativos. En la esquina norte del parque se genera un área como parte del programa Buenos Aires Playa.

El nuevo borde recompone la traza a través de un puente que se construye aprovechando unas columnas de hormigón existentes. De este modo se refuncionalizan elementos del pasado del sitio y se proponen métodos de construcción sustentable.

Dentro del parque, un sistema de senderos y puntos de encuentro se integra con la plantación de especies nativas asociadas al paisaje de río, especialmente en el oeste, para generar áreas de sombra que inviten al visitante a vivir este espacio único en la ciudad.

Para la elección de las especies en el área adyacente al acceso se tienen en cuenta las restricciones de altura debidas a la presencia del Aeroparque Jorge Newbery.



Localización: Comuna 14
Superficie: 14.000 m²
Año: 2012-2015
Proyecto: Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura
Obra: Dirección General de Obras de Ingeniería

Un paisaje verde y recreativo, compuesto por especies nativas ribereñas, complementa y enmarca las obras hidráulicas





Perspectiva del sitio desde el nuevo Muelle de Pescadores.



Futuro puente peatonal y vistas hacia la escultura y el río.

Dentro del parque, un sistema de senderos y puntos de encuentro se integra con la plantación de especies nativas asociadas al paisaje de río. Se preserva el borde ribereño para usos recreativos.



Calliandra tweedii
(Plumerillo rojo)



Erythrina crista-galli
(Ceibo)



Solidago canadensis
(Solidago)



Tessaria integrifolia
(Aliso de río)



Stipa tenuissima
(Stipa)



Salix
(Sauce)



Syagrus romanzofiana
(Palmera Pindó)



El puente ofrece nuevas experiencias, con sus vistas hacia el parque, el río y la playa.

Desarrollo urbano-paisajístico Barrio Parque Donado-Holmberg

Esta intervención urbana de gran escala comprende varios proyectos que se entrelazan y complementan entre sí, dando distintas respuestas a necesidades diversas, tanto urbanas como sociales.

La propuesta incluye nuevos complejos habitacionales, una escuela infantil, otra primaria, un instituto superior de profesorado y la nueva sede de la Comuna 12 (todos estos edificios incorporan conceptos de diseño y tecnología sustentables), dos nuevos pasos bajo nivel, un nuevo paseo urbano de carácter lineal y una nueva plaza.

Los complejos habitacionales consisten en cuatro edificios que siguen la traza lineal del proyecto urbano y ofrecen opciones de alta calidad de inserción para las familias locales. Desde una perspectiva urbana, generan una imagen consistente y atractiva que potencia la consoli-

ción de una identidad barrial de alto valor estético y ambiental.

En el tramo adyacente a los nuevos túneles –los cuales definen una nueva dinámica vial que aumenta la calidad paisajística del área y jerarquiza las necesidades del peatón– se crea un sistema de espacios verdes y edificios culturales y educativos. El nuevo paseo urbano diseñado por el Arq. Clorindo Testa conecta peatonalmente el recorrido de borde del túnel de Donado con la nueva sede de la Comuna 12 y la Plaza Monroe.

Localización: Comuna 12

Superficie parquizada: 28.268 m²

Superficie construida Soluciones Habitacionales I, II y III: 11.300 m²

Año: 2011-2014

Proyecto: Secretaría de Planeamiento y Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura

Obra: Dirección General de Obras de Arquitectura

Se incorpora al paisaje urbano un nuevo barrio con carácter verde e inclusivo: viviendas, plazas y paseos integrados.



Soluciones Habitacionales III en Mendoza y Holmberg.



Soluciones II, esquina Tomás Le Bretón.



Instituto Sup. de Profesorado de Educación Especial.



Paso Bajo Nivel Donado-Holmberg.



Dos pasos bajo nivel se sitúan en la nueva traza, ahora ajardinada, que aloja nuevos edificios de viviendas, tres escuelas de última generación y la nueva sede de la Comuna 12.





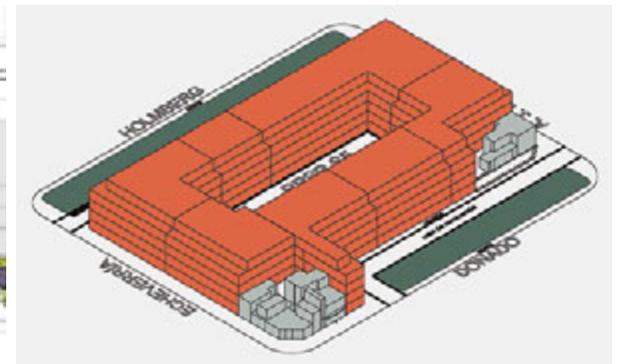
Nuevos espacios verdes.



Soluciones III, esquina Mendoza.



Soluciones III, esquina Mendoza.



Villa Olímpica

La Villa que albergará los Juegos Olímpicos de la Juventud en 2018 se localiza en un área del ex Parque de la Ciudad, completando la reconversión urbano-paisajística y social de esta área del sur de la ciudad.

El plan maestro, desarrollado por el GCBA, se define con un bulevar principal, conectado con el acceso sobre Av. Escalada, y dos bulevares secundarios. El principal se conforma con un tramo central exclusivamente peatonal, flanqueado por dos fuelles verdes que conservan la mayor cantidad posible de árboles existentes e incorporan especies nativas, y dos calles de borde vehiculares. Las especies agregadas -árboles, gramíneas y herbáceas- diferencian escalas de uso.

Adyacente a las viviendas y en conexión con el bulevar principal se desarrolla la "Plaza del Encuentro", con usos recreativos y de contemplación. Un anfiteatro, un templo o espacio de meditación

y un área con mobiliario existente; pequeñas construcciones restauradas se combinan con grandes árboles y topografía de pequeñas lomadas verdes.

Los tres bulevares funcionan como retardadores del excedente de agua de lluvia, al igual que los bordes de los edificios; constituidos como canteiros lineales bajo nivel. Estos canteiros retardadores quedan interrumpidos solamente por los accesos a las viviendas y locales. La Plaza del Encuentro y los corazones de manzana poseen las cotas de nivel más bajas y sirven como bajos y retardadores naturales. Este sistema de "jardines de lluvia" garantiza un paisaje resiliente a cualquier posible situación de inundación.

Los solados de los espacios públicos son los mismos en toda la villa, garantizando la unidad visual (intertrabado gris y de color, hormigón H30 y baldosones de cemento).



Localización: Comuna 8
Superficie total a intervenir: 240.000 m²
Año: 2013-2018
Proyecto Master Plan: Secretaría de Planeamiento y Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura
Proyecto Espacio Público: Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura
Proyectos edilicios: Concursos Sociedad Central de Arquitectos - Ministerio de Desarrollo Urbano

Un área recuperada al sur de la ciudad resuelve un evento internacional, dejando como legado nuevos diseños en un paisaje verde.



Bulevar central. Los senderos internos crean un sistema peatonal dinámico.



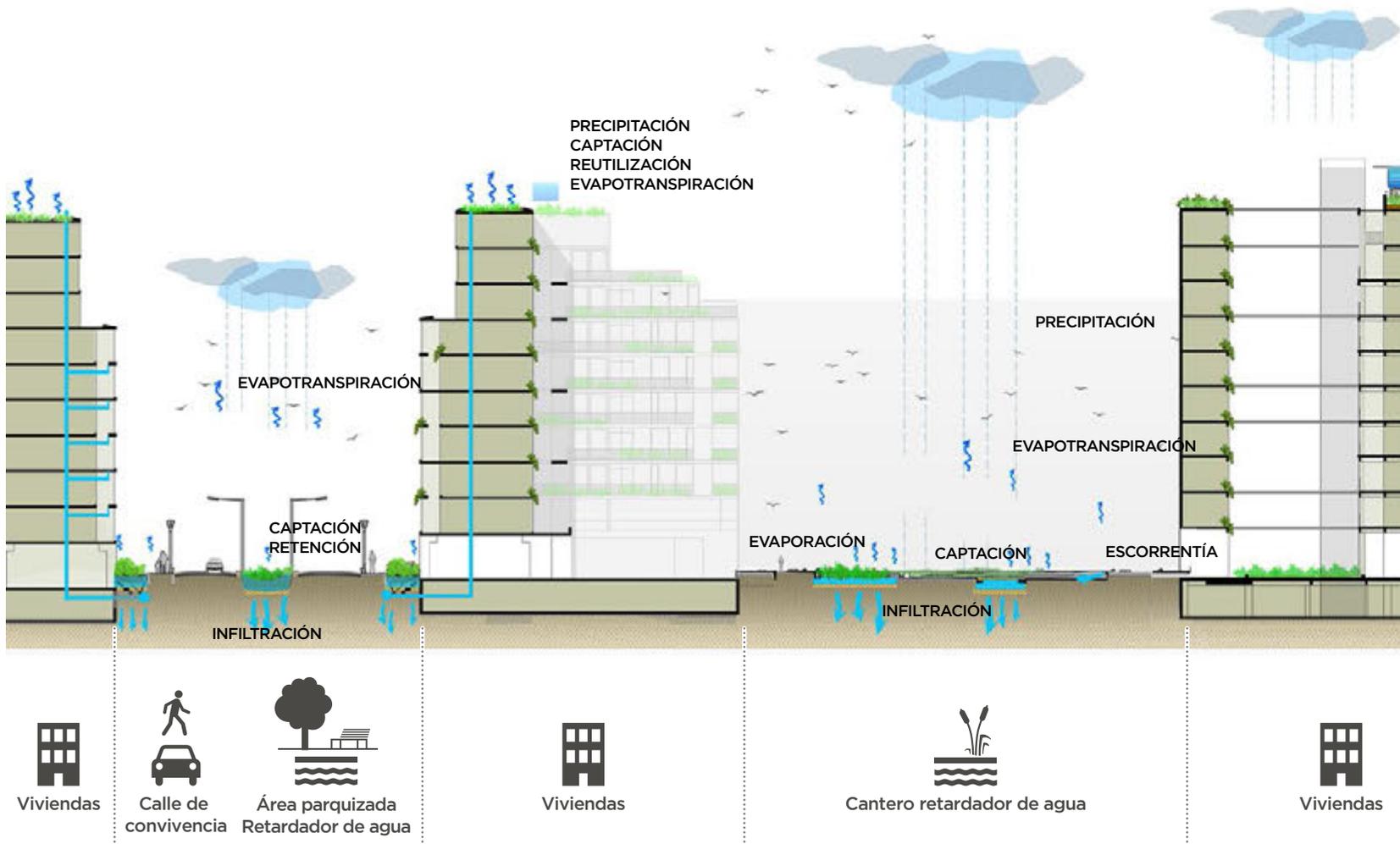
Localización de la Villa Olímpica dentro del área del ex Parque de la Ciudad. El acceso principal se conecta con avenidas y con la traza del Metrobus Sur.



Complejo de viviendas para deportistas que serán en el futuro conjuntos residenciales integrales.

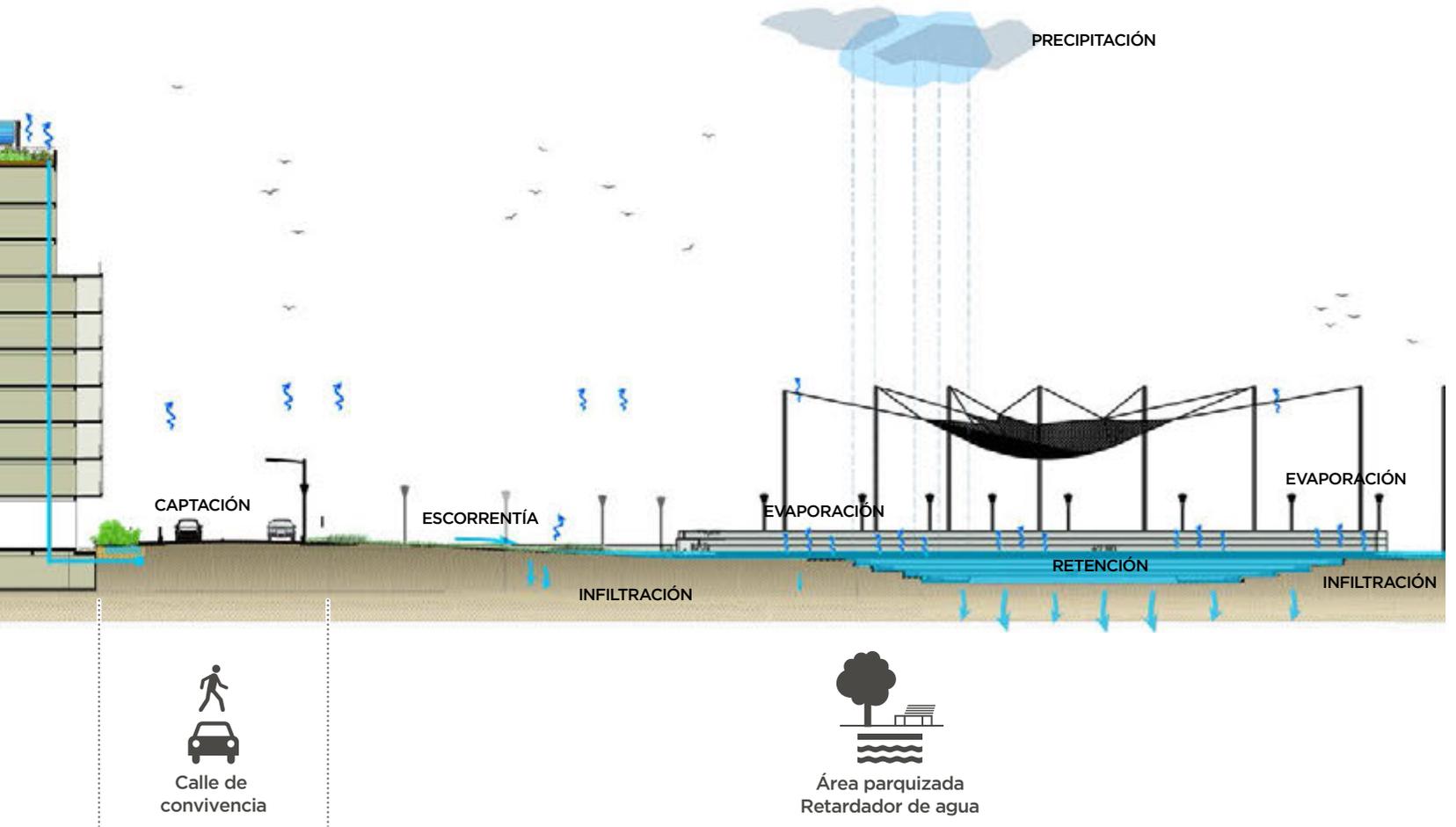


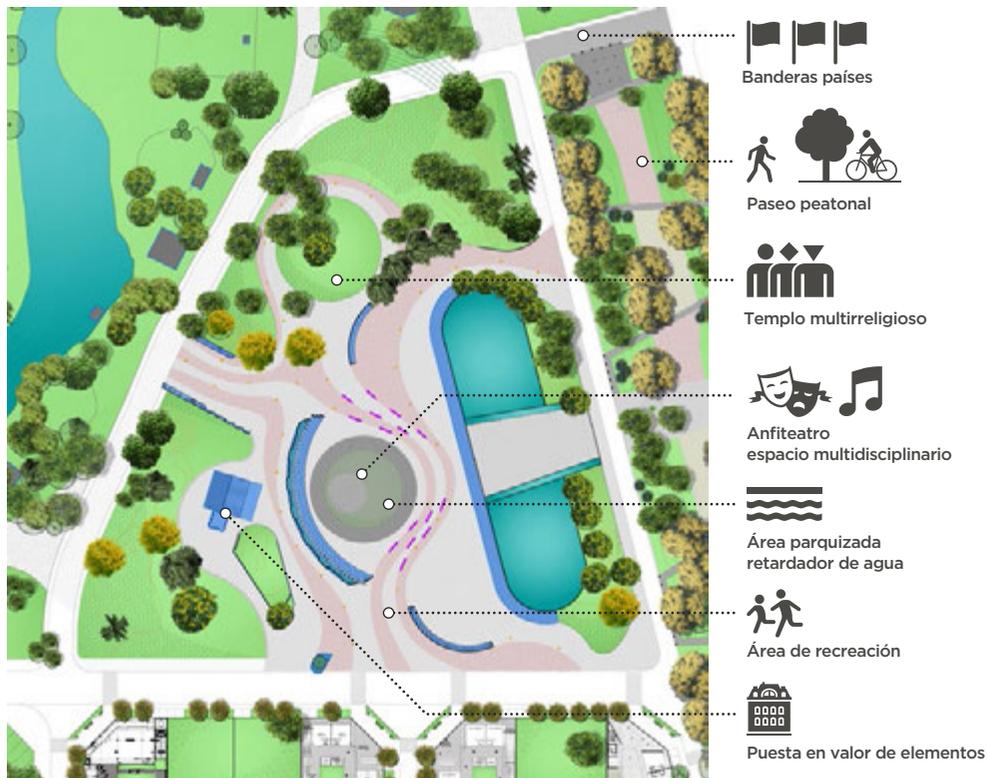
Ubicación Sector



Corte general que describe la relación entre edificios y espacios verdes. Las calles de convivencia y el bulevar central actúan como superficies absorbentes y jardines de lluvia.

PLAZA DEL ENCUENTRO





La Plaza del Encuentro ofrece un anfiteatro y zonas de descanso. Este sector es el punto más bajo del terreno y funciona como retardador natural.







Ubicación
Sector

Bulevar principal

El bulevar central presenta un gran espacio peatonal con grandes árboles y superficies verdes. Magníficos ejemplares de *Tipuana tipu* (tipas) acompañan todo el recorrido.





Corte

Árboles



Tipuana tipu
(Tupa)



Acacia caven
(Acacia)



Sesbania punicea
(Sesbania)



Dietes bicolor
(Dietes)



Iris pseudacorus
(Lirio amarillo)



Philodendron bipinnatifidum
(Filodendro)



Sisyrrinchium macrocephalum
(Sisirinchum)

Herbáceas

Gramíneas



Stipa tenuissima
(Stipa)



Paspalum haumanii
(Paspalum)



Chrysopogon zizanioides
(Vetiveria)

La mayoría de las especies incorporadas son nativas o regionales. El resto de la selección responde a la necesidad de fácil mantenimiento y bajo requerimiento hídrico.

Cuenco regulador y puesta en valor del Parque Sarmiento

El Parque Sarmiento, con una superficie de casi setenta hectáreas, ha brindado, desde su creación a principios de los '80, diversas funciones sociales, deportivas y recreativas.

A lo largo de los años ha ofrecido a la comunidad distintas alternativas de disfrute, desarrollando y actualizando propuestas acorde a las demandas que el mismo tejido social fue reclamando. Es momento de proponer una renovación e instalar en el imaginario colectivo la necesidad de abordar problemas ambientales. El paisaje se convierte en un sistema en el cual se experimentan y ponen en práctica metodologías sustentables.

La propuesta para el parque consiste primordialmente en la adaptación de parte del terreno para regular excedentes de agua de lluvia, con liberación posterior gradual, una vez aliviado el caudal del Arroyo Medrano. Esta obra de carácter hidráulico contribuirá a retardar el tiempo de concentración de las aguas, conteniéndolas en unos cuencos reguladores. La tierra resultante de la remoción de suelos necesaria para la construcción de estos cuencos se reutilizará en otros parques o en sectores del parque, sin alterar usos existentes y complementando las acciones con la puesta en valor de los sectores afectados.

La puesta en valor incluye el mejoramiento de zonas deportivas, incorporación de nueva iluminación y mobiliario urbano contemporáneo y recomposición de la plantación. La construcción de los cuencos, a realizarse en cuatro etapas sucesivas, incluirá la creación de isletas con vegetación preexistente, áreas verdes con vegetación de humedal, pasarelas, anfiteatros y la adaptación de nuevas áreas deportivas en nuevos niveles resultantes de la modelación de la topografía existente.

La construcción de los cuencos, a realizarse en cuatro etapas sucesivas, incluirá la creación de isletas con vegetación preexistente, áreas verdes con vegetación de humedal, pasarelas, anfiteatros y la adaptación de nuevas áreas deportivas en nuevos niveles resultantes de la modelación de la topografía existente.

La construcción de los cuencos, a realizarse en cuatro etapas sucesivas, incluirá la creación de isletas con vegetación preexistente, áreas verdes con vegetación de humedal, pasarelas, anfiteatros y la adaptación de nuevas áreas deportivas en nuevos niveles resultantes de la modelación de la topografía existente.

Localización: Comuna 12

Superficie: 66.000 m²

Año: 2013-2015

Proyecto Hidráulico: Dirección General de Infraestructura

Proyecto de Superficie: Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura

El paisaje actúa como un sistema drenante,
preservando usos y vegetación nativa de bordes.



Paisajes funcionales: el parque permite diferentes usos, antes y después de la lluvia.



Proceso de excavación para generación de cuencos.

Canchas de fútbol que funcionarán como cuencos retardadores en épocas de lluvia.





El plano de sitio muestra áreas transformadas en sectores bajos, a modo de cuencos. La tierra se reutiliza para modelar otros sectores en el parque.



Erythrina crista-galli
(Ceibo)



Scirpus lacustris
(Junco)



Senecio bonaerensis
(Margarita de los bañados)



Iris pseudacorus
(Lirio amarillo)



Salix
(Sauce)



Syagrus romanzoffiana
(Palmera Pindó)

Cuenca regulador y puesta en valor del Parque Saavedra

El proyecto para el Parque Saavedra propone ampliar su potencial como pulmón ambiental sumando la función específica de regulación del excedente de agua de lluvia. Esto se materializa a través de la construcción de unas superficies inundables dentro del parque que, sin embargo, no interfieren en las actividades de uso actuales; la nueva función de retención, con estos bajos repletos de agua a modo de bucólicos reservorios, sólo se registra visualmente en situaciones de grandes lluvias.

Estos estanques de retención incluyen vegetación específica que cumple funciones de filtración y purificación, necesarias para la eliminación de contaminantes en el agua de lluvia. Complementariamente, la propuesta prevé la conexión de la estructura de desagüe pluvial existente –a través de diferentes puntos del cordón-cuneta– y su canalización hacia las zonas

deprimidas del parque para su tratamiento de filtración. Las canalizaciones se materializan en el paisaje como pequeñas acequias a la vista que exhiben el ingreso del agua a los estanques en momentos de caída de lluvia. De este modo, el paisaje cumple roles hídricos específicos al tiempo que genera espacios atractivos y de gran identidad visual.

Para la evacuación final del agua, o en caso de lluvias excepcionales, los estanques de retención estarán conectados con el Arroyo Medrano, actualmente entubado en el seno del parque. La vegetación existente es conservada y se complementa con otras diferentes especies. Algunos sectores, estratégicamente marcados, estarán plantados solo con especies nativas, con el fin de conseguir cambios estacionales y sucesiones ecológicas espontáneas. En otros sectores predominan los grupos arbóreos y el césped.

Localización: Comuna 12

Superficie: 12.000 m²

Año: 2013-2015

Proyecto Hidráulico: Dirección General de Infraestructura

Proyecto de Superficie: Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura

Un oasis tradicional de la ciudad reconvierte parcialmente sus usos para resolver temas hídricos actuales.

Plano situación propuesta.



NUEVOS ESPACIOS VERDES DE PROXIMIDAD

Se entiende como espacios verdes de proximidad a los espacios verdes urbanos destinados al uso cotidiano por parte de los residentes, y que se encuentran dentro del área teórica de recorrido peatonal no mayor que cinco minutos. Su uso principal es la realización de actividades pasivas y de tipo contemplativo.

El Programa Buenos Aires Verde busca incorporar varias nuevas plazas, localizadas en áreas de déficit de espacios verdes. De este modo se garantiza que más de la mitad de la población tenga acceso a un espacio verde a una distancia máxima de 350 m.

Tanto las nuevas plazas, en los casos en que sea posible, como las que surgen de reconversiones de sitios, incorporan mecanismos de drenaje de excedentes de agua de lluvia, componiendo paisajes integrales y funcionales.

Plaza Monroe

El proyecto del edificio para la nueva sede de la Comuna 12 y sus espacios públicos adyacentes surge de la des-afectación de la traza de la ex AU-3 y del proyecto urbano que reconvierte la zona, recuperando la conectividad transversal del sector y generando una nueva imagen de fuerte identificación visual dentro de la ciudad.

El diseño del edificio es resultado de un concurso nacional de anteproyectos, y el espacio público que conforman las veredas y el paseo lineal que bordea el nuevo paso bajo nivel Donado-Holmberg representa el último proyecto para la ciudad diseñado por el arquitecto Clorindo Testa. Caracterizado por la presencia de elementos escultóricos coloridos, murales y nueva plantación de árboles, este borde define un espacio de carácter urbano singular.

Limitado por este paseo hacia el norte, la Avenida Monroe hacia el este, la fachada lateral del edificio de la Co-

muna 12 hacia el oeste y la planta baja comercial del edificio de Soluciones Habitacionales 5 hacia el sur, queda definido un espacio vacante que se reserva para la creación de un espacio verde. Su diseño continúa la traza de los senderos del nuevo paseo y se conecta con la expansión de los locales comerciales; los círculos de césped y herbáceas purificadoras funcionan como receptores del agua de lluvia y son atravesados por senderos con distintos niveles generando una trama peatonal en la plaza.

Las dos fachadas laterales del edificio de la Comuna se materializan como paredes verdes, ofreciendo una continuidad espacial altamente positiva con los planos horizontales, también verdes.

La terraza verde del edificio completa la propuesta de un paisaje sustentable que innova y mejora la imagen urbana.



Localización: Comuna 12

Superficie total a intervenir: 1.500 m²

Año: 2015

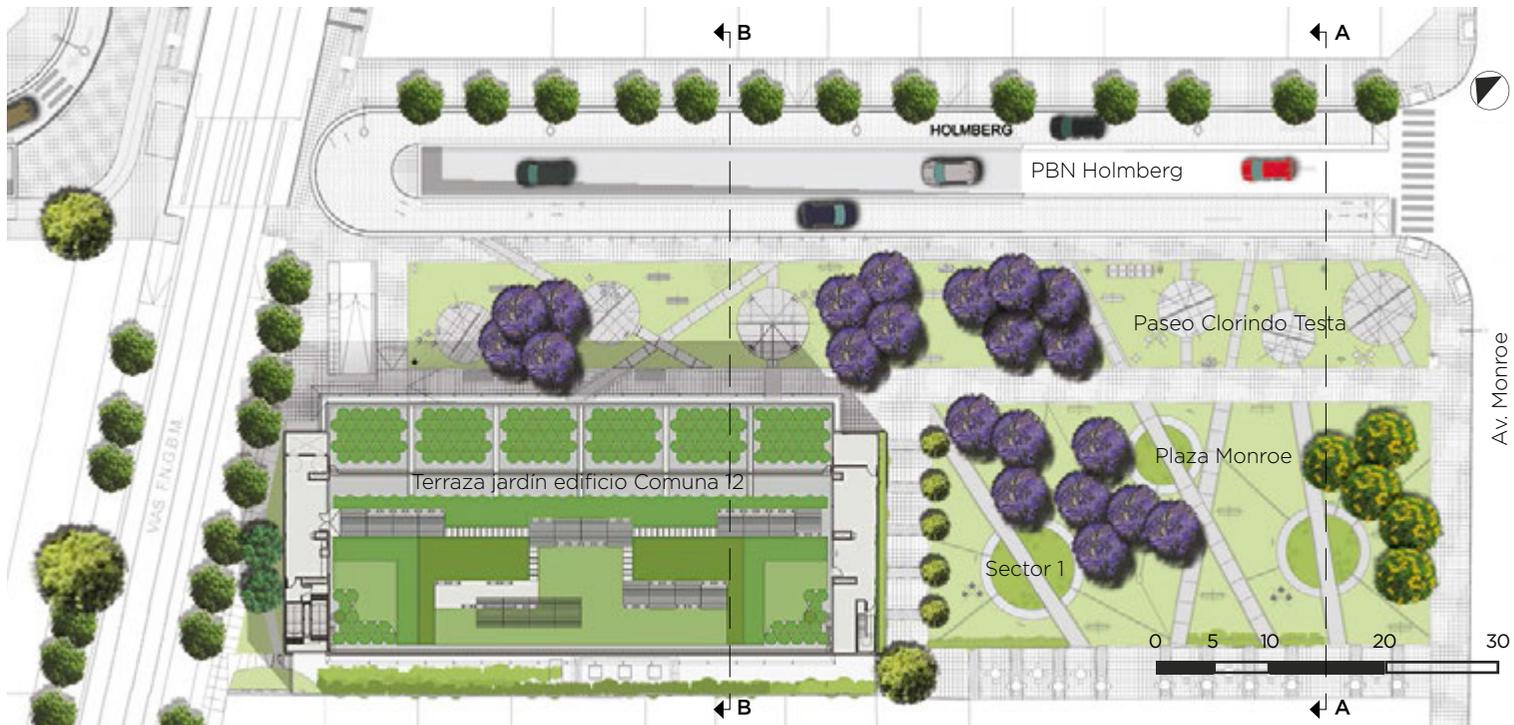
Proyecto: Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura

Obra: Dirección General de Obras de Arquitectura

Una plaza que funciona como nuevo modelo de resolución verde: jardines contemplativos que recolectan el agua de lluvia.



Jardines, senderos, esculturas y árboles conforman un nuevo paisaje.



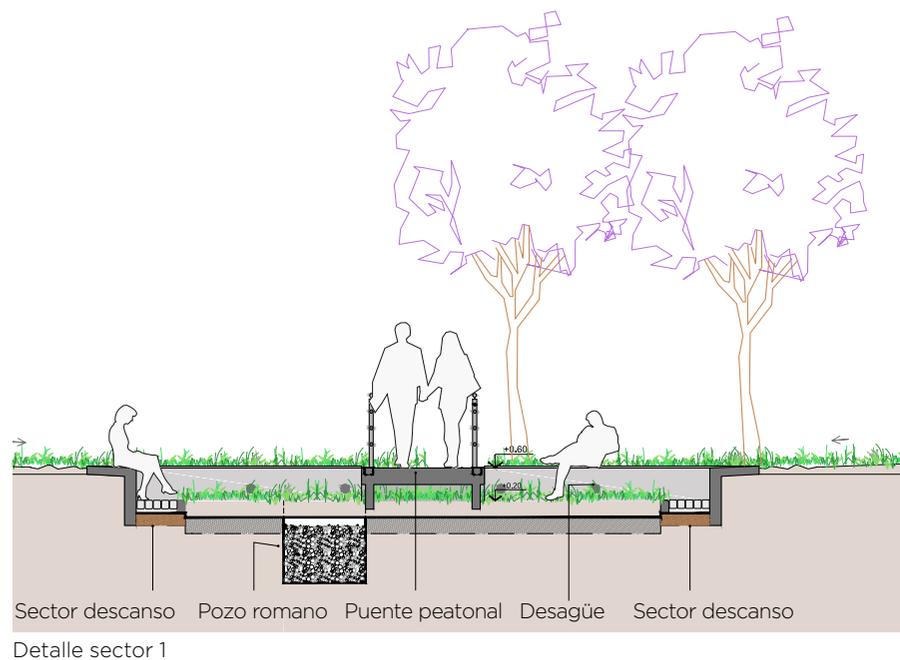
Planta de conjunto que muestra el nuevo paso bajo nivel Donado, el nuevo edificio de la Comuna 12, el tramo final del paseo urbano y la Plaza Monroe. Abajo izquierda: cortes transversales que muestran la relación entre el edificio y los espacios verdes. En el detalle del sector 1, los jardines bajo nivel funcionan como retardadores del agua de lluvia.



Corte-Vista A



Corte B





La Plaza Monroe conecta con el paseo urbano Clorindo Testa y queda delimitada por los nuevos complejos habitacionales y el edificio de la Comuna 12.



Nueva Plaza Villa Real

Este proyecto reconvierte un sitio ocupado anteriormente para usos fabriles. El predio, que permaneció en desuso por más de 15 años, ocupa casi una manzana completa (un 75% del total) y la plaza queda conformada como una “L”.

La traza de la plaza se basa en las huellas de los edificios demolidos, conservando las líneas principales que conformaban el patio central de la fábrica preexistente y tomándolas para delinear el espacio protagónico con actividades recreativas y deportivas. Con el mismo objetivo de conservación, se mantienen los niveles existentes (entre 0,20 y 0,80 cm) y se adecua el diseño del proyecto materializando los accesos con rampas de diferente pendiente. Los accesos se relacionan con senderos peatonales interiores: uno principal que cruza de calle a calle y sobre el cual se genera el acceso principal a la plaza y su conexión con el área de

reunión frente a un mástil (Playón Cívico); dos senderos aeróbicos uno de los cuales presenta una serie de postas aeróbicas. Estos senderos menores se conectan conformando funcionalmente un único circuito.

Adyacente al Playón Cívico se proponen las áreas deportivas: un arco de fútbol, un aro de básquet y plataformas para la práctica de skate. El área de niños se reserva en una zona de sombra, con plantación nueva y existente, acompañada de un sector de mesas y bancos.

Se conserva el arbolado, se agregan grupos de cubresuelos y se incorpora nueva plantación con árboles nativos. Con el objetivo de aumentar las áreas absorbentes se arman “manchones” con diferente tipo de solados. Construidas con ladrillos colocados de canto, estas áreas se intercalan en la plaza generando una dinámica visual atractiva.

Localización: Comuna 10

Superficie total a intervenir: 10.800 m²

Año: 2015

Proyecto: Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura

Obra: Dirección General de Obras de Arquitectura

La ciudad reconvierte espacios abandonados, integrándolos al barrio con nuevas funciones y más verde.



Imagen aérea de la nueva plaza pedida por los vecinos.



Un lote existente y en desuso se renueva como plaza barrial con actividades de recreación y deporte para los vecinos. Se incorporan especies nativas, un Playón Cívico y un circuito aeróbico. Un sistema de canaletas naturales y solados absorbentes colabora para la infiltración del agua de lluvia.



CONECTORES AMBIENTALES

Los conectores ambientales son franjas de territorio que preservan y potencian características de un medio ambiente determinado, conectando áreas y colaborando al desplazamiento de especies. En la ciudad podemos identificar lo que llamamos “conectores ambientales urbanos”, ya que en este ámbito particular sus funciones y características son específicas.

Se trata de piezas lineales que conectan nodos urbanos, barrios, plazas y parques dentro de un área, variando en escala pero manteniendo la condición de eje conector con características urbano-paisajísticas homogéneas.

La mejora de la calidad de vida espacial y de las condiciones de desplazamiento para el habitante urbano son objetivos primordiales de los conectores urbanos.

Bulevar Roosevelt

El Bulevar Roosevelt, en su tramo desde la Avenida Constituyentes hasta la calle Pacheco, ha sido objeto de una importante renovación urbana, debido a la implementación de cuatro nuevos pasos bajo nivel. Al alivianarse el tránsito vehicular y darse prioridad a la dinámica peatonal del área, el sector se plantea como un recorrido de carácter paisajístico y ambiental que invite al ciudadano a quedarse y apropiarse del sitio.

Con un largo de diez cuadras, esta pieza lineal funciona como conector ambiental, potenciando el carácter verde del barrio.

El proyecto conserva los dos carriles existentes de cada mano y agrega un bulevar central plantado en toda su extensión con árboles caducifolios, que permiten el paso del sol en épocas invernales. El ancho reducido con la presencia de esta pieza verde se soluciona modificando el modo de esta-

cionamiento: a la situación actual de estacionamiento de frente se propone uno lateral, reduciendo mínimamente las orejas de las ochavas pero sin que sufra cambio alguno el ancho de las veredas ni la ubicación de los sumideros. Esto reduce la cantidad de automóviles estacionados, potenciando aún más el concepto de paseo urbano con carácter peatonal y mejorando la calidad de vida local y las características ambientales.

Las veredas incorporan unos canteiros corridos sobre superficie cespitosa que colabora en la infiltración de excedentes de agua de lluvia. Se conservan los árboles existentes y se recompone la traza con árboles de coloración otoñal.

Los cruces coincidentes con los pasos bajo nivel se nivelan con la calle, creando situaciones que priorizan la comodidad del paso del peatón.



Localización: Comuna 12

Superficie: 9.200 m²

Año: 2014-2015

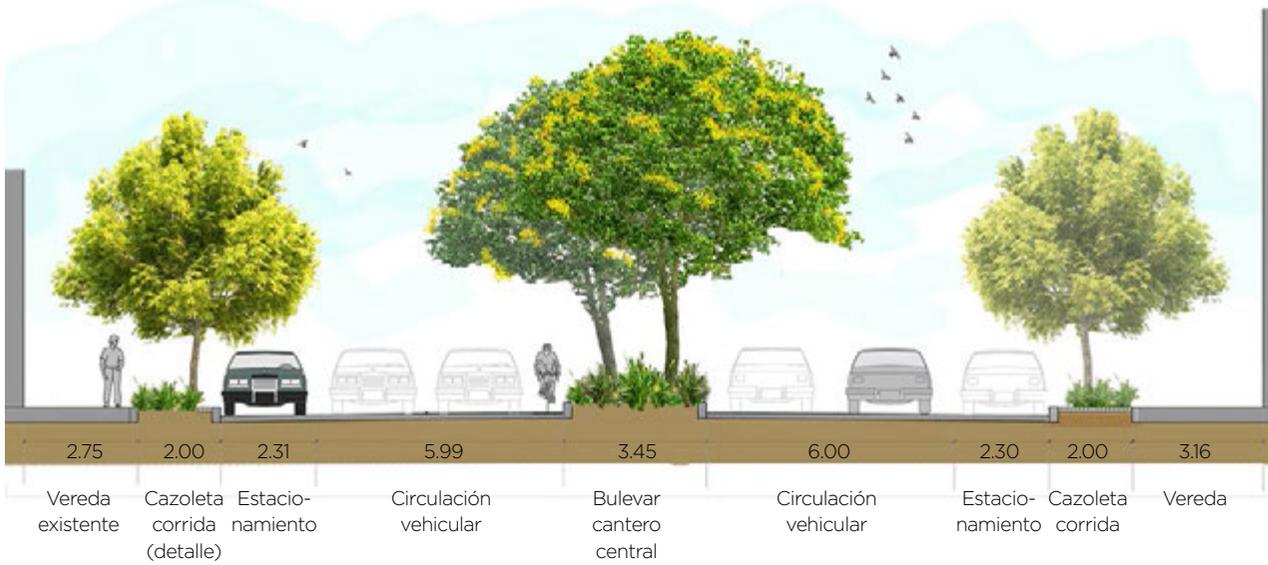
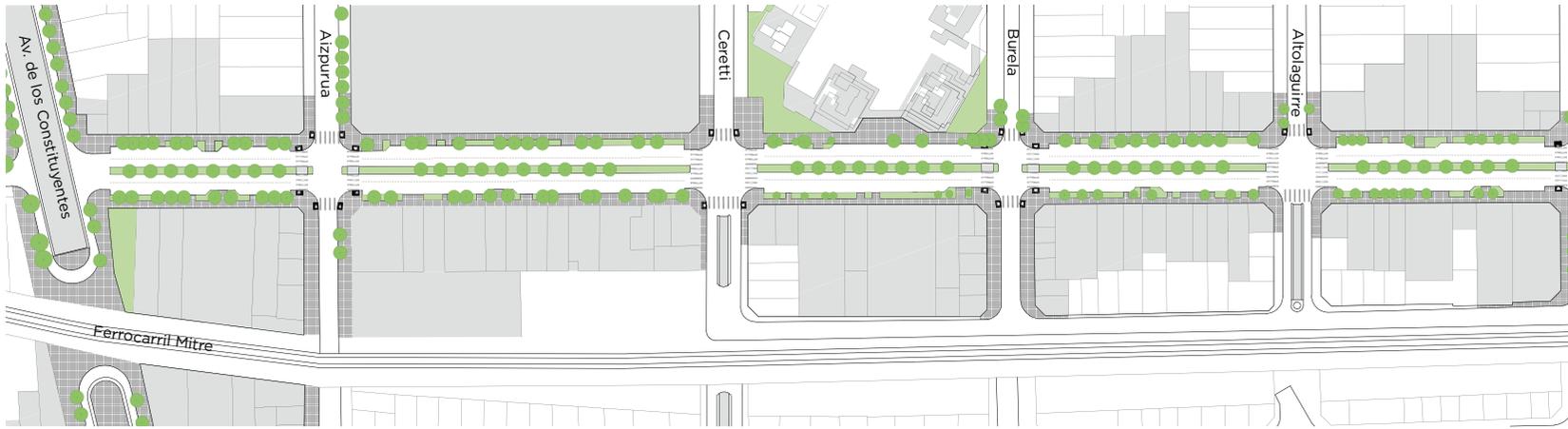
Proyecto: Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura

Obra: Dirección General de Obras de Arquitectura

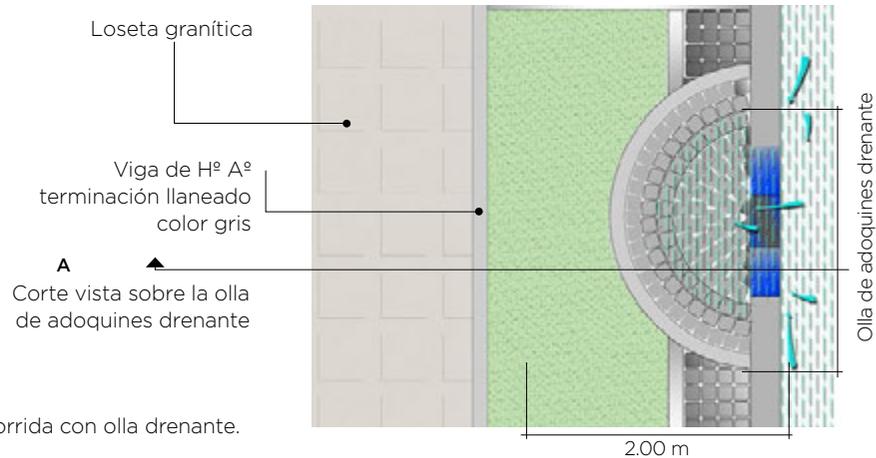
Un paseo de carácter lineal que conforma espacios de biodiversidad y calidad ambiental.



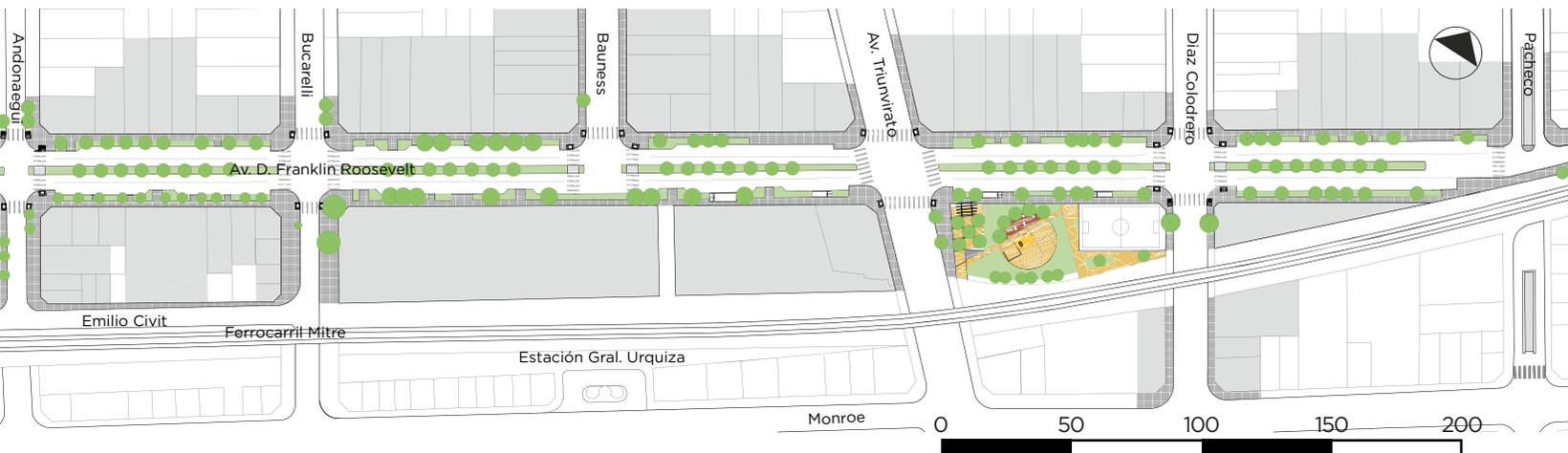
La avenida se transforma en una pieza verde que aumenta la calidad ambiental y estética del barrio.



Planta y corte tipo: nueva pieza central y recomposición del arbolado en veredas laterales.



Detalle en planta de cazoleta corrida con olla drenante.



Avenida Iriarte

En 2009, la Avenida Iriarte ha sido renovada y tratada como conector en el tramo desde la Avenida 9 de Julio hasta Avenida Vélez Sarsfield. Con el objetivo de materializar y consolidar un sistema único a lo largo de toda su traza, y en continuación con la Avenida Perito Moreno, también anteriormente renovada, este proyecto propone el mismo tratamiento urbano y uno especialmente pensado en el sector pasante por la Unidad Territorial de Inclusión Urbana (UTIU) 21-24. En el primer tramo, desde la Avenida Vélez Sársfield hasta el comienzo de la UTIU, se propone incorporar las plazas y parques existentes a la trama del conector, potenciando la trama verde y las condiciones ambientales del área. En el sector pasante por este asentamiento, debido a condiciones urbanas diferenciadas, se propone aplicar el mismo tratamiento del bulevar central a las veredas laterales,

ampliando la superficie allí donde sea posible y ofreciendo un nuevo sistema de luminarias y mobiliario acorde a los usos locales. En este sentido, se estudian los usos ya implementados por los habitantes de la UTIU, el tipo de tránsito pasante, y se incorporan al proyecto los espacios ya tratados y consolidados, como las pequeñas canchas de fútbol y los espacios de encuentro, construidos con respaldo de la SECHI.

En las intersecciones de la avenida con los pasajes de acceso espontáneo a la villa se proponen pequeños espacios verdes, a modo de expansión de las veredas, que marquen estas áreas y garanticen mayor seguridad. Trabajando conjuntamente con este organismo del Gobierno, se propone la intervención de un tramo de la calle de acceso al barrio.

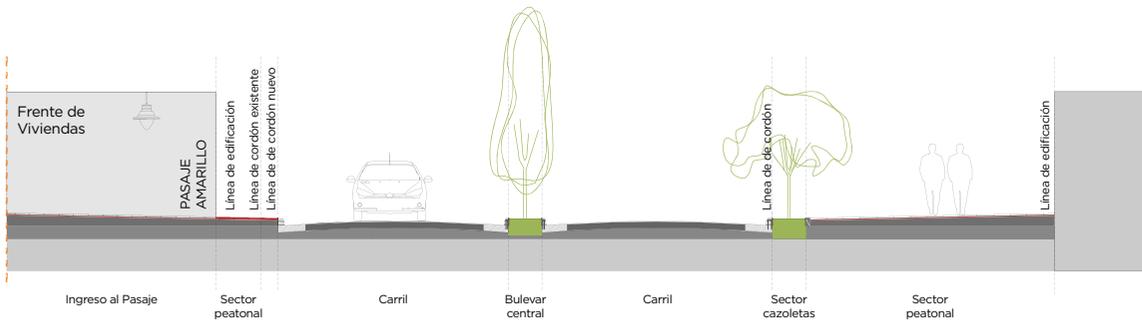


Localización: Comuna 4
Longitud: 1.500 m
Año: 2014-2015
Proyecto: Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura

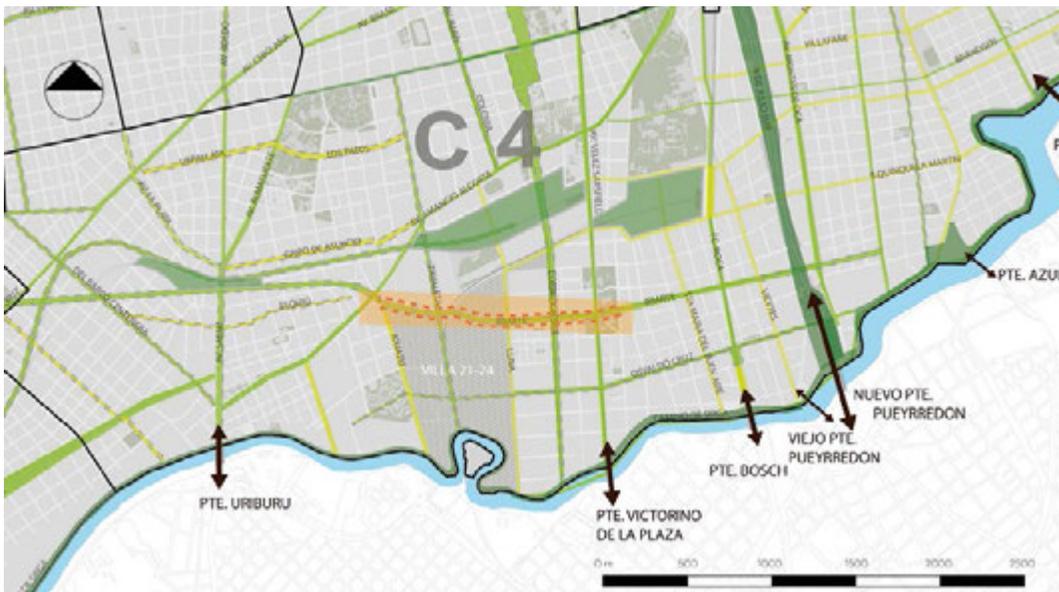
Un conector urbano de carácter socialmente inclusivo e integrador mejora la calidad de vida.



Nuevo arbolado de calle y en tramo central.

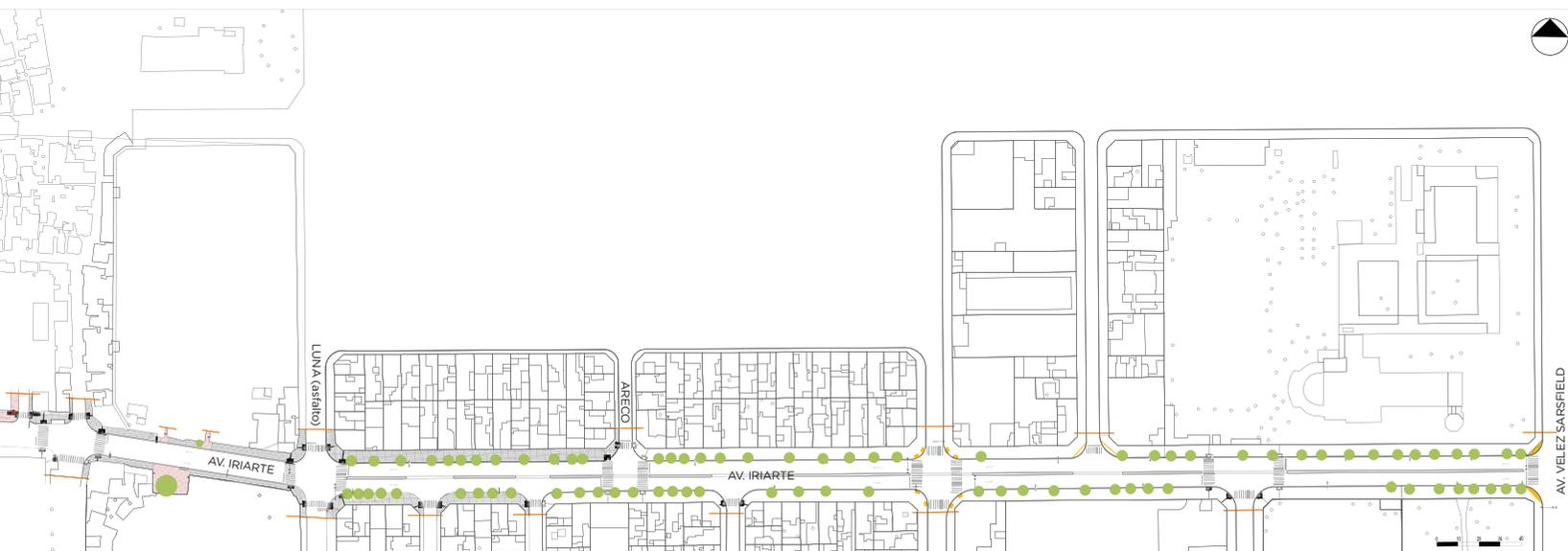
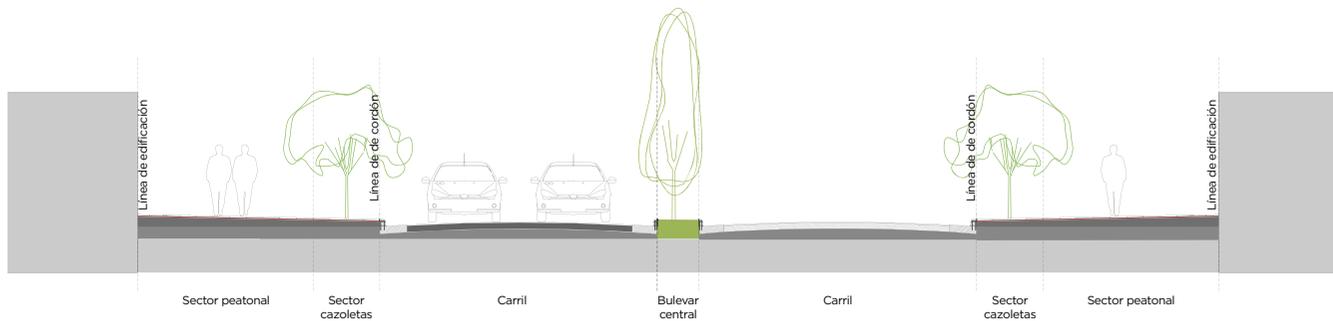


Tramo entre Av. Amancio Alcorta y Zavaleta



Sector Av. Iriarte pasante por Villa 21-24. El bulevar continúa a través de los asentamientos informales, abriendo espacios y proporcionando mejoras ambientales en el lugar.

Tramo entre
Luna y Av.
Vélez Sarsfield



Soluciones viales: Lacroze, Olazábal-Superí, Donado-Holmberg y Constituyentes

Entre 2010 y 2013 se construyeron en la ciudad varios pasos bajo nivel que representan una solución concreta a la fragmentación física urbana y una apuesta a un tipo de movilidad sustentable, en la cual el caminante cobra relevancia y la circulación vehicular se ordena. Consecuentemente, la ciudad es más silenciosa, más circulable y más amigable para el peatón.

Entre los construidos durante el último año se destacan algunos, sea por su envergadura, por su carácter integrador y de mejoramiento ambiental y estético o por el cambio profundo que significan en áreas donde tradicionalmente el tema vehicular era un problema. Entre éstos están Lacroze, Donado-Holmberg, Constituyentes y el paso a nivel Olazábal-Superí. El primer ejemplo soluciona el tránsito en una avenida de gran carga vehicular y el entor-

no de la estación Colegiales, generando una nueva imagen anteriormente caótica. El segundo caso no solo agrega un paso bajo nivel que soluciona temas viales barriales sino que se integra a una nueva plaza y paseo urbano conectado a un complejo habitacional y un nuevo edificio para la Comuna 12, creando un nodo significativo que reconvierte el área. El último ejemplo soluciona un paso que históricamente fue conflictivo, no solo aliviando el tránsito y la vida barrial sino colaborando al rápido acceso al Hospital Pirovano, en conjunción con el PBN Monroe. Estas obras se complementan con espacios verdes de borde, pasos peatonales, mobiliario urbano y luminarias, áreas de descanso, juegos para niños y nueva plantación de árboles; los paneles de colores, graffitis y murales artísticos aportan una dinámica especial y nueva.

Localización: Comunas 12, 13 y 15

Año: 2013-2014

Proyecto de superficie: Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura

Obra: AUSA

Estos pasos –sean bajo nivel o a nivel– liberan superficie peatonal y ofrecen nuevos espacios de encuentro y estancia.

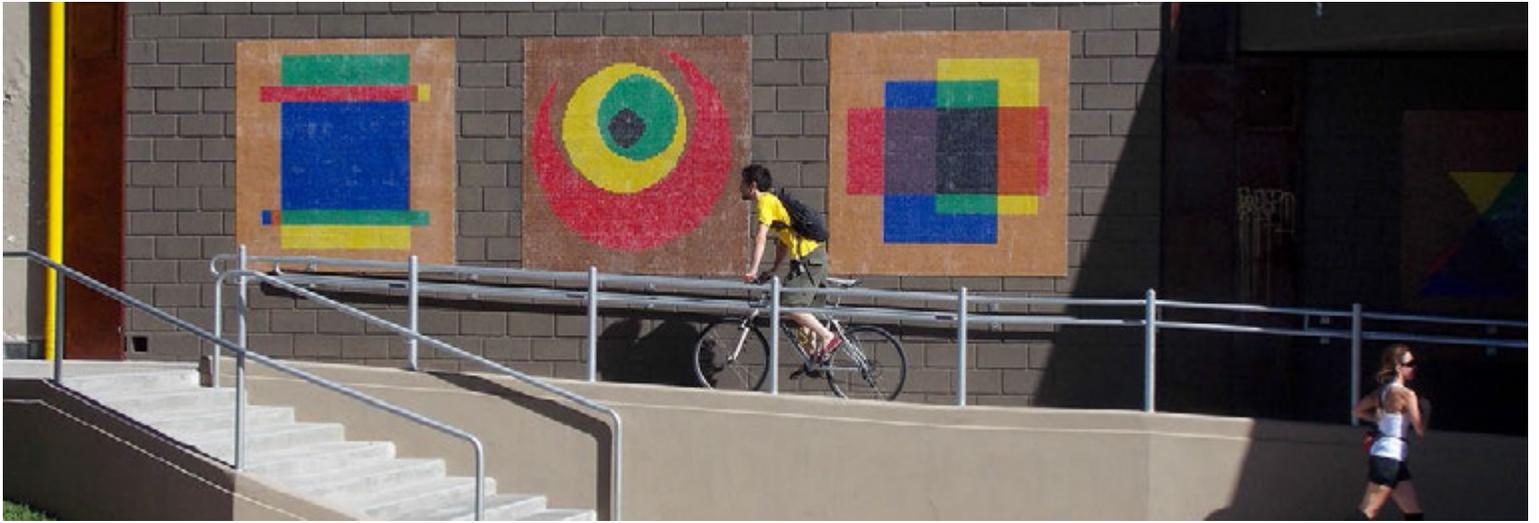


Las obras eliminan barreras y conectan distintas áreas de la ciudad. Murales de diferentes artistas colorean y alegran estos nuevos lugares.



Paso Bajo Nivel Lacroze

Los espacios residuales se rescatan para generar nuevas áreas de esparcimiento.



Paso a Nivel Olazábal-Superí

Rampas peatonales permiten atravesar los túneles con mayor seguridad.



Paso Bajo Nivel Donado-Holmberg

Los bordes de los túneles se transforman en áreas peatonales con nuevos solados, arbolado y mobiliario urbano.



La Plaza Clorindo Testa se integra al borde del nuevo paso bajo nivel. Los espacios ajardinados hacen parte de un área de carácter drenante.





0 m. 10 20 30 40 50

Paso Bajo Nivel Constituyentes

La reconversión de las áreas residuales contribuye a mejorar la calidad del espacio público.



Macfadyena unguis cati
(Uña de gato)



Axonopus compressus
(Grama bahiana)



Peltophorum dubium
(Ibirá-pitá)



Agave attenuata
(Ágave)



Stipa tenuissima
(Stipa)



Thumbergia grandiflora
(Tumbergia)

Parque Lineal de la Ribera del Riachuelo

Este proyecto reconvierte parte del borde del Riachuelo, el cual materializa el límite sur de la Ciudad de Buenos Aires y ha sido históricamente uno de los elementos naturales estructuradores del origen y el desarrollo de la ciudad. Degradado con el correr de los años, como consecuencia de las actividades industriales y del crecimiento no planificado de la mancha urbana, este borde comienza a recuperar su imagen ribereña, volviéndose bucólico en partes, colorido en otras.

La propuesta de renovación urbana incluye un complejo proceso de reinscripción social y de recuperación ambiental. Entre las acciones más relevantes de este proceso se destacan la reubicación de viviendas de construcción precaria, la relocalización y el despeje de galpones y de instalaciones industriales que invadían el Camino de Sirga y la apertura de calles que permitieron la reconexión entre

barrios y áreas, devolviendo así continuidad física a este lugar.

Hoy el borde del Riachuelo, en sus tramos terminados, se constituye como un parque lineal con caminos que invitan al visitante a pasear cerca del margen del agua.

El paseo ribereño, de 5,2 kilómetros, sanea un área fundacional de la ciudad e incluye el reacondicionamiento de puentes existentes.

Plantaciones de árboles nativos y exóticos adaptados y senderos peatonales devuelven la posibilidad de disfrutar estos espacios de la ciudad que se hallaban relegados. La renovación de los puentes, con sus colores y diseños icónicos, se hace también parte del paisaje, potenciándolo y haciéndolo más atractivo.

La floración de algunos árboles, poco a poco, trae nueva vida y nuevos aires a este borde costero.

Localización: Comuna 4

Superficie: 182.000 m²

Año: 2012-2015

Proyecto: Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura

Obra: Dirección General de Obras de Arquitectura

La puesta en valor del paisaje del Riachuelo convierte este vasto territorio en un corredor de calidad ambiental con alto significado histórico-cultural.



Un extenso paseo ribereño con especies nativas bordea el sur de la ciudad.



Sector 6, Luzuriaga hacia Vélez Sarsfield.



La propuesta de renovación urbana incluye un complejo proceso de reinserción social y de recuperación ambiental.



Sector 1, ex Fabritam, altura Enrique Ochoa.



1 Av. Sáenz hasta Guaymallén / 2 Guaymallén hasta Diógenes Taborda / 3 Diógenes Taborda hasta Iguazú / 4 Iguazú hasta Luna / 5 Luna hasta Magaldi / 6 Magaldi hasta Río Limay / 7 Río Limay hasta Perdiel / 8 Perdiel hasta Puente Bosch / 9 Puente Bosch hasta San Antonio



Sector 1, altura calle Mar Dulce hacia Sáenz.



Sector 2, altura calle Guaymallén.



Sector 9, ex asentamiento Luján.



Sector 1, de Mar Dulce a Pza. Paseo del Riachuelo.



Sector 1, ex Fabritam.



Sector 1, Plaza Paseo del Riachuelo.

Sector Pueblito

Noviembre 2011

Abril 2012



Sector Lavadero

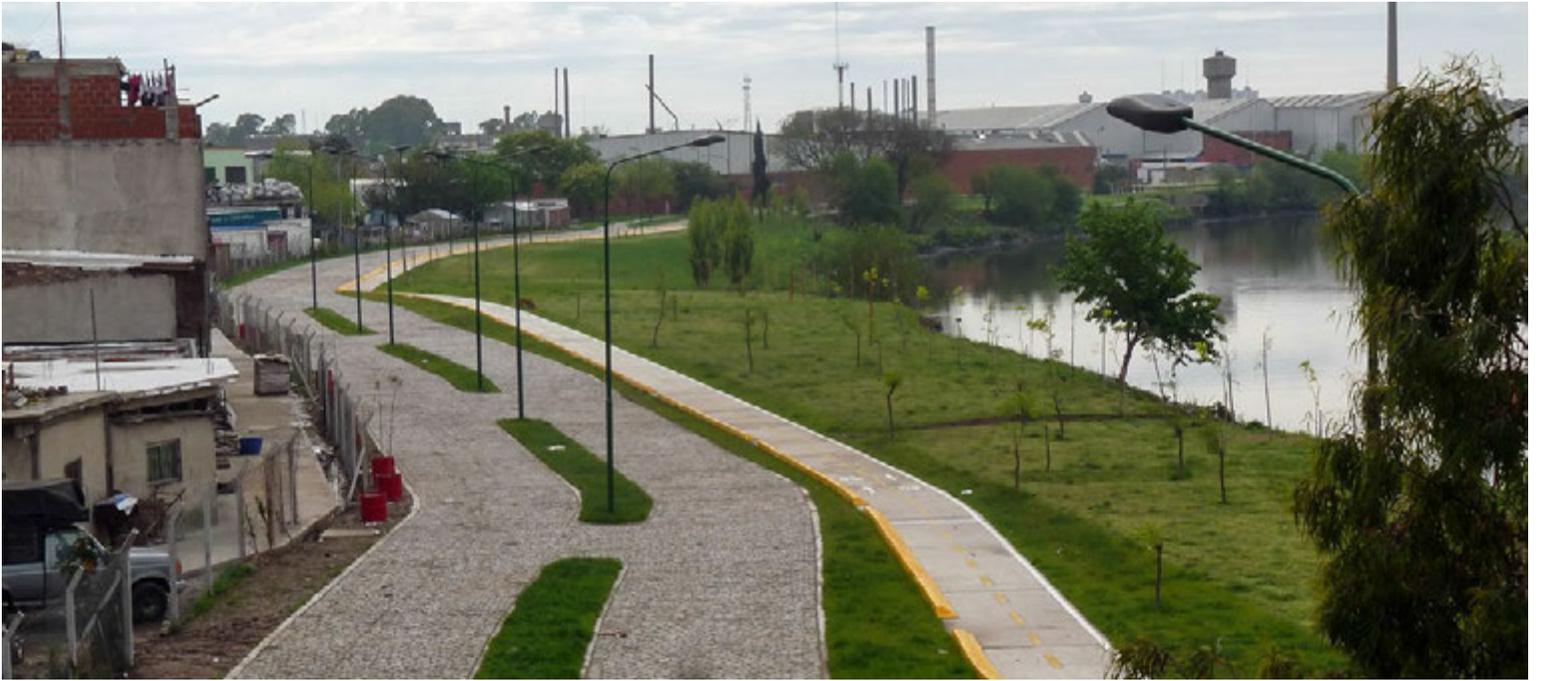
Septiembre 2011

Noviembre 2011



La progresiva recuperación ambiental y paisajística del Riachuelo y sus márgenes representa un enorme paso tanto para la Ciudad como para el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Mayo 2012



Mayo 2012



Parque Lineal Beiró

Este parque lineal se desarrolla como parte del proyecto del Paso Bajo Nivel Beiró, donde se cruzan las vías del FFCC Gral. Urquiza y la Av. Francisco Beiró, de modo adyacente al Club Comunicaciones y la Facultad de Agronomía.

La idea de un nuevo espacio verde lineal surge como consecuencia de una particularidad en este paso bajo nivel: la presencia de caños de gran envergadura bajo tierra requiere un nuevo trazado de la avenida en este tramo, generando un corrimiento hacia el lado del club.

Ese corrimiento produce un lugar de aproximadamente 25 metros de ancho y de 500 metros de largo, el cual se proyecta como espacio verde para usos recreativos. Al conformar una pieza lineal en el paisaje, este espacio funciona como conector ambiental adyacente a la avenida.

Como parte de los accesos de visitantes a Facultad de Agronomía exis-

ten una calle peatonal y una bicisenda; ambas se mantienen y se incorporan al sistema de pasos bajo nivel peatonales complementarios del paso bajo nivel vehicular. El borde de la nueva traza, plantado con árboles de mediano porte y floración de color, se propone como calle de convivencia; motivo por el cual se nivela con la vereda, garantizando así una situación de prioridad para el peatón.

El nuevo parque ofrece áreas verdes y espacios con suelos drenantes en donde se intercalan estaciones aeróbicas y juegos para niños. Parte del mobiliario urbano se diseña especialmente y se agregan cicletteros gestionados electrónicamente por los usuarios.

Como consecuencia del nuevo trazado se conservan la mayoría de los plátanos existentes y se completa la plantación con nuevas especies, asociadas con aquellas que son más representativas del barrio.

Localización: Comuna 15

Superficie: 24.868 m²

Año: 2014- 2015

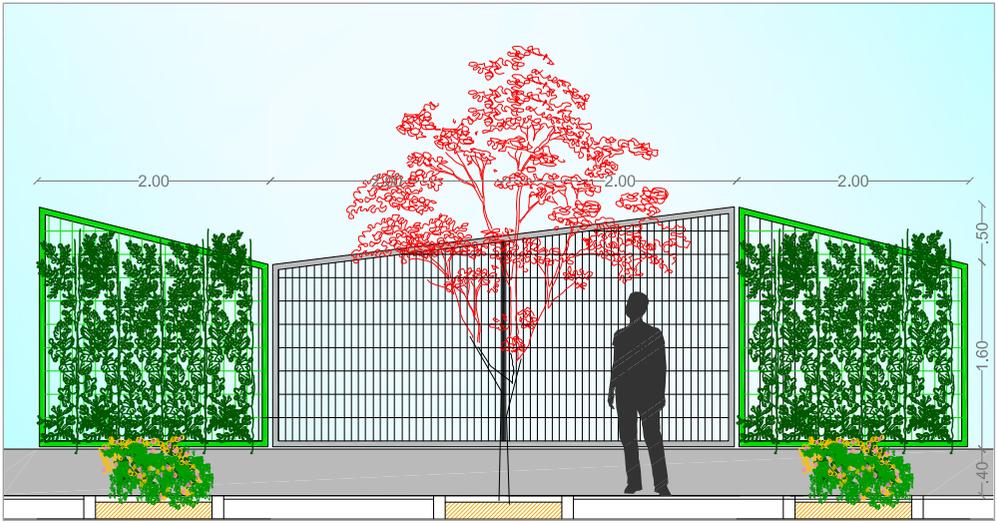
Proyecto de Superficie: Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura

Obra: AUSA

Los espacios adyacentes a las soluciones viales ofrecen áreas verdes con conexiones peatonales e incorporan bicisendas.



Con el retrazamiento vial se generan nuevos espacios verdes y de recreación.



Sector Av. Beiró. Resolución del borde con el Club Comunicaciones. Una alineación de crespones rojos que aportan su maravillosa floración y una notable coloración otoñal. Extensión total: 500 m.





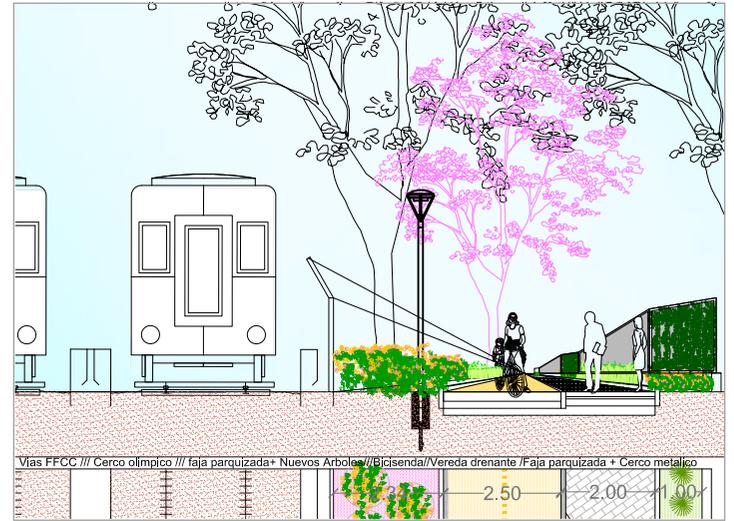
Lagerstroemia indica
(Crespón rojo)



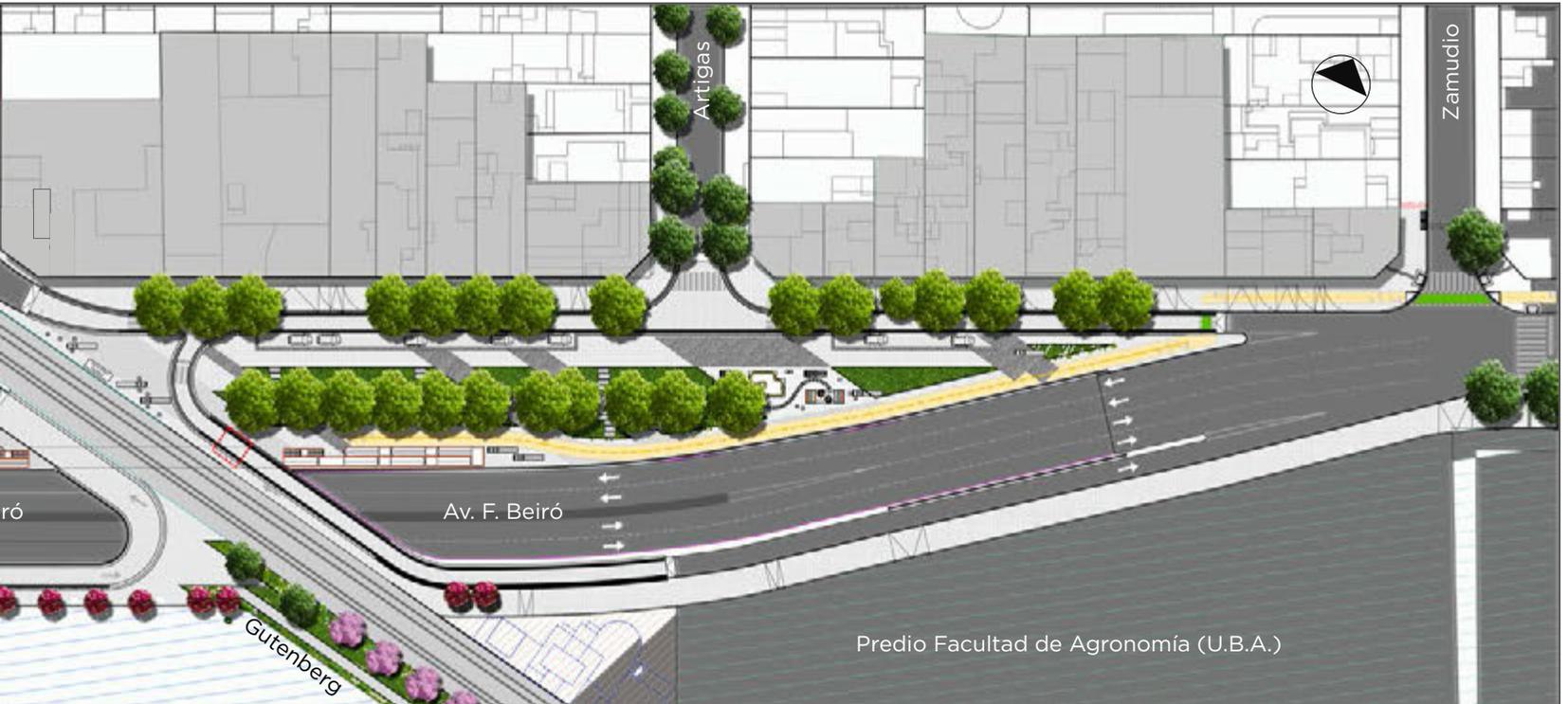
*Lantana camara/
doxantha*
(Lantana amarilla)



*Handroanthus
impetiginosus*
(Lapacho rosado)



Sector calle peatonal Gutenberg. Con la puesta en valor de esta calle, por donde se accede a Agronomía, aparece un ritmo alternado de lapachos rosados y lantanas amarillas. Extensión total: 150 m.



Bulevar Soldado de la Frontera, Lugano I y II

Como parte de los proyectos de nuevos conectores verdes en la ciudad, se propone la adecuación paisajística de la calle principal interna del complejo Lugano I y II, en la Comuna 8. Este complejo habitacional fue construido durante los años 1970 y posee una estructura vial muy consolidada, con una calle de acceso y un sistema de calles internas.

El objetivo de la transformación de la calle principal es el mejoramiento de las condiciones visuales y ambientales del sitio, optimizando el uso peatonal en ciertos espacios.

El aprovechamiento de las estructuras existentes para alojar nueva vegetación y la plantación de árboles forma parte de esta propuesta integral. En las columnas de los puentes se propone agregar una malla metálica perimetral como soporte para la plantación de especies trepadoras que, con el tiempo, cubran las superficies de verde.

En el bulevar existente se propone mantener el ancho actual y generar un recorrido lineal definido por nuevos canteros a nivel y “áreas de estar” con bancos enfrentados. En estas áreas de estar, definidas en los espacios conformados al incorporarse canteros de proporciones diferentes, se cambia el solado existente por uno nuevo; las dos tipologías de canteros alternan tres especies de plantación (agapanto, stipa y pennisetum de diferentes tonos), materializando una imagen de “guarda” colorida.

Con el objetivo de asegurar una conexión peatonal integral se agregan cruces a nivel; para incentivar los recorridos dinámicos, estos cruces están desfasados entre sí.

En todo el recorrido se incorporan luminarias de calle de la ciudad y en el sector del Premetro se ensanchan cazoletas y se incorpora mobiliario urbano.



Localización: Comuna 8
Complejos Lugano I y II. Barrio: Villa Lugano
Superficie intervenida: 882 m²
Año: 2014
Proyecto: Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura

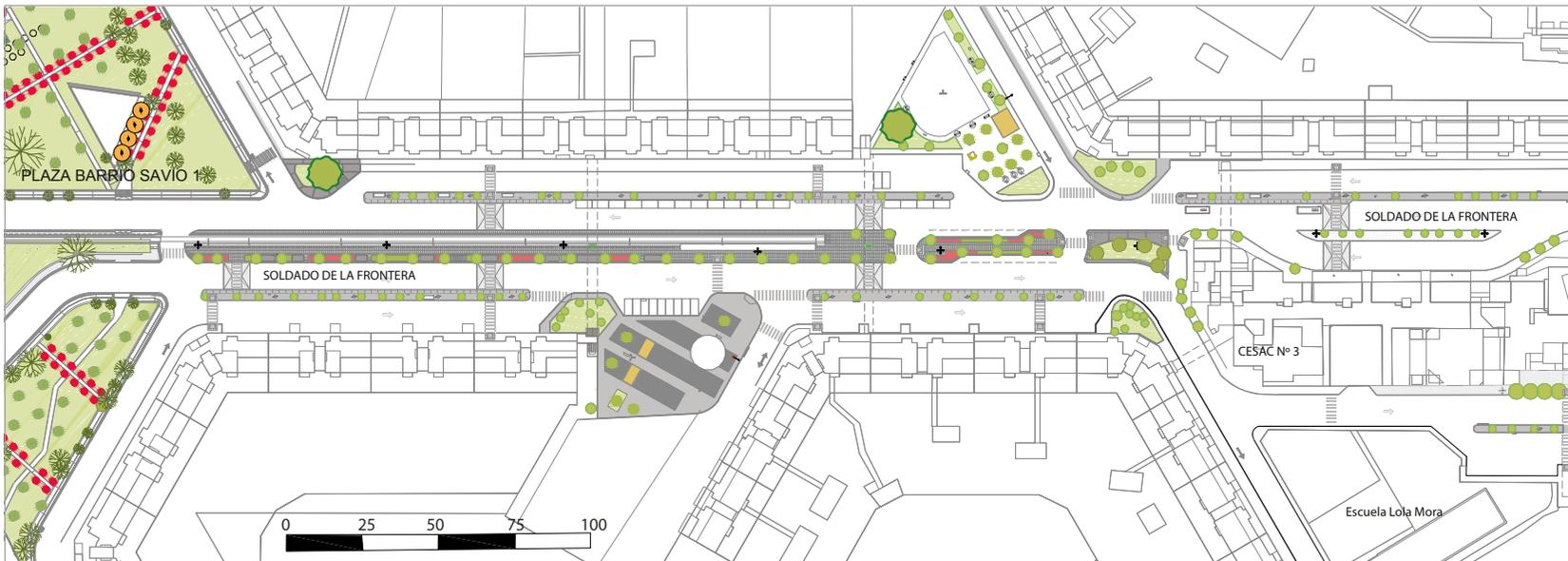


Una calle interna se reconvierte en un paseo lineal, verde e inclusivo, de escala barrial.



Distintas imágenes del barrio Lugano I y II sobre la Av. Soldado de la Frontera antes de la intervención.

Traza de la Av. Soldado de la Frontera, dentro del complejo Lugano I y II.





Intervención sobre Av. Soldado de La Frontera, bulevar central.



Autopistas Verdes

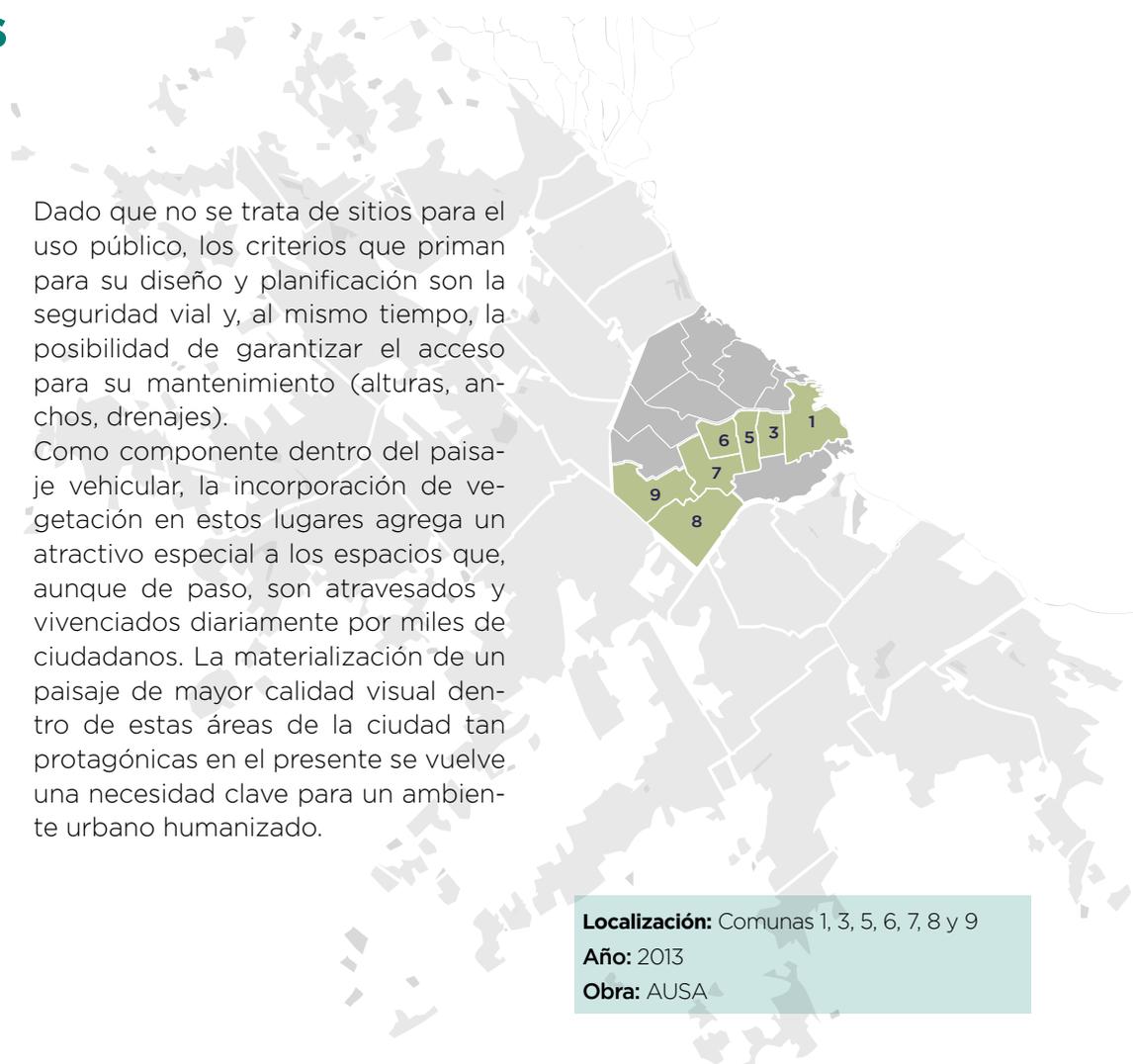
El proyecto para el tratamiento paisajístico de las autopistas intenta agregar una nueva imagen a estas conexiones viales de desplazamiento rápido. De este modo, a través de la plantación de especies vegetales en medianas y en bordes de la traza, se logran una mejor calidad visual y una mayor calidad ambiental. A modo de paneles o de pantallas, estos grupos de plantas que ayudan a amortiguar la contaminación sonora, a contrarrestar la emisión de gases y tienen cierta capacidad de retención del agua de lluvia, también aportan al objetivo de incrementar la biodiversidad en la urbe.

Estos elementos pueden presentarse como:

- bordes y terraplenes de las arterias de la red vial,
- canchales separadores de carriles,
- rotondas de distribución vial.

Dado que no se trata de sitios para el uso público, los criterios que priman para su diseño y planificación son la seguridad vial y, al mismo tiempo, la posibilidad de garantizar el acceso para su mantenimiento (alturas, anchos, drenajes).

Como componente dentro del paisaje vehicular, la incorporación de vegetación en estos lugares agrega un atractivo especial a los espacios que, aunque de paso, son atravesados y vivenciados diariamente por miles de ciudadanos. La materialización de un paisaje de mayor calidad visual dentro de estas áreas de la ciudad tan protagónicas en el presente se vuelve una necesidad clave para un ambiente urbano humanizado.



Localización: Comunas 1, 3, 5, 6, 7, 8 y 9

Año: 2013

Obra: AUSA

El tratamiento paisajístico de las conexiones viales primarias ayuda a reducir contaminantes ambientales, visuales y auditivos.



Autopista 25 de Mayo. Plantación en las medianas.

TERRAZAS VERDES

Las “terrazas verdes” son aquellas cubiertas cuya resolución técnica y constructiva responde a necesidades actuales dentro de la ciudad; pensadas inicialmente para regular condiciones térmicas de ambientes internos y para asegurar la reutilización del agua de lluvia, estas cubiertas o terrazas verdes terminan ofreciendo grandes ventajas ambientales y estéticas. Su utilización representa, además, una mirada sustentable en cuanto a procesos de urbanización, equilibrando la ocupación del suelo con la generación de espacios verdes aéreos.

En la Ciudad de Buenos Aires existen ya varios ejemplos y desde el Gobierno se incentiva su aplicación cada vez mayor a través de, por ejemplo, su implementación en edificios educativos y culturales. Se busca que en áreas de vulnerabilidad hídrica y alta densidad sea de carácter obligatorio la construcción de terrazas verdes. De construirse al menos el 50% de la superficie total afectada a zonas de vulnerabilidad hídrica y alta densidad se podrían incorporar unos 34.000.000 m² de superficie vegetal en cubiertas.

De este modo, además de solucionar temas funcionales, el paisaje se hace más y más verde, no solo a nivel peatonal.

Terrazas verdes en escuelas

Como marco conceptual para la implementación de estos proyectos hay que mencionar la Ley de Techos o Terrazas Verdes (Ley 4428), promulgada por el Gobierno de la Ciudad en enero de 2013, y el Programa Escuelas Verdes del Ministerio de Educación de la Ciudad.

Desde el MDU se concretaron cinco escuelas que incorporan cubiertas verdes, situadas en distintas áreas de la ciudad: las Comunas 8, 12 y 14 iniciando la implementación de una medida particularmente actual a escala global que pueda multiplicarse y consolidarse.

Algunas de estas terrazas son accesibles y se relacionan con áreas de actividades educativas o recreativas, funcionando como expansiones del interior; otras son accesibles solo para su mantenimiento. Como soluciones para temas ambientales, estas construcciones tienen básicamente dos objetivos: sirven como piezas aisladoras térmicas, reduciendo grandes

pérdidas o ganancias de temperatura y retienen los excedentes de agua de lluvia mitigando la acumulación de la misma y permitiendo recolectarla para su posible reutilización.

En general se plantan con especies de requerimiento hídrico muy bajo y de desarrollo radicular adaptable a suelos poco profundos, tales como bulbines, uña de gato, echeverrias y euryops. En algunos casos se utilizan otras especies con floración, que dan colorido al lugar.

En todos los casos el proyecto específico de terraza verde está inmerso en un paisaje más complejo, en el que cancheros, árboles, enredaderas y arbustos hacen su aporte de color y textura. La vegetación se complementa con otros materiales que colaboran a crear un paisaje sustentable, tales como piedras partidas y gravas. El uso del color y el mobiliario crea entornos amigables e innovadores.



Localización: Comunas 8, 12 y 14
Año: 2012-2013
Anteproyecto: Dirección General de Escuelas - Ministerio de Educación
Proyecto: Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura
Obra: Dirección General de Obras de Arquitectura

Las terrazas verdes en espacios públicos y educativos funcionan como modelo para sus usuarios y para el resto de la ciudad.



Escuela "María Claudia Falcone". La vegetación comienza a desarrollarse.



Opuesta arriba: Escuela "María Claudia Falcone". Comuna 14.

Opuesta abajo: Escuela "Juan XXIII" con sus patios floridos. Comuna 8.

Derecha: Instituto Superior de Profesorado de Educación Especial (ISPEE). Comuna 12.

Abajo: Escuela N° 24 "Francisco Morazán". Gradas y áreas verdes propuestas. Comuna 12.



MAMBA (Museo de Arte Moderno de Buenos Aires)

El Museo de Arte Moderno de Buenos Aires (MAMBA) se localiza en la Comuna 1, en el barrio de San Telmo, tradicional por sus zonas y recorridos culturales, así como por sus calles y su arquitectura, que se remontan a los primeros tiempos de la Ciudad. La renovación del edificio como museo fue un proceso largo que, sin embargo, aseguró óptimos resultados, tanto funcionales como estéticos, ya que revaloriza el espacio urbano y se constituye en otro atractivo foco de actividad cultural.

Las fachadas ladrilleras se combinan y contrastan con el verde incorporado en esta obra: árboles de mediano porte y herbáceas que aparecen por detrás de las carpinterías aportando una imagen vital y que evoca las viviendas históricas del barrio, con balcones repletos de plantas. Esta propuesta se basa en un anteproyecto original del arquitecto Emilio Ambasz, posterior-

mente adaptado según condiciones y posibilidades de construcción.

La fachada posterior, que se enfrenta a la autopista 25 de Mayo, se materializa y se percibe como una cortina verde continua. Conformada por herbáceas colgantes de textura suave, plantadas en canteros corridos que se integran a la estructura liviana de esta parte del edificio, la fachada se hará cada vez más verde con el paso del tiempo. El impacto visual sobre la autopista así como sobre el patio de esculturas y, por otro lado, la regulación de temperaturas de ambientes interiores son algunas de las ventajas adicionales de esta propuesta de diseño paisajístico.

Con una resolución simple, esta obra combina armoniosamente arquitectura y paisaje.



Localización: Comuna 1
Superficie: Cubierta: 6.550 m²
Espacios exteriores: 1.220 m²
Año: 2012-2013
Anteproyecto: Arq. Emilio Ambasz
Proyecto: Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura
Obra: Dirección General de Obras de Arquitectura



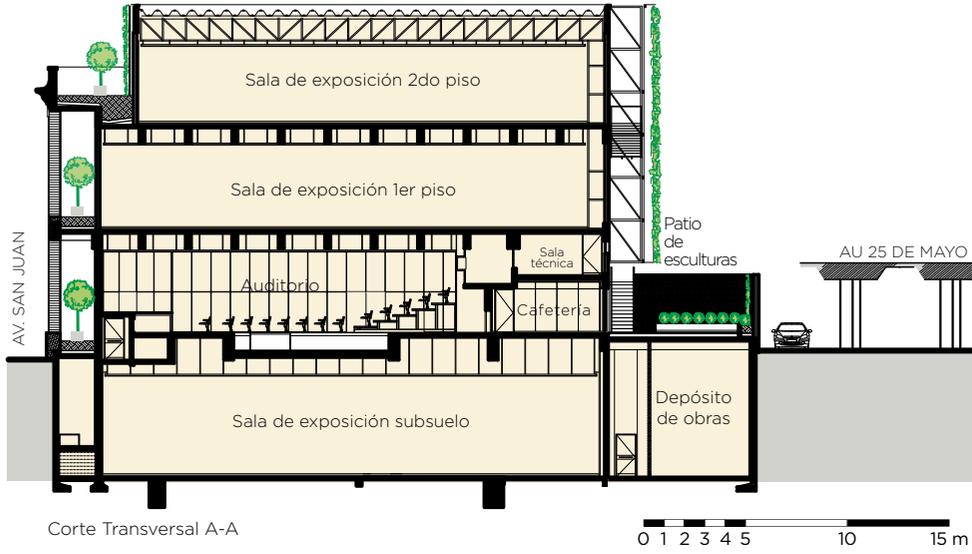
La reconversión de un edificio histórico incluye elementos y técnicas de preservación del paisaje verde urbano.

El impacto visual sobre la autopista así como sobre el patio de esculturas y, por otro lado, la regulación de temperaturas de ambientes interiores son algunas de las ventajas adicionales de esta propuesta de diseño paisajístico.



Las terrazas ofrecen grupos de canteros con árboles de pequeño porte y arbustos.





La fachada sobre la Autopista 25 de Mayo se va cubriendo del verde.



NIDO (Núcleo de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades)

El NIDO está localizado sobre la Avenida Perito Moreno, frente a la Villa 1-11-14 y en un sector anteriormente vacante adyacente al Club San Lorenzo. De perfil longitudinal, esta pieza ganada al espacio de vereda y a la expansión del club se conecta con la propuesta de paseo urbano elaborada por la SECHI (Secretaría de Hábitat e Inclusión) para la Avenida Perito Moreno, que se continúa con la Avenida Iriarte a modo de conector ambiental.

El programa ofrece actividades recreativas, educativas y sociales para los habitantes de la villa y de la comuna. El edificio propone un diseño flexible y abierto, con espacios semicubiertos de transición y posibles expansiones de las actividades de talleres hacia la vereda y el espacio público. Esto enfatiza el concepto de “caja productiva” abierta durante el día y cerrada por la noche, garan-

tizando condiciones de seguridad. El espacio urbano inmediato se unifica visualmente con el conector verde del cual es parte, con alineaciones de ejemplares de jacarandá y un sistema de parquización único.

El edificio se compone de tres volúmenes que contienen un auditorio, talleres, aulas y oficinas y un jardín de infantes. Los dos puntos de quiebre del edificio conforman respectivamente un patio de expansión de la biblioteca y el foyer del auditorio, ambos conectados al espacio público y con la loggia, o galería lineal, que recorre toda la fachada del volumen central.

La cubierta del bloque central (talleres y aulas) colecta el agua de lluvia que se deriva a unos reservorios localizados sobre cada uno de los núcleos sanitarios. El jardín de infantes posee una cubierta verde, observable desde los talleres y un área de expansión con práctica de huertas.

Localización: Comuna 7

Superficie: 5.500 m²

Año: 2014-2015

Anteproyecto: Secretaría de Hábitat e Inclusión (SECHI)

Proyecto: Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura

Obra: Dirección General de Obras de Arquitectura

Un proyecto en el que confluyen diferentes programas para conformar un área de calidad urbano-paisajística con funciones sociales, culturales y educativas.



Vista frontal del edificio y su relación con el barrio.

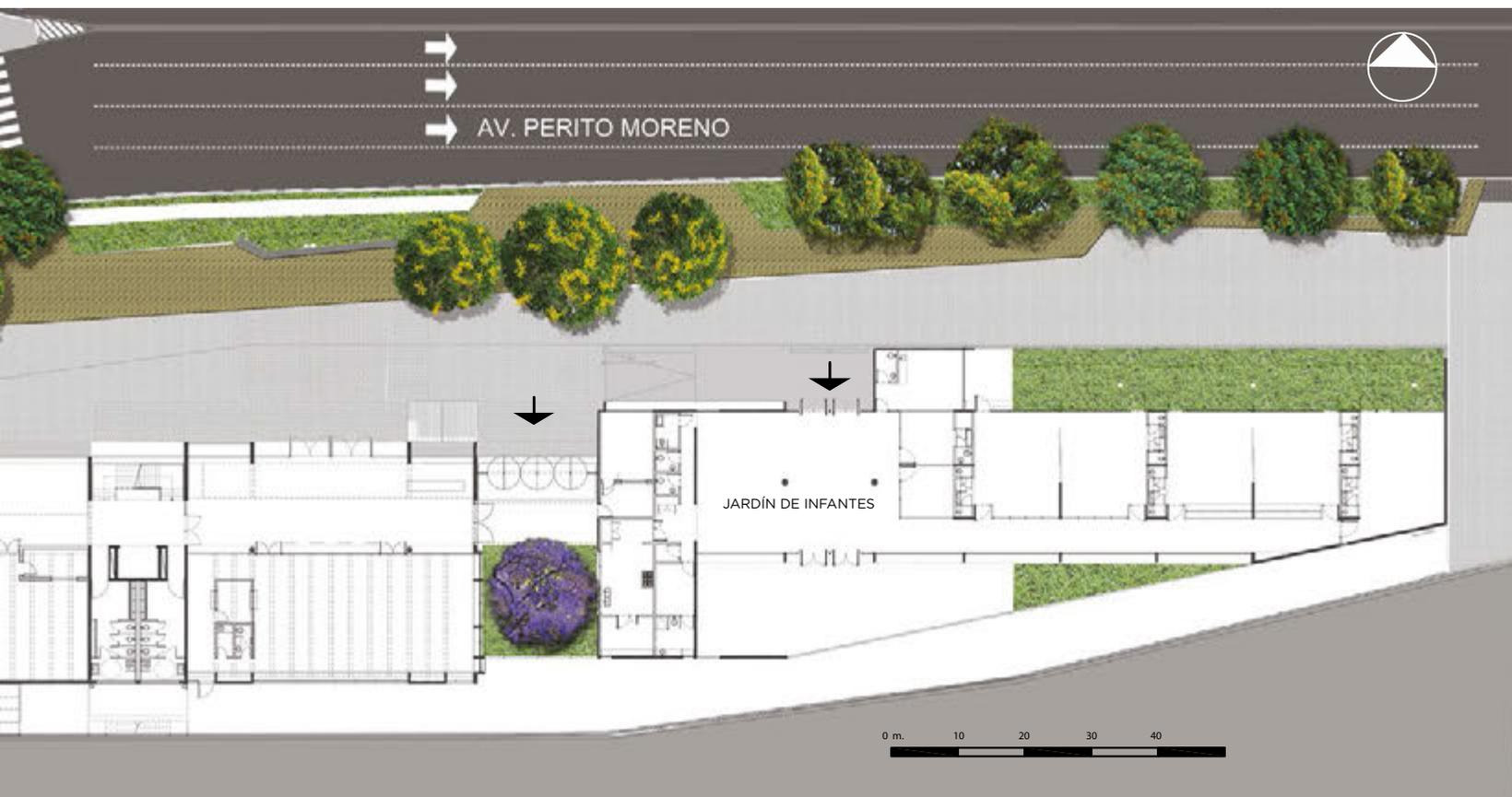


La doble altura permite una rica espacialidad.



Vista desde la Av. Perito Moreno.





Edificio de la Comuna 12

El edificio que alberga la sede de la Comuna 12 surgió como resultado de un Concurso Nacional de Anteproyectos. Conformado como una pieza transparente y permeable, este edificio quedará completamente integrado con el entorno inmediato.

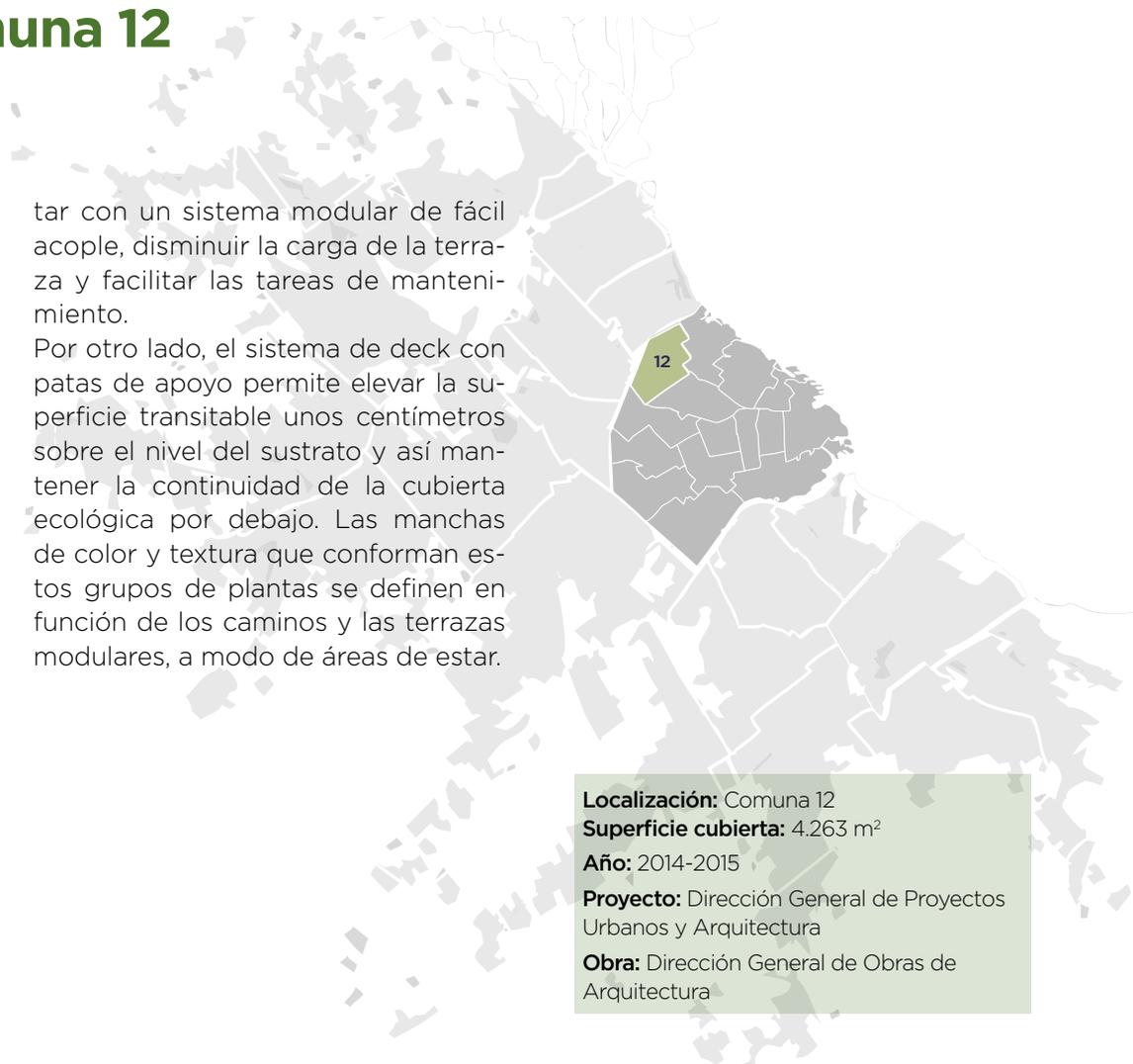
La cubierta, a la que se accede desde el SUM localizado en el tercer piso, está sectorizada en dos áreas, una de las cuales es accesible y está plantada con especies xerófilas y/o nativas.

La estructura de la cubierta cumple principios de bajo requerimiento hídrico, fácil mantenimiento y economía de insumos. Para esto se utilizan membranas especiales y sustratos livianos de fácil drenaje y riego ocasional.

En el sector accesible se disponen sectores de “terrazas deck modulares” conformadas por una estructura metálica y plataformas de tablas de material reciclado. Esto permite con-

tar con un sistema modular de fácil acople, disminuir la carga de la terraza y facilitar las tareas de mantenimiento.

Por otro lado, el sistema de deck con patas de apoyo permite elevar la superficie transitable unos centímetros sobre el nivel del sustrato y así mantener la continuidad de la cubierta ecológica por debajo. Las manchas de color y textura que conforman estos grupos de plantas se definen en función de los caminos y las terrazas modulares, a modo de áreas de estar.



Localización: Comuna 12
Superficie cubierta: 4.263 m²
Año: 2014-2015
Proyecto: Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura
Obra: Dirección General de Obras de Arquitectura

La cubierta y las paredes verdes del edificio colaboran con la biodiversidad, ofreciendo nuevas impresiones a los usuarios.



La cubierta verde es accesible y ofrece áreas de estar.



Prioridad Peatón Macromanzana Área Central

En el Área Central de la Ciudad de Buenos Aires, delimitada por la calle Marcelo T. de Alvear y la Avenida Belgrano en un sentido y por la Avenida 9 de Julio y la Avenida Alem en el opuesto, se conforma una zona en donde una cantidad significativa de calles forman parte del programa Prioridad Peatón.

Estas calles, cuyas veredas fueron ampliadas y niveladas con la calzada y cuyo nuevo diseño incorpora nuevas luminarias y mobiliario urbano, brindan hoy la posibilidad de caminar en un área que antes resultaba caótica. Con estos cambios, no solo se permite un modo de desplazamiento diferente sino que además se genera una nueva imagen que incentiva una vida urbana placentera y disfrutable.

Al combinarse una serie de calles con estas características, en un perímetro específico dentro del centro de negocios y de oferta cultural metropo-

litana de la ciudad, puede identificarse un sector que califica como gran macromanzana. Las obras proyectadas, que siguen sumando calles a esta trama ya conformada, apuntan a una identificación cada vez mayor con esta tipología urbana más amigable y sustentable.

Nuevos sistemas de recolección de residuos, dársenas de detención y bicisendas complementan el sistema que ahora caracteriza a estas calles, aportando la base para una serie de nuevas costumbres urbanas; de este modo, se define también un nuevo perfil de “habitante-caminante”, más responsable y más humanizado.



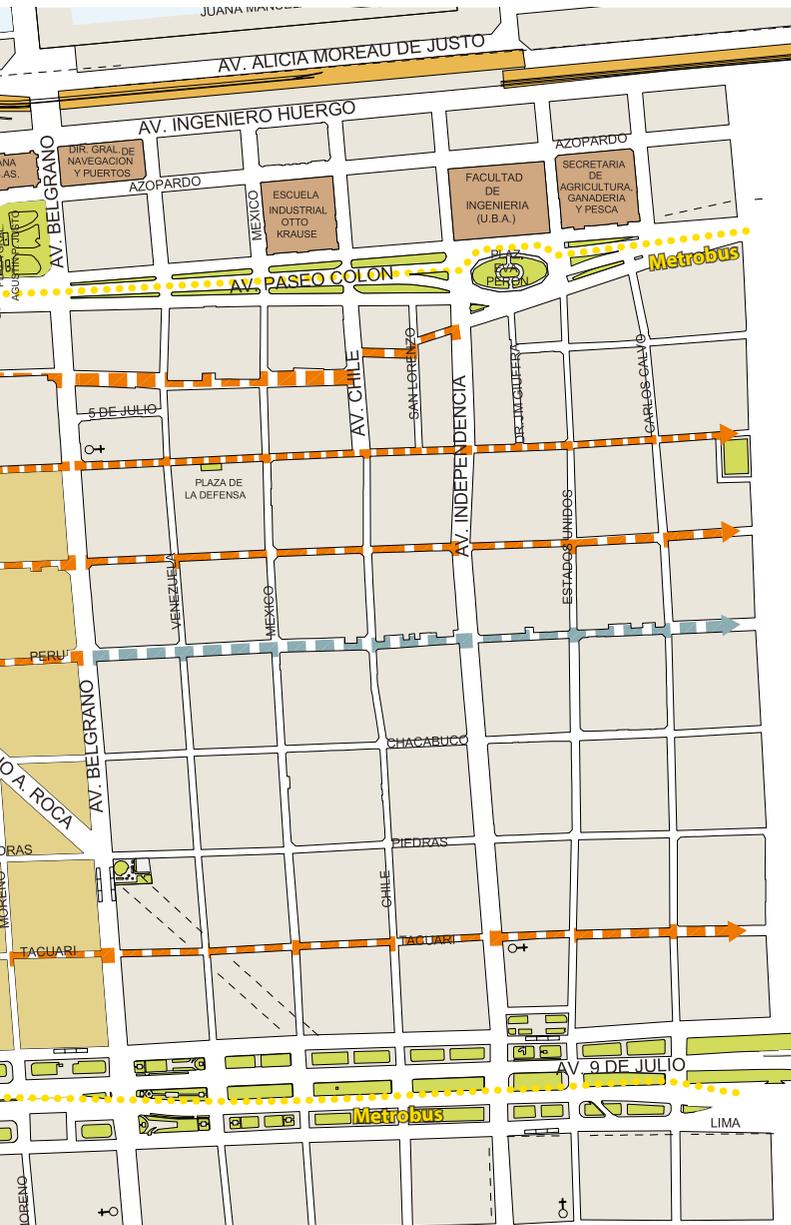
Localización: Comuna 1
Superficie: Área Central
Año: 2009-2015
Proyecto: Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura
Obra: Dirección General de Obras de Arquitectura



Las nuevas calles peatonales representan y proponen nuevas formas de convivencia.



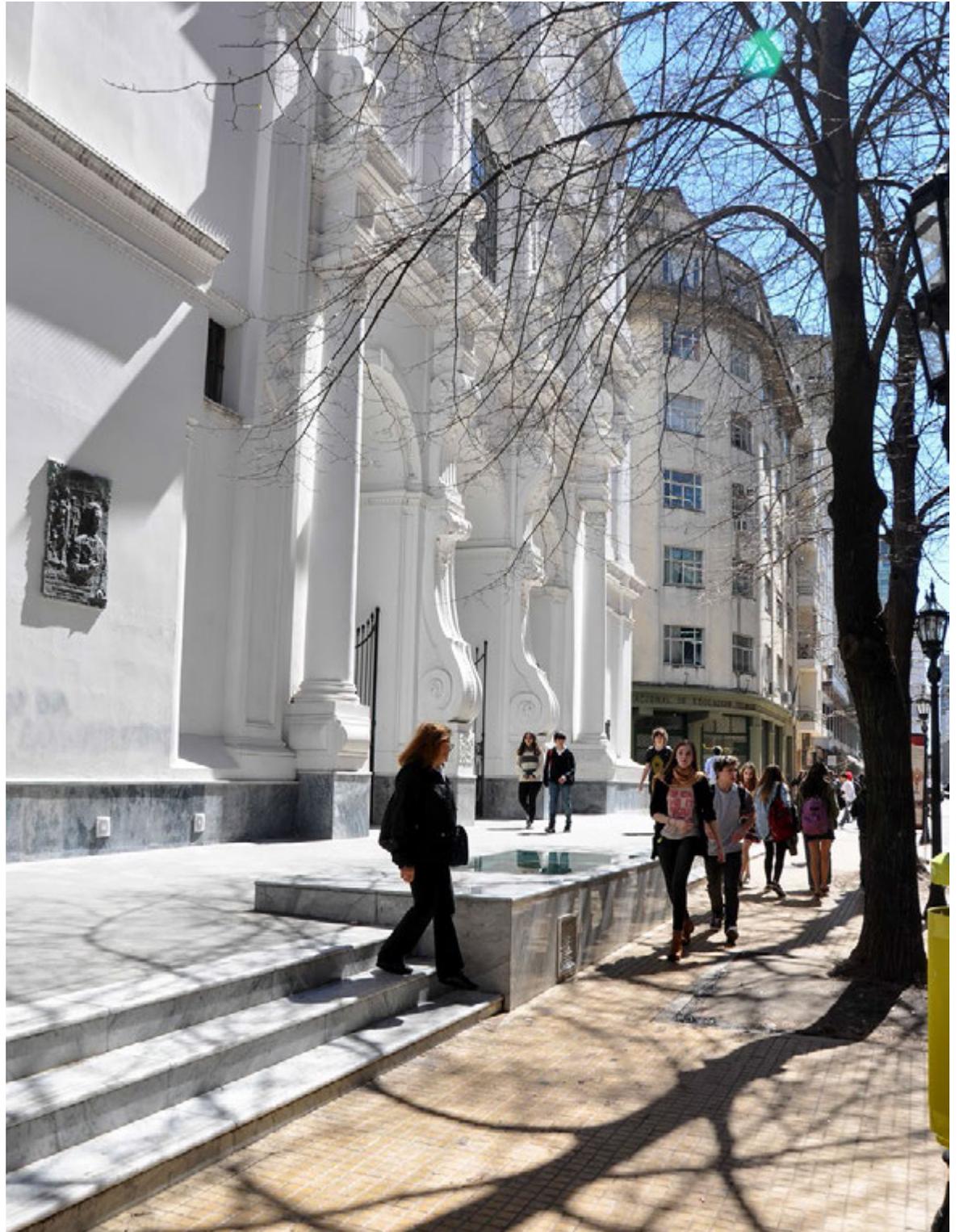
——— Peatonales existentes /
 - - - - - Prioridad Peatón /
 - · - · - Tránsito Pasante /
 Calle con Ciclovía /



 Calle Peatonal /  Casco Histórico Fundacional

Otra Buenos Aires: caminable y conectada. El peatón se prioriza ante el automóvil. Arriba: calle Reconquista, Centro: calle San Martín. Abajo: calle Bolívar.





En la calle Bolívar, frente a la iglesia San Ignacio de Loyola, se recupera el antiguo atrio y se exponen para la comunidad los restos arqueológicos hallados en el lugar.



Arriba izquierda: Área Central, Calle Bartolomé Mitre. Arriba derecha: Calle Suipacha, se aprecia el nuevo arbolado de la especie *Photinia*.
Abajo: Casco histórico, esquina de Perú y Moreno.



Macromanzana - Plaza Integrada Manuel Belgrano

Localizada en el tradicional barrio de Belgrano, donde existen árboles añejos y una arquitectura residencial de alto nivel, esta propuesta de macromanzana apunta a ofrecer una nueva tipología espacial, con prioridad para el peatón, con lo que se logra potenciar la calidad ambiental de la zona y crear una imagen y una identidad barrial nuevas, más amables para los vecinos.

Partiendo de la tradicional “iglesia redonda” y la plaza frente a ella como nodo generador de una plaza integrada dentro de una gran macromanzana, el proyecto se materializa en un perímetro delimitado por las calles Juramento y Echeverría, y en sentido opuesto con la Avenida Cabildo y la calle Arcos. La nueva morfología consolida esta zona, otorgándole atractivo, y ordena este bloque espacial con características urbano-paisajísticas homogéneas apropiadas para un intenso uso

diario y, más especialmente, durante el fin de semana.

En las calles Vuelta de Obligado y Cuba se nivelan calzada y acera, e, incorporando bolardos, se conforma un carril central de 3,50 m para el tránsito vehicular. Las luminarias existentes se cambian por LED.

Esta nueva tipología urbana responde a necesidades de la vida y la dinámica de la ciudad actual. Su implementación y experimentación en ciertos puntos de la Ciudad de Buenos Aires, en donde se justifica particularmente por razones formales y funcionales, apunta a definir un nuevo carácter vial y peatonal innovador y sustentable.

Localización: Comuna 13

Superficie: 1.835 m²

Año: 2013-2014

Proyecto: Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura

Dentro del concepto de macromanzana, la integración de la plaza principal con sus calles adyacentes genera nuevos usos.



Los bordes de la plaza se extienden con prioridad peatón.





**Prospectiva:
El paisaje como unidad**

A través de este libro hemos podido observar un Plan en marcha: Buenos Aires Ciudad Verde. En él se incluye, teniendo en cuenta las tendencias actuales en el mundo, una mirada prospectiva al Paisaje Urbano y al Espacio Público como una de sus mayores expresiones.

Hoy podemos observar, en distintas instancias, cómo el diseño del paisaje como totalidad va incluyendo distintos programas, distintas áreas, geográficas y geopolíticas, construcciones civiles, industriales, de alta ingeniería, parques, zonas de encuentro, plazas drenantes, conexiones, autopistas, calles, avenidas, nuevo arbolado.

Podemos apreciar que estamos transitando el comienzo de una nueva era, en la que el concepto de unidad va a ir ejerciendo sus influencias, marcando improntas, dejando huellas; unidad de la sociedad tan deseada y que es la esperanza en la que el Gobierno de la Ciudad pone su acento.

Es en este contexto donde comienza a vislumbrarse al Paisaje como un factor de unidad en torno al Hombre, sus necesidades, sus deseos, sus aspiraciones, su sentido de pertenencia, sus preguntas más existenciales.

El Paisaje como totalidad y en especial el Paisaje Verde nos une a partir de conceptos que trascienden nuestras particulares individualidades: la necesidad de que la tierra respire, de que las aguas de las grandes precipitaciones fluyan, la consideración y el respeto a los árboles como grandes organismos que nos proveen oxígeno,

retienen aguas de lluvia, captan dióxido de carbono y nos brindan belleza a través de sus follajes, floraciones y aromas...

Todas estas impresiones germinan dentro de cada uno de nosotros y nos enseñan que lo único permanente es el cambio.

De esta manera sencilla y directa, el ser humano, el ciudadano, tiene la posibilidad de comenzar a sentirse parte de algo más vasto, más grande, más inconmensurable, más incluyente y proveedor.

Esta nueva mirada que comprende el Paisaje como un elemento unificador e incluso sitúa a Buenos Aires como una más de entre las muchas Ciudades del Mundo que, en el presente, trabajan proactivamente, desarrollan planes, diseñan, replantean lugares aptos para nuevos usos, aceptan paisajes no tradicionales, organizan grandes obras de infraestructura, incrementan sus áreas verdes, todo ello en función de un mundo mejor.

Remodelación Parque Chacabuco
2009/2011, Unidad de Proyectos
Especiales.
Arq. Ricardo Bouche.
In Memoriam.









Glosario

PAISAJE

A lo largo del siglo XX, especialmente con el establecimiento de la arquitectura del paisaje como disciplina, el concepto de paisaje se ha ido reexplorando y redefiniendo, confirmándose la presencia del hombre –a través de la mirada– como condición fundamental de la existencia del mismo. El paisaje se entiende, entonces, como construcción cultural. De este modo, los marcos políticos, económicos y sociales definen las necesidades locales y sus modelos de respuesta.

El territorio –la extensión de tierra posible de mirar y transformar– y con él la naturaleza como marco, sus ciclos y sus atributos, se elevan como su origen y esencia.

El paisaje es materia (prima) modificable.

PAISAJE URBANO

El paisaje urbano es el universo complejo, exquisito y dinámico que describe a la ciudad; es el verde y también la ausencia de verde; es los flujos, los espacios llenos y los vacíos; es la arquitectura, la infraestructura, la naturaleza que resiste y la que fue conquistada; es el caminante, el conductor, la relación entre ambos; es la memoria, la proyección y la cotidianidad, la celebración y la protesta y el lugar que las permite.

El paisaje urbano es el marco físico que posibilita y caracteriza las acciones diarias del *habitante-usuario-actor* urbano.





PROSPECTIVA

El término deriva del latín *prospicere*, que significa “mirar”.

La mirada del hombre es condición de la existencia del paisaje y también de la prospectiva: miramos para comprender, miramos para transformar con cuidado, miramos para proyectarnos hacia el futuro.

Como disciplina, la Prospectiva nos provee las herramientas necesarias para lograr una mirada integral que incorpora tanto los elementos del pasado como las posibilidades del futuro, especialmente aquellas comprometidas con un largo plazo. Esta mirada ayuda a reducir incertidumbres, propias del proceso de proyectar, y a vislumbrar y planificar las soluciones más convenientes para las cuestiones del presente.

PROSPECTIVA URBANA

La prospectiva urbana habla de la necesidad de preservar las ciudades, hoy, para garantizar su futuro y el de las sociedades que las habitan.

Los paisajes, proyectos, ideas y lugares reales expuestos en este libro intentan caracterizar esta particular mirada, cuyo principal objeto es el mejoramiento de la calidad de vida del habitante de la ciudad de Buenos Aires.

ECOSISTEMA

Unidad ambiental con una estructura y límites distintivos conformada por componentes bióticos y abióticos que interactúan entre sí, contribuyendo a mantener esa estructura. La interacción de estos componentes implica flujos de energía, diversidad biológica e intercambio de materiales entre partes vivas e inertes.

ECOSISTEMA URBANO

La ciudad es considerada un ecosistema urbano desde el momento en que se toma al hombre como un componente biótico y, junto con él, el subsistema construido y los componentes sociales dominantes que hacen a las ciudades.

En un ecosistema urbano habitan comunidades de organismos vivos –entre los que predomina el ser humano– que ocupan un medio físico; este medio se transforma como resultado de la actividad interna y funciona en base a intercambios de energía, materia e información.

El ecosistema-ciudad presenta ciertas características que lo diferencian del resto de los ecosistemas, siendo precisamente estas particularidades del metabolismo urbano las que explican el papel de la ciudad como causa de importantes impactos en la biosfera a escala local, regional y global.





ESPERANZA

Según definición de la RAE (Real Academia Española), la esperanza es el estado del ánimo en el cual se nos presenta como posible lo que deseamos.

ESPERANZA URBANA

La ciudad también tiene sus deseos. El habitante urbano los tiene.

La esperanza de concretar estos deseos -que imaginan una ciudad humana, vivible, dinámica, respetuosa del pasado, posible en el presente y mejor en el futuro- es un derecho urbano.

La ciudad puede cumplir sus deseos.